



**Jalisco**

# Síntesis Informativa

**14 OCTUBRE 2021**



# EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET  
www.informador.mx

Fundadores  
Jesús Álvarez del Castillo V.  
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., JUEVES 14 DE OCTUBRE DE 2021

Editor-Director  
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 37460  
AÑO CV

## Sin vigilancia, tráileres burlan restricción



### Gobiernos de ZMG arrancan con rezago en planes parciales

Aunque se preveía que las pasadas administraciones actualizarían los Planes Parciales de Desarrollo Urbano o resolverían los asuntos legales pendientes, el rezago en la materia se heredó.

En el caso de Guadalajara, los nuevos planes parciales entraron en vigor en enero de 2018, pero a mediados de ese año un juez suspendió los correspondientes a la Zona 2 Minerva, la de mayor desarrollo inmobiliario.

El alcalde Pablo Lemus Navarro afirma que trabajan la ruta jurídica para quitar los amparos en ese distrito.

El Código Urbano de Jalisco indica que estos instrumentos deben ser revisados por lo menos cada tres años.

Tonalá es uno de los más rezagados porque sus planes parciales datan desde 2011. "Tenemos que ver la forma de solicitar apoyo de las instancias federales, del Estado", acepta la directora de Planeación Urbana, Verónica Osorio Gándara.

Le sigue Zapopan, en donde estos instrumentos no son actualizados desde 2012.

En Tlajomulco de Zúñiga se actualizó el programa municipal, que disminuyó la superficie para construcción de vivienda. Sin embargo, no se modificaron los planes parciales.

► Página dos-A



SE BRINCAN LAS TRANCAS ANTE LA AUSENCIA DE LA POLICÍA VIAL. Este medio de comunicación observó vehículos de carga pesada que de las 07:30 a las 08:30 horas circularon por Carretera a Chapala a su cruce con Carretera a El Salto.

### Universidad de Guadalajara atenderá salud mental de afectados por virus

La Universidad de Guadalajara (UdeG) atenderá los trastornos de salud mental en alumnos y maestros derivados del confinamiento por COVID-19, como estrés y ansiedad.

Karem Escamilla, jefa de la Coordinación de Apoyos Académicos del Sistema de Educación Media Superior (SEMS), compartió que primero llevarán a cabo el Plan Interinstitucional "Cuidándote", el cual contempla la capacitación del personal docente para la identificación y derivación de casos que requieran atención psicológica.

También aprenderán sobre el autocuidado y conductas de buen trato, asertividad y empatía

en la práctica docente virtual.

Escamilla señaló que se generarán espacios virtuales para compartir tanto las buenas prácticas de promoción del bienestar como las preocupaciones y retos a los que se enfrentan los profesores de la UdeG.

Este curso tendrá una duración de 40 horas y puede ser en modalidad presencial con acompañamiento o a través del Sistema de Universidad Virtual. Se detalló que ya realizan un piloto con 50 personas.

La funcionaria universitaria agregó que también realizarán evaluaciones diagnósticas en factores de riesgo psicosocial e indicadores de depresión, ansie-

dad, estrés, duelo y deterioro cognitivo en www.cues.udg.mx/saludmental/.

De acuerdo con los resultados obtenidos, se emitirán guías de acciones para la mitigación del malestar o, en su caso, se derivará atención psicológica especializada, ya sea dentro de los programas institucionales o en servicios, detalló Norma Ruvalcaba, jefa del Departamento de Psicología Aplicada del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS).

Añadió que además se revisarán los indicadores de salud mental en la comunidad universitaria, principalmente en el área de la salud.

### La Policía Vial también tolera que camiones de carga transiten por el Área Metropolitana de Guadalajara en horario prohibido

Desde el año pasado, los vehículos de carga tienen prohibido ingresar al Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) de las 06:00 a las 09:00 horas. Sin embargo, se observó que los tráileres circulan sin restricción ni sanción de la Policía Vial.

Ayer, de las 07:30 a las 08:30 horas, un total de 57 camiones de carga transitaban por la Carretera a Chapala a su cruce con Carretera a El Salto sin la presencia de una sola patrulla o agente de la dependencia estatal.

Esto sucede a pesar de que la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), a través de la Comisaría de la Policía Vial, afirmó que los operativos de supervisión de las vialidades se mantienen en el polígono de restricción y acceso a la metrópoli.

La reforma impulsada por el gobernador de Jalisco busca mitigar el congestionamiento que representa el transporte de carga y el riesgo para la seguridad vial, ya que estas unidades están involucradas en uno de cada 10 accidentes, a pesar de que sólo representan el 5% de todos los automotores.

En el anuncio de la medida, el Gobierno de Jalisco señaló que otros de los objetivos eran mejorar las condiciones de tránsito, reducir emisiones contaminantes y contribuir a mejorar la logística de entrega-recepción de productos y mercancías en el AMG.

La SSE también informó que desde que comenzaron las sanciones (el 1 de febrero de 2020), al último corte (30 de septiembre de 2021) se han expedido siete mil 776 eduldas infracciones a este tipo de transporte y 27 vehículos han sido retenidos.

"Es así que la Comisaría de la Policía Vial mantiene la supervisión de las vialidades con el objetivo de lograr un ordenamiento en beneficio de todas y todos", aseguró.

Este medio de comunicación dio a conocer el martes pasado que 422 autos dieron vuelta prohibida en el cruce de Lázaro Cárdenas y Avenida López Mateos, sin la presencia de agentes de tránsito.

Ante el reclamo de los ciudadanos por la tolerancia a las infracciones viales y la ausencia de agentes, la Policía Vial se niega a transparentar el número de uniformados y patrullas en funciones.

Su argumento es que se trata de información reservada por razones de seguridad.

### INFORMAplus

La app de EL INFORMADOR Descárgala y obtén 30 días GRATIS de suscripción digital.

### Jornaleras: cada vez son más



Elaboran agenda de protección social para ellas

### Arde el balón en Sudamérica



La Conmebol vivirá otra intensa jornada de eliminatorias

### Picasso hace del Louvre su hogar



El recinto francés expone la obra del legendario artista

### COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL SUSCRIBETE AL

33 3678 7777  
SI YA ERES SUScriptor, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios  
33-3678-8893  
comentarios@informador.com.mx



### PROTESTA Y ENFRENTAMIENTO EN DOS BOCAS DEJA CUATRO HERIDOS



SALDO. Policías de Tabasco y agentes de la Guardia Nacional desarticularon la manifestación de trabajadores de la empresa ICA Fluor que laboran en la construcción de la refinería de Dos Bocas. Entre los forcejeos y empujones, cuatro inconformes resultaron heridos. Desde el martes pasado, los obreros protestaron para exigir mejores condiciones laborales. Denunciaron que les piden realizar horas extra para que la obra quede concluida en los tiempos previstos por el Gobierno federal, pero no reciben un solo centavo.

### PERROS AISLADOS

Alimentan a mascotas afectadas por la erupción del volcán de La Palma  
VIDEO:  
<https://bit.ly/3AErEK>

### ADIÓS A TOBY

Toby, el rinoceronte blanco más longevo del mundo, muere a los 54 años en Italia  
VIDEO:  
<https://bit.ly/3BlgQKp>

### DEPORTE

EL SALVADOR 0-2 MÉXICO ► Página 12-A



### Victoria tranquila del Tri en El Salvador

### Reforma eléctrica pegaría a los usuarios y al medio ambiente: Coparmex Jalisco

La Coparmex Jalisco rechaza la reforma eléctrica que presentó el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

El titular del organismo, Carlos Villaseñor Franco, explica que la iniciativa del Mandatario es contraria al bienestar de los consumidores de energía eléctrica.

Además, debilitaría a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y limitaría el desarrollo económico y social del país, por lo que pide a la autoridad mesas de diálogo para discutirla.

Agrega que la medida afectaría los avances que se dieron en cuestión de energía eléctrica en los dos sexenios pasados.

"Esto va a ocasionar aumento en las tarifas, desabasto y daños ambientales".

► Página nueve-A

### REVISTA ► Página 10-A

### Los Auténticos Decadentes hacen equipo con Natalia Lafourcade



ESCRIBEN: ♦ DIEGO PETERSEN FARAH Atagantados con Dos Bocas ♦ JAIME BARRERA El conflicto emblemático de AMLO ♦ CARLOS LORET DE MOLA A. Poder, poder y más poder ♦ PABLO LATAPI ¿A qué el PRI? ♦ RAYMUNDO RIVA PALACIO 2024 ♦ SALVADOR CAMARENA México sin pruebas en educación ♦ JAIME GARCÍA ELÍAS "Eso es teatro" ♦ LUIS JORGE CÁRDENAS DÍAZ Pandora Papers





# A 10 AÑOS DE LOS PANAMERICANOS

Hoy se cumplen 10 años de los Juegos del 2011, el evento deportivo más importante en la historia de Jalisco.

### LO QUE QUEDÓ:

■ Infraestructura deportiva para diferentes disciplinas, aunque con mantenimiento discreto.

### LO QUE SE FUE:

■ El Estadio de Atletismo que, a pesar de tener pista avalada por la IAAF, terminó albergando beisbol profesional.

### LO QUE NO FUNCIONÓ:

■ La Villa en el Parque Morelos. Se gastaron más de 350 millones de pesos en indemnizaciones.

■ Incremento en la cultura deportiva que se traduce en más atletas de nivel olímpico de Jalisco.

■ Una deuda, al fin del Gobierno de Emilio González, de 400 millones de pesos.

■ El ánimo para traer eventos deportivos masivos de este calibre. Se dejó ir el Mundial de Natación.

■ El gimnasio construido en el bajopuerto de Lázaro Cárdenas y Colón.

■ El carril exclusivo para transportar atletas y que dijeron quedaría para vehículos con dos o más personas.

■ El arte público que se montó, pues no generó identidad en la Ciudad.

JUEVES 14 / OCT. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXIII NUMERO 8,343 \$20.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Reprime policía protesta; toma la Marina control de refinera

## Acusan que Nahle protege monopolio

Surge descontento por extorsiones y abusos laborales en Dos Bocas

MARtha MARTÍNEZ, FRANCISCO ORTIZ y OSCAR USCANGA

MÉXICO. Las protestas y violencia en la refinera de Dos Bocas tienen su origen en el monopolio de un sindicato que extorsiona y consiente abusos laborales, denunció ayer la Diputada de Morena, Susana Prieto, quien acusó a la Secretaría de Energía, Rocio Nahle, de solapar esa situación.

La violencia estalló ayer luego de que grupos inconformes intentaron ingresar a las instalaciones en construcción y fueron repelidos por policías estatales, que dispararon cartuchos de gases lacrimógenos y balas de goma.

Los disidentes acusaron que fueron baleados con armas de fuego y que incluso uno de los suyos murió tras ser herido en la refriega.

Los elementos policíacos fueron apoyados por la Marina y desalojaron a unos 2 mil trabajadores para tomar el control de las instalaciones. Al menos 15 informes resultaron heridos.

"Tengo la foto de un trabajador muerto", afirmó Prieto. "Deben aclarar las autoridades".

La abogada laboral y Diputada por Morena consideró que se malinforma al Presidente Andrés Manuel López Obrador sobre los abusos que padecen los trabajadores de ICA Fluor, bajo el control de Ricardo Hernández Daza, de la Confederación de Trabajadores de México (CTM).

"Señor Presidente, le están mintiendo sobre la situación en Dos Bocas", reclamó la legisladora. "Ustedes tie-

### EN DOS BOCAS: NO ABRAZOS, SÍ BALAZOS



■ Obreros de la nueva refinera en Tabasco fueron desalojados con gases lacrimógenos y balazos.

### ACUSA DIPUTADA ABUSOS...



mural.com.mx/prieto

■ Nahle debe revisar las condiciones. ICA los obliga a trabajar en condiciones inhumanas, jornadas de más de 12 horas sin pago, sin un lugar seguro".

Susana Prieto diputada de Morena y activista sindical.

### 'SON UN GRUPITO', MINIMIZAN



mural.com.mx/rociobocas

■ Son 10 personas que con violencia, están provocando y no vamos a permitir que haya un desorden, no vamos a permitir que un grupito afecte una obra".

Rocio Nahle, secretaria de Energía

nen una mesa de seguridad que dependa de la Secretaría de Energía, a cargo de Rocio Nahle (...) es necesario que se lleve a cabo una investigación profunda para respetar los derechos de los trabajadores".

Respecto a la violencia y la represión a los disidentes, Nahle aseguró que se trataba de un "grupito" de 10 ó 12 personas detrás del paro y advirtió que no permitirá que afecte la obra de Dos Bocas.

"Es mentira, cuando hacen el doblete, que le llaman, de turno, pues pagan el doblete", expresó Nahle.

Prieto dijo que hoy promoverá un punto de acuerdo

en la Cámara de Diputados para que se solicite a Nahle informar sobre la existencia de ese monopolio y para que se pida a la Unidad de Inteligencia Financiera un informe donde conste que ICA entrega recibos con la retención de cuotas sindicales.

Aseguró que los trabajadores han denunciado que el sindicato les exige pagos semanales de 100, 200 ó 500 pesos, dependiendo el puesto que desempeñen.

Desde el pasado martes, carpinteros, mecánicos, andamieros y obreros iniciaron un paro al acusar que Hernández Daza, líder de la CTM en Tabasco, exige

"moches" para dejarlos laborar, así como también que no les pagan lo justo, ni por sus horas extra.

"Ayer nos negaron el acceso a los que no tienen credencial de la ICA", narró uno de los empleados que ayer fueron desalojados, agregando que llevaban siete meses laborando y aún no les han entregado dicha identificación.

"Al no entregar credencial, la gente empezó a alborotarse, los que estamos en paro somos muchos, mucha gente viene de otros lados y no les importa ganar una miseria, que es lo que nos pagan".

Respondieron a tiros NACIONAL PÁG. 4



## SERENO MORENO

0-2 EL SALVADOR MEXICO

Un gol de Héctor Moreno abre la puerta al triunfo del Tri, que se afianza en el liderato del Octagonal de Concacaf. CANCHA

## SUPERA LA FICCION

William Shatner, el icónico capitán Kirk de Star Trek, viajó ayer al espacio a los 90 años. GENTE



## Niegan derrame de los lixiviados

Asegura Semadet que residuos de Picachos no están fuera de las normas

VOILETA MELÉNDEZ

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial está al tanto de que los lixiviados de Picachos están conformados por metales pesados como cianuro, cobre y mercurio, pero negó que éstos se encuentren por encima de las normas y que hayan sido la causal de la contaminación que mostraron estudios en arroyos vecinos.

En un comunicado, la dependencia informó que acudió su personal a una visita de inspección, junto con integrantes del Consejo Técnico del programa Jalisco Reducción, con quienes constataron que el relleno sanitario ha recibido inversión municipal para controlar residuos que almacena y lixiviados que produce.

"Sobre el manejo de lixiviados (...) la presencia de mercurio, cianuro y cobre es muy importante aclarar que: si bien la composición de los lixiviados incluye esos elementos que se encuentran dentro los parámetros de la NOM-052) a lo que las autoridades están prestando plena atención; otro tema muy

diferente es que se estén vertiendo a los arroyos", señaló. MURAL publicó que Picachos almacena 10 mil 905 metros cúbicos de lixiviados debido a que su planta de tratamiento nunca operó y, de acuerdo con estudios de laboratorio del 2 de marzo y 31 de agosto de 2020, contiene sustancias con potencial nocivo. Semadet sostiene que Picachos opera dentro de la NOM-083-Semamat.

Sin embargo, uno de los integrantes del Comité Técnico que visitó la zona ayer, Gerardo Bernache, señaló que aún falta información por parte de Zaponap para determinar si el relleno sanitario está dentro de norma.

Reconoció a Semadet en infraestructura y operación de Picachos. "Lo que vi es muy diferente en un sentido positivo a lo que he visto antes. Picachos empezó con una operación ordenada al principio, después se dejó caer muchísimo y a tener condiciones de derrame de lixiviados con muchas afectaciones, pero hoy ha mejorado", señaló.

En la visita se constató que la planta de tratamiento está vandalizada y no hay planes para reactivarla, agregó, por lo que han decidido ampliar los círculos donde almacenan los lixiviados.

## INV. DE 'EL CALAMAR' A HALL WEEEN TAPATÓ

FERNANDA CARAPIA

La fiebre por "El Juego del Calamar" llegó a Guadalajara. El disfraz de los de rojo -con máscaras con un cuadrado, un círculo o un triángulo-, personajes de la popular serie de Netflix, son la moda para la próxima temporada de Halloween.

"El de 'El Juego del Calamar' se está moviendo bien, vienen más bien por la máscara", comentó Ana Rosa, quien trabaja en la tienda Disfraces Camila, en el centro tapatío.

Los precios varían de los 300 a los 700 pesos, depen-

diendo de la talla. El atuendo consta del overol rojo con capucha, los guantes, cinturón y la emblemática máscara con alguna de las figuras geométricas.

Aunque esta serie no es para niños, Ana Rosa expresó que muchos menores identifican el disfraz y lo piden.

En un recorrido realizado a varias tiendas ubicadas en el primer cuadro tapatío, se constató que este atuendo es el más solicitado, incluso, no todos lo tienen ya en existencia.

La serie, original de Corea del Sur, ha sido vista por 111 millones de cuentas en Netflix.



■ El disfraz del 'Juego del Calamar' es de los más vendidos en tiendas del centro.

MURAL / STAFF

## Entrarán niños a EU con adulto vacunado

Luego de que el Gobierno estadounidense informó de la apertura de la frontera vía terrestre para viajes no esenciales a partir de noviembre, la Cancillería Mexicana informó que los menores de edad podrán ingresar acompañados de adultos vacunados.

Además se encuentra en negociaciones para que se permita el ingreso de vacunados con Sputnik y CanSino. El Gobierno de EU confirmó que no aceptará el ingreso de inmunizados con dosis de esos laboratorios mientras no sean validados por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Roberto Velasco, subsecretario para América del Norte, indicó que negocia que Washington acepte las evidencias de Cofepri sobre la efectividad de esas vacunas, y que se da seguimiento a la autorización de la OMS que en el caso de Sputnik, según indicó, "será pronto".

Más de 13 millones de mexicanos han sido inmunizados con esas vacunas, 9 millones con CanSino, particularmente maestros de escuelas públicas. En Jalisco, hasta agosto se habían aplicado más de 349 mil dosis de CanSino, de las cuales, 200 mil fueron para el personal educativo. Este biológico también se ha aplicado a mayores de 40 años que viven en el interior del

Estado, así como a adultos mayores viajarías.

El 3 de octubre, la Federación envió 222 mil 280 dosis más de CanSino a Jalisco, pero no se ha informado a qué grupo poblacional irá dirigido. No se autorizó aún una segunda dosis para quienes tienen esta vacuna.

Los vacunados con Pfizer, Moderna, Johnson & Johnson, AstraZeneca, Moderna, Sinopharm y Sinovac podrán entrar a EU vía terrestre sin problema.

Con datos de Fernanda Carapia

NACIONAL PÁG. 5







**Raúl Frías**  
"Algo que huele mal es el acuerdo entre la Fiscalía y Lozoya" - P. 4



**Maruan Soto Antaki**  
"Una sociedad apolítica de la que se aprovecha la falta de ética" - P. 31



**Carlos Puig**  
"¿A quién representan Claudio X. González y Gustavo de Hoyos?" - P. 2

**Pandemia.** En una clasificación internacional que solo considera la primera dosis contra covid-19, la capital mexicana ocupa el tercer lugar, detrás de Sao Paulo y Pekín; la cobertura con esquema completo es de 73%

## CdMx supera en porcentaje de vacunación a París, NY y Tokio

ALMA PAOLA WONG, CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno capitalino asegura que con cifras al 3 de octubre, Ciudad de México se ubicó entre las urbes con más alta cobertura de vacunación contra covid-19, arriba de París, Nueva York y Tokio, y solo detrás de Sao Paulo y Pekín.

Para esa fecha la ciudad reportó una cobertura de 98.7 por ciento en vacunación con una so-

la dosis por encima de la capital francesa, con 97.8 en cuarto lugar, seguida de Madrid con 89.5, Londres con 84.9, Nueva York con 83.1, Los Angeles con 80.4 y Tokio con 76.3 por ciento.

En primer lugar aparece Sao Paulo, en Brasil, con 99.2 por ciento, y en segundo Pekín, la capital china, con 99. En esquema completo, CdMx reporta cobertura de 73.4 por ciento. PÁGS. 14 Y 15



**Reapertura fronteriza**  
México llama a OMS a que avale ya Sputnik y CanSino

R. MONTES Y R. VALADEZ - PAG. 16



**Embajador pide mesura**  
"Todo listo" para reanudar comercio y viajes: Salazar

OMAR BRITO - PAG. 16



**"Grupito de 10": Nahle**  
Reportan cinco heridos en las protestas de Dos Bocas

G. NUÑEZ Y R. VALADEZ - PAG. 17



### Zoológico. Presentan cachorros de tigres de bengala

Diana, Bengali, Fercho y Tigre son los nombres de los cuatro cachorros de tigre de bengala que el pasado 3 de julio se unieron a la familia del Zoológico de Guadalajara y ayer fueron presentados oficialmente. Los tigrillos forman parte de la primera camada de Shitara. FERNANDO CARRANZA - PAG. 13

### Modifican las fechas para consulta del pacto fiscal por elección en Tlaquepaque

REDACCIÓN, GUADALAJARA

El Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza aprobó ayer, en la segunda sesión extraordinaria, cambiar

las fechas para la consulta popular sobre el pacto fiscal, para evitar que coincida con la elección extraordinaria en Tlaquepaque que se realizará el 21 de noviembre. PAG. 9



P. 30

**Eliminatoria.** Raúl Jiménez anota y el Tri saca los 3 puntos de El Salvador

### Prevén boquete de 1.4 billones de pesos por la reforma eléctrica

E. DE LA ROSA Y R. MONTES, CDMX

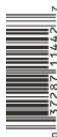
El cálculo del CCE sobre afectaciones de la reforma, por sobrecostos de producción de electricidad y subsidios. PAG. 18

### EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

### Cárcel por dos huesos de pollo

En vez de ir sobre asesinos, el fiscal especial de Los 43 va contra más investigadores. PAG. 15





## FALTA CLARIDAD DE FGR EN CASO LOZOYA: EX PROCURADOR MORALES LECHUGA

**COVID-19**

**3'738,749**

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

**283,193**

DEFUNCIÓNES por Covid-19 en México

**386,019**

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

**16,407**

DEFUNCIÓNES por Covid-19 en Jalisco

Fuente: Coronavirus.gob.mx / datos y Reporte Radar Jalisco Covid-19



**CONCACAF**  
NORTE • CENTRO • CARIBE



### OCTAGONAL EL 'TRI' SE PASEA EN EL CUSCATLÁN Y ES LÍDER

● CAMINANDO. México se mantuvo de líder en el Octagonal rumbo a Catar al vencer a El Salvador con goles de Héctor Moreno al 30' y Raúl Jiménez mediante un penal. Estados Unidos y Canadá ganan y son comparas del 'Tri', que llegó a 14 puntos.

EL SALVADOR **0-2** MÉXICO  
ESTADOS UNIDOS **2-1** COSTA RICA

**LIGA MX**

**JORNADA 13 DUELO EN EL SOTANO REINICIA EL FUTBOL AZTECA PASIÓN BA**  
QUERÉTARO **VS.** Toluca  
ESTADIO LA CORREGIDORA | 20 HORAS

**LIGAS MAYORES**

**JUEGO 5 SALE URÍAS CON TODO EL APOYO DE MÉXICO PASIÓN BA**  
LOS ANGELES **VS.** SAN FRANCISCO  
ORACLE PARK | 20:07 HORAS

**EL ZAPOTILLO PRESA CREARÁ UNA NUEVA DISTRIBUCIÓN DEL AGUA**  
ZMG 5A

**IGLESIA HONRARÁN LAS HAZAÑAS DEL MÁRTIR JOSÉ LITO**  
ZMG 5A

# Gobiernos hacen sus 'guardaditos'

## DETECTA LA ASEJ SUBEJERCICIOS CRÍTICOS

Los montos más importantes corresponden a anomalías en el **gasto de los ayuntamientos** de Autlán de Navarro, La Barca, Jocotepec, Ahualulco de Mercado y Tlajomulco de Zúñiga

**SOMIA SERRANO RÍNGUEZ**  
GUADALAJARA

Los problemas financieros de Jalisco no son ocasionados por la falta de recursos, sino por el subejercicio. Así lo determinó la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), que al revisar el gasto estatal de 2019 encontró recursos no ejercidos por la administración central del Poder Ejecutivo.

Lo mismo fue señalado en el caso de los 102 municipios revisados en el mismo ejercicio, donde en 47 por ciento se detectó subejercicio y en 23 por ciento que gastaron más de lo que tuvieron como ingresos.

El informe de la ASEJ incluye los resultados de las auditorías realizadas al gasto 2019 en 14 entidades estatales y 102 municipios, y ya fue enviado al Congreso del Estado.

El documento, que puede consultarse en la página web del órgano de fiscalización, señala que 17 por ciento de las dependencias de la administración central del Ejecutivo presentaron niveles de subejercicio "que van de moderado a crítico".

La ASEJ menciona que "las deficiencias detectadas en la planeación del gasto pueden ocasionar un inadecuado uso de los recursos públicos al existir el riesgo de incremento de pasivos, endeudamiento no planeado

**102**  
MUNICIPIOS fueron auditados por la ASEJ como parte de una revisión a la Cuenta Pública 2019

**14**  
ENTIDADES estatales también fueron revisadas

En las anomalías, también se señalan más de 95 ó millones de pesos, de los cuales 9 ó 6 millones de pesos corresponden a reintegros que se hicieron durante la auditoría por las diferentes irregularidades halladas por la ASEJ, mientras que los casi 86 millones de pesos restantes son posibles recuperaciones por daños a la hacienda pública, al no solventar las observaciones.

Los montos más importantes corresponden a anomalías en el gasto de los ayuntamientos de Autlán de Navarro, La Barca, Jocotepec, Ahualulco de Mercado y Tlajomulco de Zúñiga.

o falta de liquidez, lo que repercute en la capacidad de la gestión institucional".

ZMG 2A

## ANTORCHA CAMPESINA SE ENCIENDE Y PROTESTA



● CARENCIAS. Una centena de personas integrantes de Antorcha Campesina se manifestaron para exigir que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez abra un canal directo de diálogo para atender las solicitudes de la agrupación. Denuncian que las autoridades municipales han ignorado la falta de servicios básicos en diversas comunidades de 40 municipios donde tiene presencia la agrupación. Amenazaron con volver a protestar si no son escuchados. **Lauro Rodríguez**  
ZMG 5A

## PANTEONES GUADALAJARA Y MEZQUITÁN Aumentan reportes de robos en los cementerios



**EDGAR FLORES**  
GUADALAJARA

Los amantes de lo ajeno dejaron de respetar los recintos funerarios. No conforme con lo que se vive en la inseguridad de las calles, se han disparado las quejas de dueños de propiedades y tumbas de los panteones municipales, quienes señalan haber sido víctimas de robos. Se trata de reportes diversos que se han hecho a través de redes sociales, en donde propietarios de criptas de-

nuncian la poca supervisión al interior de los cementerios. Robo de imágenes sacras, tanto de yeso como de aluminio, remaches y agarraderas, y hasta los flores son presa fácil para quienes ingresan a estos espacios con el afán de conseguir este tipo de piezas para luego venderlas por kilo. De acuerdo con diversos reportes de usuarios hechos a NTR, los panteones Guadalajara y Mezquitán son donde más se acumulan las quejas. Los hurtos en tumbas se han incrementado cada



semana, de acuerdo con lo compartido por los propietarios de los terrenos en los camposantos.  
ZMG 2A

**FERIA FIMPRO ANTE EL RETO DE LAS NUEVAS 'APP' MUSICALES**  
● APERTURA. La séptima edición de la Feria Internacional de la Música para Profesionales inició en Guadalajara con un formato híbrido. Entre muchos otros temas de interés se hablará de la revolución que ha causado el descubrimiento de plataformas como TikTok.  
ESCENARIO 7A

**CONSEJO REPROGRAMAN LA CONSULTA SOBRE EL PACTO FISCAL**  
ZMG 3A

**UDEG APUESTAN POR ATENDER LA SALUD MENTAL DE ESTUDIANTES**  
ZMG 2A

**BRUJAS CREAN PRIMER SELLO MUSICAL DE MUJERES EN MÉXICO**  
ESCENARIO 7A



**CONGRESO**  
● Desearán juicio político contra el consejero Iván Novás 2A

**INDUSTRIALES**  
● Convocarán a empleados para consulta sobre pacto fiscal 3A

**CONCIERTO**  
● Vuelan los boletos para el Vibe Latino en su primera fase 7A

**REFORMA ELÉCTRICA**  
● Niegan que iniciativa contravenga el TMEC EL FINANCIERO



## REFINERÍA Trabajadores y policías se enfrentan en Dos Bocas

**M. ALBERT HERNÁNDEZ**  
DOS BOCAS

A l menos 10 lesionados y tres detenidos fue el saldo que dejó el operativo de elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Tabasco para disolver la protesta que trabajadores de la empresa ICA Fluor mantenían desde el martes en la refinería de Dos Bocas.

Cuatro de los heridos tuvieron que ser atendidos en el hospital del municipio de Paraíso tras sufrir los gases lacrimógenos y las balas de goma que lanzaron los antimotines en su contra.

El caso y generó una queja de oficio ante la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, que investiga lo ocurrido para determinar si es necesario emitir recomendaciones por excesos en el actuar de las autoridades.

Los mismos observos comparten videos en redes sociales donde se veía el despliegue de policías que les impidió ingresar a la obra en construcción. También se pudo apreciar a varios de los manifestantes ensangrentados, uno de ellos fue herido en un ojo.



## GOBIERNO ALISTAN REGULARIZAR LOS AUTOS 'CHOCOLATE'

● PENDIENTE. El presidente Andrés Manuel López Obrador emitirá un acuerdo este fin de semana para regularizar los autos 'chocolate', el cual arrancará en los estados fronterizos. Señala la urgencia de hacerlo porque se usan a veces para cometer ilícitos.  
EL FINANCIERO

## EUA Y MÉXICO SERÁ ESCALONADA LA APERTURA FRONTERIZA

● ACCESO. Estados Unidos permitirá a partir de noviembre que los viajeros de México y Canadá que estén completamente vacunados contra el Covid-19 ingresen a los Estados Unidos con fines no esenciales a través de los cruces fronterizos terrestres.  
EL FINANCIERO



### CRONOMICÓN VI y VII

Una nueva colección de joyas con el tema de "Calacas" se inaugura esta semana en la Galería Gabriela Sánchez

### CRONOMICÓN VIII y IX

Melomanías: La historia de la banda Marillion, perteneciente a esta oleada ochentera de rock progresivo inglés

### CRONOMICÓN X a XII

Cromañón: Una selección musical de distintos países latinoamericanos, en el marco del 12 de octubre

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

# CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

JUEVES 14 DE OCTUBRE, 2021 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

## Entrega Enrique Alfaro el Piso 2 de la Unidad de Alta Especialidad Materno Infantil del HCG

- ❖ Con una inversión de 200 mdp; reforzará la atención a urgencias de madres embarazadas y recién nacidos
- ❖ El nuevo HCG cuenta con 8 camas de cuidado intensivos obstétricos y con 27 camas en unidades de cuidado intensivo neonatales; se continúa la construcción del Piso 3 y 4

Página 2

### Metrópolis

■ Acumula Jalisco 105 mil empleos recuperados durante la reactivación económica; es segundo lugar nacional

Gracias a las estrategias económicas para impulsar el crecimiento del estado y el compromiso de las y los empresarios, Jalisco hila otro mes a la alza en generación de empleo formal y se coloca en segundo lugar nacional por recuperación de las fuentes de trabajo que se perdieron a causa de la pandemia de COVID-19.

■ Coordinación entre el Escudo Urbano C5 y dependencias de seguridad, permite la recuperación de 151 vehículos durante el mes de septiembre

Como parte de los trabajos de coordinación entre las distintas dependencias de seguridad en el AMG, la infraestructura tecnológica del Escudo Urbano C5 permitió, durante el mes de septiembre, la recuperación de 151 vehículos que contaban con reporte a las líneas de emergencia del 9-1-1. Estas acciones fueron posibles gracias al uso de la tecnología que, a través de los lectores de placas, así como de las labores de video vigilancia que personal de monitoreo realiza todos los días, generaron resultados positivos para la estrategia de seguridad que se implementa en la ciudad.

Páginas 2 y 3







# EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | JUEVES 14 DE OCTUBRE DE 2021 | AÑO LXXX | NO. 28,552 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



Cortina Gobierno de Jalisco

## Trato digno y de calidad

**El Hospital Civil** Juan I. Menchaca finalmente tiene una Unidad de Alta Especialidad Materno Infantil para brindar atención y seguimiento integral a pacientes con embarazo de alto riesgo y sus recién nacidos. Las instalaciones las entregó y supervisó el gobernador Enrique Alfaro. **Pág. 2**

## ESTRÉS, ANSIEDAD E INSOMNIO POR CONFINAMIENTO

# Pandemia causa grave crisis de salud mental

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

**Prepara UdeG acciones para atender, evaluar y canalizar a los estudiantes con trastornos**

El confinamiento por la pandemia Covid-19 desencadenó una crisis en la salud mental a nivel global, y en México en el ámbito universitario señaló el rector del Centro

Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Francisco Muñoz Valle la afectación ha sido desde síntomas de moderado a

severo en estrés, ansiedad y problemas para dormir con mayores puntos porcentuales en las mujeres. Ante esta situación nacional y con el fin de conocer, identificar el impacto en la comunidad académica, administrativa y alumnado, y brindar apoyo de contención, mencionó que se realizarán una serie de acciones en la Red

Universitaria.

Para realizar una evaluación de la salud mental de la comunidad universitaria, la jefa del departamento de Psicología, Norma Ruvalcaba, mencionó que se podrá ingresar a la plataforma "Acciones CUCS por la salud mental frente al Covid-19 en internet. **Pág. 6**

## ÁREA METROPOLITANA Reforzarán estrategia para contender robos

**Luego de la reunión** de seguridad con los gobiernos estatal, municipal y federal se acordó de entrada habrá un combate frontal al robo de pertenencias de personas, autos y en casas-habitación. **Pág. 5**



## MAGISTRADO Apercibe el ITEI a Armando García

**Por no actualizar** las sentencias de la Cuarta Sala Unitaria (que encabeza) del Tribunal de Justicia Alternativa, el instituto le dio 30 días para hacerlo antes de aplicarle una amonestación. **Pág. 6**

## "PRÁCTICA COMÚN" Reclutan a niños para ser sicarios

**Menores entre los 8 y 16 años** son plagiados y obligados a ser matones por el crimen organizado "para que no le pase nada a su familia", desprende un estudio del colectivo Inserta. **Pág. 9**

## DIPUTADOS

### Rechazan iniciar juicio político contra Novia

**Como tema pendiente** quedó en la Comisión de Responsabilidades determinar el caso del actual Consejero de la Judicatura, al desechar el procedimiento cuando aún se recaba documentación. **Pág. 7**

## FERIA DEL EMPLEO

### Recuperación de 106 mil empleos

**Con cifras del IMSS**, Jalisco mantiene el paso firme en la generación de fuentes de trabajo. Tan sólo en septiembre se crearon 10 mil, informó Marco Valerio Pérez Gollaz, titular del Trabajo. **Pág. 4**



## DISRUPTORES

### Acaban con los peitos entre vecinos

**La tecnología** es el remedio para terminar con los conflictos entre condóminos, dice la emprendedora y cofundadora de Neivor, Caterine Castillo. **Pág. 18**



Suscríbete a nuestra edición digital







## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com.mx



AL EX BOXEADOR profesional y actual alcalde de Zapotlanejo, **Gonzalo Álvarez Barragán** –hermano de Saúl “Canelo” Álvarez–, al parecer se le cayeron “los guantes” de la impresión que le causó una compañera de Morena.

RESULTA QUE, con ánimo de reconocer el trabajo que ha estado realizando Álvarez Barragán, la regidora morenista de Tonalá, **Marta Arizmendi**, le dedicó un mensaje en Twitter.

POR MUY BUENA que fuera su intención, es muy temprano para evaluar el trabajo de un alcalde apenas 13 días después de haber llegado a la presidencia, y cuando su triunfo fue reconocido seis días antes de tomar posesión. Ni tiempo para prepararse.

PEEERO... a la municipe tonalteca le falló la brújula, pues presumió que con el gran trabajo del alcalde morenista ¡Tlajomulco se transforma! Si, ese municipio donde gobierna el emecista **Salvador Zamora**. ¡Vaya confusión!

• • •

CERO Y VAN tres veces que la Comisión de Medio Ambiente en el Congreso local no puede sesionar debido a que sus integrantes no se presentan, pese a que es una obligación de los diputados acudir a esas reuniones.

LUEGO DE DOS intentos fallidos, el presidente de la Comisión, el priista **Manuel Alfaro**, citó a sus compañeros para una sesión este miércoles, pero sólo atendió el llamado el morenista **Arturo Lemus**.

QUIENES DE MANERA reiterada no se han presentado son los emecistas **Javier Romo** y **Priscilla Franco**, el panista **Carlos Eduardo Sánchez**, y el legislador sin partido **Luis Ernesto Munguía**.

COMO LOS DIPUTADOS han enviado justificante sobre sus inasistencias, no procede que les descuenten días de salario. Qué privilegio.

• • •

LOS MORENISTAS andan mareados por vivir entre la dicha y la desdicha de tener que seguir las instrucciones de **Andrés Manuel López Obrador**. Y es que si bien saben que fue y es la piedra angular de su movimiento, también ya se sienten incómodos con sus imposiciones.

ESPECÍFICAMENTE se refieren a la predilección manifiesta del mandatario por **Claudia Sheinbaum**. Está bien que AMLO juegue con cartas abiertas, dicen, pero que se acuerde que el dedazo era de las épocas priistas y, se supone, no del tiempo actual.

ESO EXPLICA que **Ricardo Monreal** no se dé por vencido desde ahora y siga muy claro en que quiere competir por Morena en 2024. Y lo mismo **Marcelo Ebrard** que no levanta mucho la cabeza, pero eso no significa que no esté operando para su futuro. El propio **Mario Delgado**, que tan institucional ha sido con López Obrador, también dejó en claro que la candidatura se decidirá por encuestas... y no por dedazo. ¡Se va a poner bueno!



## LA TREMENDA CORTE

**Ya.** Oficial. La consulta estatal sobre la reforma fiscal fue aplazada una semana para evitar que se encimara con las elecciones extraordinarias de Tlaquepaque. La nueva fecha de arranque de la consulta es el 27 de noviembre, y se extenderá hasta el 19 de diciembre. La decisión, que prácticamente estaba más que anunciada, la tomó el Consejo de Participación Social para no generar ningún problema con la elección de la Villa Alfarera. Claro, porque nadie quiere dar motivos para que, otra vez, se pueda anular el proceso municipal. Porque ya sabemos que el que se quema con leche, hasta al jocoque le sopla.

**Los** que nomás no aprenden son los que confían en que el partido Somos aún tiene presencia y existencia en el estado. Los dirigentes de Morena y el Partido del Trabajo compraron la idea de que la estructura de Gonzalo Moreno era vigente, y los sumaron a una posible coalición para la elección extraordinaria de San Pedro Tlaquepaque. Con lo que no contaban es que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana nunca reconoció a Gonzalo Moreno como dirigente y, por lo mismo, el organismo electoral no les dio el visto bueno a la candidatura conjunta. Ahora sí que a Somos ya es hora de darle cristiana sepultura.

**Un** diputado morenista ya metió primera en su carrera por conseguir la candidatura de su partido a la gubernatura de Jalisco. Por supuesto que ante el público no dice que ya, pero entre sus conocidos y círculos más cercanos abiertamente ya se destapó. ¿El primero en la lista de la 4T local?

**No** se baja de su macho el presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus, en su lucha contra la dirigencia del DIF tapatío. Además de la denuncia presentada contra Martha Elia Naranjo por uso indebido de oficinas públicas, ahora el alcalde interpuso más recursos contra la líder sindical por desvío de recursos. ¿Quién ganará? Hay que recordar que como alcalde zapopano Lemus se enfrentó a la misma dirigente, a quien acusó ante el gobierno federal por desvío de recursos. O sea que este pleito va para largo.



qp@ntrguadalajara.com

En plena campaña del gobierno del estado por la consulta sobre el pacto fiscal llama la atención que, al revisar el gasto de 2019, la **Auditoría Superior del Estado de Jalisco** encontró que el problema financiero es que la administración central presenta un subejercicio de recursos que podría ser crí-ti-co. Esto quiere decir, o significa, que el dinero que se tiene no se gastó y eso trae problemas en el cumplimiento de los objetivos que se establecieron y en la prestación de servicios, tal cual.

Lo mismo sucede con los ayuntamientos revisados, también en el mismo año. Además, se hacen una serie de observaciones sobre los problemas que un mal manejo del dinero trae, como puede ser la adquisición de deuda no planeada, lo cual terminó sucediendo. En un contexto donde se demanda un trato fiscal justo, lo que, obvio, implicaría más recursos para Jalisco, sucede que en la entidad el presupuesto disponible ¡registra subejercicios! ¡Oh, my God!



Integrantes de Morena reafirmaron que no creen en la consulta popular que el gobierno estatal promueve sobre el pacto fiscal, pero están dispuestos a participar siempre y cuando el gobernador **Enrique Alfaro** añada la pregunta de revocación de mandato en la boleta. Dando y dando, pues. O, si se quiere, aprovechando el viaje. Para esto, hicieron una petición formal ayer en palacio de gobierno.

Adicional, también exigieron que hagan una propaganda que sea objetiva e imparcial y, si van a promover los pros de reajustar el pacto fiscal, pues que también muestren los contras que pudiera tener. Esos dibujitos de la Justina y el Injusto nomás no pegan y a nadie le gustaron. Dan penita con su campaña.



El proyecto que los poblados de Temacapulín, Acasico y Palmarejo presentaron el domingo pasado al presidente **Andrés Manuel López Obrador** sumó ya el respaldo de los productores de la región de los Altos, que ven viables las modificaciones que plantearon los vecinos de Cañadas de Obregón.

Además, los productores señalan que tendrá que aprobarse un nuevo decreto de distribución del agua, en el que ya no se tome en cuenta a la ciudad de León, que se pongan los **candados** para que se garantice la no inundación de los pueblos y que se defina que el agua que no llegará a la presa pueda ser usada por los municipios alteños.



Ni los camposantos se les escapan, ¡qué barbaridad! Los amantes de lo que no es suyo ya ni miedo le tienen a los muertos, y menos pensar y aplicar una palabra que se llama respeto; y es que se han disparado las quejas de ciudadanos que cuentan con una propiedad en los **panteones municipales tapatíos**, de que sus criptas han sido objeto de saqueo y hasta profanaciones. Sí, robos adentro del panteón. Y no, no es que vayan y lo asalten (que no sería de dudarse), sino que los hampones ingresan y se roban desde una manija de acero hasta imágenes sacras de yeso y aluminio... es más, se llevan hasta los floreros de mármol.

Y ante la poca vigilancia policial, pues los ladrones andan hurtando tumbas como peces en el agua, sin miedo a que se les suba el muerto y, menos, los uniformados de la comisaría. Lo dicho: ni en los sepulcros encuentran paz los muertos. La inseguridad en GDL le pega hasta a los difuntos (una lápida que diga).



Las elecciones extraordinarias en Tlaquepaque van agarrando más calorito. Y si no lo creen, pregúntele al coordinador nacional de los **naranjas**, el senador **Clemente Castañeda**, o al nuevo delegado del CEN de Morena en Jalisco, el diputado federal **Favio Castellanos**.

La temperatura corporal se puede quitar con una sabrosa birra de chivo y una chabela bien helada en El Parián de Tlaquepaque, pero el calor electoral como que no.





### Tropelías legislativas

A dos semanas de dejar la curul, los diputados se preparan para concretar el nombramiento de una magistrada y tres titulares de Organos Internos de Control en procesos exprés que se desahogarán en los días que les quedan en la silla.

En otros pendientes que aceleraron, ayer legisladores de MC y PAN, integrantes de la Comisión de Responsabilidades, desecharon denuncias de juicio político contra sus afines como alcaldes naranjas y el consejero de la Judicatura, Iván Novia Cruz, al que acusaban de litigar desde su cargo y lo paparazzearon saliendo de un juzgado a donde presuntamente acudió a velar por intereses del despacho privado del que era socio antes de llegar al puesto público.

Lo que llama la atención es que los legisladores emecistas recibieron la indicación de desechar el tema, aunque, según sus acusadores, Novia litigó desde la Judicatura en la disputa por Colomos III en contra de la administración estatal, en un caso que se arrastra del sexenio pasado.

Todo indica que algunos diputados locales ya bajaron la cortina y cobrarán las últimas dos quincenas de la 62 Legislatura aplicando el menor esfuerzo, en algunos casos siguiendo la misma tónica de todo su trienio.

Muestra del desinterés es la constante ausencia de legisladores como Jesús Zúñiga del PRI o el panista Jesús Hurtado, quienes han incrementado sus ya de por sí constantes faltas a sesiones en el pleno y a comisiones.

Otro ejemplo es la Comisión de Medio Ambiente que ha tenido que cancelar sesiones, al menos en dos ocasiones, por la ausencia de diputados. En este caso cuentan que MC le está haciendo vacío al priista Manuel Alfaro, por no alinearse en temas como los nombramientos; por eso sin mayor explicación le han cancelado los naranjas Javier Romo y Priscila Franco, el panista Eduardo Sánchez, Luis Munguía del Verde y Arturo Lemus de Morena.

\*\*\*

El acuerdo "histórico" para migrar a calandrias eléctricas que presumió como alcalde tapatío el ahora gobernador de Jalisco fue un fracaso.

El nuevo alcalde Pablo Lemus adelantó que revisará los términos de la concesión porque sólo se entregaron 16 de 55 calandrias acordadas.

Y si le rasca un poco más, seguramente encontrará más promesas incumplidas de su otrora líder moral y político. La duda es si se va a animar.



Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



## EN TRES PATADAS

### Atragantados con Dos Bocas

No es lo mismo ser borracho que cantinero, manifestante que autoridad. Al gobierno morenista se le atragantan las protestas, no saben qué hacer con ellas, cómo responder. Esta semana fueron los gaseros intermediarios en la Ciudad de México y el paro laboral en Dos Bocas, la obra del sexenio, pero antes fueron las mujeres, y antes de ellas la marcha por la seguridad de Sicilia y los LeBarón. El gobierno está atrapado en su propio discurso; la primera víctima de la nación no sabe cómo responder a quienes le exigen, a quienes no se sienten representados por su gobierno y su movimiento.

Entre el presidente López Obrador en la maña-

nera y la secretaria de Energía, Rocío Nahle, en su declaración posterior, hicieron un manojito de tradiciones sobre lo que sucedía en Dos Bocas. El presidente mandó recado, muy temprano, de que se trataba de un conflicto entre sindicatos: pórtense bien, porque ya sé quiénes son. Cuando el conflicto terminó en represión, en el uso de la fuerza, la secretaria de Energía dijo que eran unos cuantos los afectados, entre 200 y 300, como si el número justificara la violencia; que se trataba de un problema del pago de la doble jornada, sin aclarar si se estaba o no remunerando correctamente y conforme a la ley y, finalmente, repitió el argumento del conflicto sindical y que los incitadores eran 10 o 12, como siempre, "de fuera", como si eso justificara la actuación de las policías.

El uso legítimo de la fuerza es una de las atribuciones del Estado. Cómo y para qué usarla es responsabilidad de los titulares del Poder Ejecutivo. Asegurar el derecho de manifestación también lo es. En el

caso de Dos Bocas el gobierno actuó como patrón. Al disolver la manifestación con la fuerza pública claramente tomó partido en un conflicto laboral. Más allá de si los trabajadores tienen o no la razón, si lo que hay detrás es un problema sindical o de un abuso en el pago de horas extra, lo que tocaba al gobierno era atender la protesta entre los trabajadores y la empresa contratista. Pero la prudencia y paciencia que predica el presidente las pierde cuando se trata de movimientos sociales o laborales que salen de su campo de interés o su visión y se interponen en su camino.

Dos Bocas es un símbolo. Para el presidente y sus seguidores es la bandera, la demostración de que este gobierno sí puede lo que otros no pudieron. Para los detractores es la representación del absurdo, el panta-

no en el que se hundirá la autodenominada Cuarta Transformación. Lo que ahí sucede, para bien y para mal, se magnifica, se le atraganta al presidente y llena la boca a la oposición.

Dos Bocas es un símbolo. Para el presidente y sus seguidores es la bandera, la demostración de que este gobierno sí puede lo que otros no pudieron. Para los detractores es la representación del absurdo

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

**RADAR**

## El conflicto emblemático de AMLO

Por todas los frentes que se abrieron ayer dentro y fuera del autollamado gobierno de la cuarta transformación por el choque de policías con trabajadores de la empresa ICA Fluor que construyen una parte de la refinería Dos Bocas, proyecto emblemático y uno de los favoritos de Andrés Manuel López Obrador, su gobierno tendrá que hacer mucho más que decir que se trata de un conflicto entre sindicatos por la titularidad de los contratos colectivos, como lo expresó ayer el propio Presidente en su rueda de prensa mañanera.

Desde luego de ser así no sería tampoco un tema menor. Si de algo se ha jactado el gobierno de la 4T es de avanzar en el tema de la democracia sindical y por lo denunciado ayer por los trabajadores inconformes de las condiciones de explotación e incumplimientos en pagos de horas extras y otras violaciones a sus derechos laborales, el charismo sindical que lejos de velar por los trabajadores sólo busca beneficiarse de ellos, estaría más que vigente en una de las empresas constructoras más poderosas del País y en una de las obras estrellas de López Obrador.

El conflicto ayer en esta obra que se realiza en Tabasco, el estado natal del Presidente, que dejó saldo de cuatro trabajadores heridos por la policía estatal al dispersar la manifestación, y cuatro más detenidos, enfrentó incluso a simpatizantes de la 4T como el líder del Sindicato de la Construcción de la CTM, Ricardo Hernández Daza, y a la Secretaria de Energía, Rocío Nahle, por un lado, y a la diputada federal de Morena, Susana Prieto Terrazas. Mientras el primero afirmó que el enfrentamiento fue provocado por un grupo de infiltrados que otros líderes sindicales disfrazaron con uniformes de ICA Fluor auspiciados por la diputada morenista, la legisladora lo culpó de haber sido impuesto como líder sindical en la obra de Dos Bocas y no reportar a la Secretaría de Hacienda el cobro de las cuotas sindicales. En tanto la titular de la Sener, fustigó también “al grupito” que sólo busca intereses personales con sus protestas.

Por la violencia que estalló durante la protesta de los trabajadores y las lesiones causadas a cuatro trabajadores se hizo tendencia en redes sociales el hashtag #Narco en el que se cuestionó durante todo el día de ayer la errática política de seguridad del gobierno amlista ironizando que mientras a los capos y sus sicarios se les trata con abrazos, a los asalariados inconformes de Dos Bocas se les dispersaba a balazos.

Así el gobierno de la 4T deberá sumar al reto de terminar en tiempo y forma esta nueva refinería que critican todos los que apuestan por las energías limpias y demostrar la eficiencia prometida en su operación, la desactivación de este conflicto laboral que podría crecer y poner en riesgo la conclusión de esta obra estratégica para el Presidente.



**PICAPORTE****JESSICA  
PILAR PÉREZ**

jesspilar@gmail.com

## Queda grande traje de rigor contra corrupción

**A** la sexagésima segunda Legislatura le quedó grande el traje del rigor para combatir la corrupción porque en vez de propiciar reglas claras, al final se dedicaron a hacer lo menos posible.

Los actuales diputados son tan eficientes que en 15 días que les restan para dejar el cargo consideran que pueden llevar a cabo la elección de una magistrada del Tribunal de Justicia Administrativa y tres titulares de los órganos internos de control de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Ite) y el Tribunal de Justicia Administrativa de manera concienzuda, reflexiva y ponderando sus capacidades.

Aquí no sólo ponemos en duda su capacidad organizativa, sino también la oportunidad de decidir por ellos mismos. Con tanta prisa, las probabilidades de que sus coordinaciones parlamentarias les digan por quién votar son altísimas, incluso las presiones vienen de fuera.

Esta Legislatura no quiso asumir las consecuencias de llevar los procedimientos de nombramientos bajo una Ley de Designaciones, en todo momento dejaron de lado las propuestas presentadas y desoyeron los reclamos de la sociedad civil organizada, se quedó como un pendiente para la próxima legislatura.

Con estos cuatro nombramientos, una vez más gana el procedimiento de "cuates y cuotas" porque solo así se explica cómo pueden tomar una decisión de los mejores en tan corto tiempo.

En el caso de los aspirantes a controladores internos de estos entes públicos ni siquiera un examen de conocimientos lo consideraron necesario, y tampoco algún tipo de evaluación, sólo decidirán analizando sus documentos y con una entrevista que dura muy poco, y que muchas veces ni los diputados asisten a escucharlos.

Hasta ayer se habían registrado 14 personas para ocupar alguno de los tres cargos y desde ahora vaticinamos que los únicos que leerán sus currículums serán los asesores de los legisladores para poder elaborar los dictámenes porque muy pocos diputados, quizás contados con los dedos de la mano, estarían interesados en conocerlos para tomar una decisión reflexionada y razonada.

En el caso de las aspirantes a magistrada todavía no inicia el proceso de registro, y pese a que habrá examen de conocimientos el rigor se eliminó cuando decidieron solamente aplicar 20 reactivos en lugar de 100 porque seguramente visualizaron evitar que hubiera muchos reprobados.

Incluso no todas las universidades participarán, pese a ser once, porque las de mayor tamaño que han participado en otros procesos en esta ocasión declinaron hacerlo.

Y una muestra de que los diputados locales se lavarán las manos sobre los procesos de evaluación en este cargo fue lo que dijo ayer el titular de la Comisión de Seguridad y Justicia, Bernardo Macklis, al señalar que los reactivos saldrán de lo que propongan las universidades y si éstos tienen rigor o no en sus cuestionamientos dependerá sólo de estos planteles.

Los actuales diputados iban a destacar por ser los primeros en aplicar los nuevos criterios establecidos en la llamada ley anticorrupción para buscar a los mejores perfiles en estos cargos, y ahora que finaliza su periodo dejan mucho que desear con este tipo de procedimientos hechos al vapor y sin reflexión.

Lo único que buscan es garantizar que lleguen los recomendados dentro de un procedimiento que dicen es neutral, pero que por las prisas se le da poca difusión a las convocatorias y escasa revisión realizan de sus habilidades y sus conocimientos.

Hoy queda claro que no les interesa que lleguen los más capacitados para el cargo, sino que arriben los conocidos que participaron en un proceso que, al final, recibirán el dedazo político que los convertirán en funcionarios públicos.



Pablo Latapí  
platapi@hotmail.com

## ERRANTE PEREGRINO

### Ah que el PRI

Esta trabajo entender al PRI. Fue partido gobierno durante muchos años y las fuertes sospechas de casos de corrupción le costaron que se votara por la oposición, por el PAN, y quedara fuera del poder.

Le llamaron alternancia.

Después de 12 años y gracias a un candidato carismático y popular recuperó la Presidencia, pero resultó que el sexenio de Enrique

Peña Nieto ha quedado para la historia como uno de los más corruptos por los escándalos en que públicamente fueron exhibidos funcionarios importantes.

Perdió y de fea manera.

Pero después de tres años el generoso destino de la política mexicana le permitió un regreso más o menos digno ya que gracias a la Alianza Va por México se pudo asociar con el PAN y el PRD para establecer un frente opuesto a lo que había sido el abrumador triunfo de López Obrador y Morena en el 2018.

Gracias a esa alianza el PRI pudo recuperar en asociación algo que se veía muy complicado como es la mitad de las Alcaldías de CDMX, en manos de las izquierdas desde hace muchos años.

De seguir ese bloque opositor actualmen-

te en la Cámara de Diputados se podría frenar toda reforma a la Constitución que pretendiera López Obrador.

Sin embargo, hábilmente López Obrador ya dejó entrever la posibilidad de que el PRI pudiera apoyarlo en la reforma energética y llegaron las dudas; sus aliados PAN y PRD ya empiezan a sentir que los tricolores podrían dar el bandazo.

¿Sería posible que el PRI traicionara la alianza que los reivindicó políticamente?

¿Por qué no?

Recordemos la historia del escorpión y la rana.

El bosque se incendiaba y un río separaba la parte con fuego de aquella que estaba libre de llamas.

Un escorpión que se encontraba en la ori-

lla ardiente pidió a una rana que lo subiera a su lomo y lo ayudara a cruzar el río.

La rana se negaba, pues aquel animal era muy venenoso y un picotazo significaría irremediablemente su muerte.

Después de varios minutos de ruegos y promesas, la rana accedió y permitió que el escorpión trepara a su lomo.

Empezaron a cruzar.

Cuando se encontraban más o menos a la mitad del río, la rana sintió cómo el escorpión le daba un picotazo que le provocaría la muerte a ella, y por tanto también al ponzoñoso animal.

-¿Por qué lo hiciste si sabes que ambos moriremos?, dijo la rana mientras empezaban a hundirse.

-Es mi esencia...

Y murieron los dos.



La 4T funciona como un sistema de feudos medievales a los que, con la venia del Gran Señor de Palacio, se conceden beneficios a cambio de favores.

YO  
**RICARDO ELIAS**  
ricardoelias1@gmail.com  
ricardoelias.mx



## Comisión Feudal

Esta es la definición de feudo: contrato por el cual los soberanos y los grandes señores concedían en la Edad Media tierras o rentas en usufructo, obligándose quien las recibía a guardar fidelidad de vasallo al donante, prestarle el servicio militar y acudir a las asambleas políticas y judiciales que el señor convocaba.

Bueno, pues el sindicato de la CFE –y en general la 4T– funciona como un sistema de feudos medievales a los que, con la venia del Gran Señor de Palacio, les conceden beneficios a cambio de fidelidad, apoyos políticos o servicios militares, como es el caso de los partidos políticos afines, de sus diputados y senadores, o del Ejército mexicano.

En el caso de la CFE y la propuesta de reforma eléctrica que envió el Presidente al Congreso, el objetivo no es beneficiar a los consumidores domésticos y mucho menos a los negocios y a las industrias, sino simplemente aumentar los ingresos del Estado, creando un costoso, retrógrada y contaminante monopolio que hará que todas las pérdidas e ineficiencias de la CFE las paguemos todos.

Tan sólo en el primer semestre de este año, la CFE reportó pérdidas por 14 mil millones de pesos, a pesar de haber aumentado 20 por ciento las tarifas domésticas de alto consumo (DAC). Al respecto, la encargada de la sección del programa de televisión matutino de la 4T llamada “Quién es Quién en las Mentiras”, para defender lo indefendible dijo que “el dato no es falso... pero se exagera”. Un dato cierto no puede ser una exageración. Si las tarifas subieron un 20, subieron un 20. Ni más ni menos.

Los analistas especializados coinciden en que la propuesta de reforma eléctrica no sólo crearía un mercado eléctrico más costoso, sino que aumentaría la necesidad de subsidios e impediría el progreso del país hacia el logro de objetivos de energía limpia.

Pero al gobierno actual no le importa el progreso, ni el medio ambiente, ni la competitividad del sector comercial e industrial del país, para el cual el consumo eléctrico es uno de los costos operativos más elevados. Tampoco le

parece relevante que empresas privadas sean capaces de ofrecer electricidad no contaminante con tarifas mucho más bajas, y que en algunos casos llegan a ser hasta 40 por ciento más baratas que las de CFE.

A esta “empresa de clase mundial”, como se autotitula, no le interesa competir lealmente en el mercado eléctrico ni hacer esfuerzos para reducir costos y eficientar su operación. Prueba de ello es el gasto en pensiones de la CFE que, durante la presente administración, se ha triplicado (y no exagero).

Antes de la 4T, la edad de jubilación en la CFE era de 65 años con 30 años de servicio, hoy es de solo 55 años! con 25 años de servicio, lo que significó un gasto adicional de 84 mil 889 millones de pesos. Y en cuanto a resultados, en el 2020, y luego de cuatro años consecutivos de utilidades, registró una pérdida neta de 85 mil 995 millones. Vaya clase mundial.

¿Por qué tanto despilfarro? Primero, porque el dinero no es suyo y, segundo, porque el soberano Bartlett le ofreció al

feudo sindical reducir la edad de jubilación a cambio de que dejaran de tener injerencia en la toma de decisiones que corresponden al órgano de gobierno de la CFE. ¿Cómo llamarle a esto si no corrupción al más alto nivel?

Si el objetivo real de la 4T es, por un lado, beneficiar a la población con productos y servicios de mejor calidad y a mejores precios, y por otro, hacerse de más ingresos, la lógica sana y sostenible no es la de estatizar o controlar todo, sino la de impulsar la proliferación y crecimiento de los negocios y empresas privadas (aumentar el tamaño del pastel) y desincentivar la economía informal para crecer la base tributaria.

Pero no. Prefieren deteriorar o confiscar las actividades económicas privadas más rentables, para así, según ellos, reducir desigualdades, pero lo único que están haciendo es quitarle a los que tienen para dar migajas a los que menos tienen.

De continuar esta lógica monopólica y antiempresarial, será sólo cuestión de tiempo la quiebra de miles de empresas y el desabasto de todos los insumos cuya producción se vuelva incosteable, tal y como ha ocurrido en regímenes populistas y caudillistas como el cubano o el venezolano, que lo único que han logrado es la pauperización de sus pueblos.

*“Los pobres no se harán ricos haciendo a los ricos pobres”.*

Yo

## LAS PALABRAS Y LAS COSAS

**MTRO. JUAN LUIS H. GONZÁLEZ SILVA**

juanluishgonzález@gmail.com

### Tema ya es símbolo

**L**a Presa El Zapotillo es una obra que nació podrida. La versión oficial impuesta por gobiernos federales y estatales, desde 1995, año en que nació el proyecto, había sido muy simple y convincente, en apariencia: inundar pequeños poblados para salvar de una gran crisis a dos grandes zonas urbanas del país –León y Guadalajara–; es decir, sacrificar lo menos por lo más.

Sin embargo, hace algunos meses la historia oficial dio un vuelco inesperado y los protagonistas de El Zapotillo dejaron de ser la CNA, la Conagua, los gobernadores, la empresa Abengoa, el trasvase a León y los millones de metros cúbicos de agua que nunca llegaron a ninguna parte; hoy los actores principales de la obra son los pobladores de Temacapulín, Palmarejo y Acasico, que empoderados celebran un triunfo que debería tener un gran valor simbólico, no sólo para ellos, sino también para el resto de los jaliscienses. Y, ojo, su victoria no es gracias a la sensibilidad social de ningún político; los acuerdos propuestos son resultado del valor, la dignidad y la perseverancia de las miles de familias afectadas por esta obra y que hoy reivindican sus derechos y nos dan, a todos, un ejemplo de organización y defensa.

El domingo pasado y ante la presencia del presidente de México y del gobernador de Jalisco, las comunidades afectadas deliberaron y definieron “El Acuerdo de los Pueblos campesinos de Temacapulín, Acasico y Palmarejo”, que consiste en dos exigencias fundamentales: no inundar los pueblos y tierras de cultivo, aceptando la presa siempre y cuando sea reforzada para garantizar la seguridad de los pobladores; y, un plan que

---

Hasta hace poco, eran los gobernantes, los expertos, los técnicos y los académicos los que llevaban la batuta, opinaban a favor y en contra de la presa y sus condiciones, sin embargo, en estos días la única voz que se escucha con claridad es la de los pobladores

---

repare integralmente los daños materiales e inmateriales ocasionados por el megaproyecto y el conflicto social que éste ha causado. Ambos acuerdos fueron aceptados por el presidente de México.

Hasta hace poco, eran los gobernantes, los expertos, los técnicos y los académicos los que llevaban la batuta, opinaban a favor y en contra de la presa y sus condiciones, sin embargo, en estos días la única voz que se escucha con claridad es la de los pobladores: mujeres y hombres que reclaman su derecho a persistir y a seguir construyendo su propia historia en el lugar que eligieron para vivir, y esto no es cosa menor en un país en el que las “causas ciudadanas” terminan, casi siempre, sucumbiendo ante los intereses de los

poderosos.

Si bien, a los afectados por El Zapotillo “les cayó como anillo al dedo” el apoyo de Andrés Manuel López Obrador –un presidente que siempre juega para la tribuna–, los acuerdos deben ponerse en práctica de inmediato, pues tanto AMLO como Alfaro han mostrado posiciones ambivalentes sobre el tema durante los últimos años; sin embargo, lo relevante hoy es el reconocimiento a una lucha genuina que va más allá de los estados de ánimo y la pérdida o ganancia electoral de los gobernantes en turno.

Otro acontecimiento que debemos celebrar es la aparición del titular de la Comisión de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ). Las circunstancias lo obligaron a dejar de ser un fantasma y envalentonado afirmó que se deben considerar las recomendaciones expedidas y se deben reparar los daños materiales e inmateriales de las y los pobladores; esto, después de que López Obrador mencionara la idea de crear un plan integral para estos propósitos.

Así, el encargado de la procuración de los derechos humanos en Jalisco por fin asumió su responsabilidad en el caso de los pueblos afectados y aceptó “que hubo violación al derecho humano de la legalidad, de la propiedad, a la posesión, al medio ambiente, al desarrollo, a la consulta y a la participación, entre otros muchos. Y estos Instrumentos han sido utilizados por las comunidades para procesos de resistencia, de litigio estratégico”.

Así pues, hoy Temaca vive, ya es un símbolo de resistencia y la lucha deberá seguir para garantizar que los acuerdos con el Ejecutivo federal realmente se cumplan.



## PERAS Y MANZANAS

**ALBERTO BAYARDO**

protagoras\_xxi@yahoo.com.mx

@albayardo

# ¿Y si consumimos menos?

**i** Usted piensa que sería justo despojar de sus bienes a unas personas que se encuentran en una situación desventajosa, en favor de otras, que tienen una mejor situación, porque son más y tienen más recursos? ¿Y lo consideraría justo si supiera que las personas que se benefician del despojo no cuidan sus propios recursos e incluso los desperdician, y que ese despojo sólo servirá para que sigan desperdiciando, pero ahora los bienes de otras personas?

Bueno, pues ese es el caso en lo que se refiere a la presa de El Zapotillo. Una metrópoli, la de Guadalajara, que ha crecido de manera descontrolada, en buena medida porque nuestras autoridades no cumplieron con su papel de regular y equilibrar el desarrollo urbano y el desarrollo regional, y hasta ahora no ha encontrado la manera de administrar de la mejor forma posible los recursos acuíferos a su disposición, quiere apropiarse del agua que corre en otras cuencas, para no tener que *apretarse el cinturón hídrico*.

¿Por qué considero que se desperdician los recursos hídricos de Guadalajara y sus municipios conurbados? Porque no se cuenta con instrumentos técnicos y legales que nos permitan valorar y cuantificar la cantidad y calidad del agua que se encuentra en sus mantos acuíferos, y, por lo tanto, tampoco hay manera de protegerlos, y hacer el mejor uso posible de ellos. Tan es así que si en la construcción de un sótano, el constructor se topa con un manto, puede secarlo impunemente y tirar esa agua al drenaje, porque legalmente no se puede considerar como desperdicio, dado que esa agua no proviene de la red pública de abastecimiento.

Esta situación de por sí es grave, en perspectiva de derechos humanos, porque el Estado tiene la obligación constitucional de hacer uso del máximo posible de sus recursos para garantizar el derecho humano de acceso al agua potable y al alcantarillado, pero si no se sabe cuánta agua se tiene a la mano, no se puede saber si es necesario o no traer agua de otras partes.

Ese desconocimiento ha servido de pretexto para desarrollar una política de agua potable que se enfoca únicamente en aumentar la oferta de agua, sin que se cuente con el complemento de políticas tendientes a disminuir su demanda. En ese sentido, lo que podemos esperar es que la demanda sea ilimitada, especialmente porque no se tiene una perspectiva de derechos humanos, que privilegie el acceso para el uso y consumo doméstico, sino que se le ve como un negocio que, por lo tanto, privilegia el consumo industrial o su venta a través de empresas particulares.

¿Cómo sabemos que la distribución del agua potable no se hace con una perspectiva coherente de derechos humanos? Eso es relativamente fácil. El agua potable que le llega a través de la red pública, ¿tiene buena calidad, es decir, que no tiene color, olor ni sabor ni sustancias dañinas? ¿Lo que paga para tenerla le permite pagar alimentos, medicinas, etc.? ¿Le resulta fácil conseguir el agua? ¿La manera en que se le surte de agua no le causa problemas adicionales, por ejemplo, en lo que se refiere a su almacenamiento o uso? ¿Tiene la suficiente cantidad de agua para beber, preparar sus alimentos, y asearse usted, su ropa y su casa?

Si mucho de lo anterior no se cumple, y además no sabemos con cuánta agua contamos en Guadalajara, y la que tenemos no la repartimos adecuadamente ni hacemos lo necesario para disminuir al máximo su desperdicio, me parece que, como metrópoli, no tenemos derecho a reclamar a los habitantes de Temacapulín, Acasico y Palmarejo por su oposición a ser despojados de sus bienes sólo para que subsidien nuestro derroche.

## CON PIES DE PLOMO

GABRIEL  
TORRES

@gabriel\_torrese



# En El Zapotillo, política de aproximación

**P**or fin la presa El Zapotillo tiene visos de concreción ante la intervención directa del presidente de la República. Aunque, hasta hace poco, parecía ser el más emblemático retrato de un sinfín de proyectos fallidos en materia hídrica para Jalisco —por comprender, a la fecha, una inversión superior a los 30 mil millones de pesos—, el oficio político del Jefe del Ejecutivo Federal rompió con las perniciosas inercias de una deplorable gestión que nos retrotrae a las postrimerías del siglo pasado:

I) Los decretos presidenciales que, en cada sexenio, desde Ernesto Zedillo, establecían nuevos derechos de extracción del volumen de agua sobre el río Verde, para cuatro entidades federativas [Aguascalientes, Guanajuato, Zacatecas y Jalisco];

II) Los abruptos e inacabados cambios entre los beneficiarios de la represa [en principio eran solo Los Altos y León; y, a la postre, se incluyó al AMG], además de la alteración en los respectivos porcentajes del vital líquido que recibirían de ella [en sus inicios, fue, a todas luces, una obra hecha para abastecer prácticamente de agua a León, toda vez que éste extraería el volumen máximo de agua que la Federación le concedía sobre el río Verde, pero a través de un embalse construido en Jalisco y que, además, inundaría a tres pueblos ja-

liscienses, a pesar de que tan sólo el 7% de la superficie de la Cuenca Río Verde pasa sobre territorio guanajuatense];

III) Las variaciones en la altura de la 'cortina' de El Zapotillo [de 80 a 105 metros]; y

IV) Un sinfín de amparos que suspendían intermitentemente las obras de construcción, la altura de la 'cortina' y su eventual operación.

Todo ello ocurrió en 26 largos años —un cuarto de siglo—, para asentarse sobre el embalse un caótico alud de problemas, como pocos se han visto. Desde luego, no puede obviarse, la disposición del gobernador de Jalisco para resolver, de una vez por todas, el destino de una represa, que parecía ser el más costoso 'elefante blanco' del que se tenga registro en la entidad —y quizá también del país—. Por su parte, el Jefe del Estado hizo uso de su más afinada y 'aceitada' habilidad: la 'política de aproximación', para así anteponer la conciliación sobre la imposición, entendiendo que, en la vida pública, más que vencer, hay que convencer. Fue así como la 'política de aproximación' armonizó las consignas innegociables de dos posicionamientos altamente polarizados. De forma que entrará en marcha la operación de la presa para abastecer de agua al AMG, pero sin inundar los pueblos de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, estableciendo para tales efectos todas las medidas de seguridad con el cabal consenso de los afectados.

Por el momento, Conagua trabaja conjuntamente con los habitantes y defensores de estos tres pueblos que, adicional a las 'compuertas automatizadas' propuestas por el Gobierno Federal, han propuesto la construcción de un vertedor en «U» sobre la cortina de la presa para evitar su desfogue [como el que tienen los lavaderos de los hogares], para con ello reducir al máximo los riesgos de inundación ante un torrencial extraordinario de agua en las inmediaciones, conforme a la solución que han planteado por expertos en hidráulica e ingenieros de la Universidad de Delft en los Países Bajos. ■



## ¿Y QUÉ MÁS?

**DORA  
RAQUEL  
NÚÑEZ**

@darianzx



## FIFA de clóset

**O**tra vez se escuchó el grito homofóbico desde las gradas del Estadio Azteca, ahora durante el encuentro entre México y Canadá, lo que causó que el partido se detuviera unos minutos, según el protocolo de la Concacaf para combatir la discriminación. Pero eliminar esa palabra utilizada como arma de los aficionados para pelear junto con el Tri es tan solo la punta del iceberg de todo lo que la FIFA debería de atender si están tan preocupados.

La FIFA es hipócrita. Muy golpeada de pecho al escuchar ese insulto de cua-

tro letras, pero cuando ha tenido que definir postura, de repente ni escucha, ni ve ni habla.

En 2018, celebró un Mundial en Rusia, cuyo presidente rechaza el matrimonio igualitario, e incluso en 2013 se aprobó la ley "anti-propaganda gay", que prohibía hablar con menores sobre la población LGBTQ+, que también se autorizó en Hungría este año.

Como protesta a esta legislación, el arquero del Bayern Munich, Manuel Neuer, usó una cinta con los colores del arcoiris durante los primeros dos partidos de la UEFA, por lo que fue investigado, aunque no se le impuso ninguna sanción. Después, se negó el permiso para que el estadio de la capital alemana se iluminara de colores, y el público respondió con sus propias banderas.

En 2022 el máximo torneo será en Qatar, donde por ser homosexual una persona puede ser sometida a tortura o condenada a la pena capital.

Y ni hablar de aceptar la diversidad se-

xual en sus equipos. El año pasado, un futbolista de la Premier League publicó una carta anónima en la que revelaba ser gay, pero no lo hacía público por temor a perder su carrera. Ese miedo llevó a Thomas Beattie a salir del clóset una vez retirado, pues han aprendido de la historia homofobia del fútbol, en la que figura Justin Fashanu, quien ante la presión que vivió tras revelar ser gay se quitó la vida el 3 de mayo de 1998; tenía 37 años.

## La cancha y los estadios son foros sociales y por lo tanto políticos

Con el argumento de que no se permiten expresiones religiosas o políticas, la FIFA ha prohibido las manifestaciones de apoyo a la población LGBTQ+; sin embargo, no ha pasado nada si un jugador se persigna.

La cancha y los estadios son foros sociales y por lo tanto políticos. Si hay un verdadero compromiso contra la discriminación y lucha por la inclusión, los esfuerzos no deben enfocarse solamente en acallar el grito homofóbico, sino en ser congruente y tomar acciones para que el deporte sea un espacio seguro para todos. Y en pleno 2021, todavía no lo es. ■

100 PALABRAS

RAÚL  
FRÍAS

@RaulFriasLucio



## ¿Y la corrupción?

**E**s indignante que un delincuente haya confesado de haber recibido 10 millones de dólares por parte de la empresa brasileña Odebrecht para obtener a cambio contratos millonarios de Pemex siga paseándose y mostrándose socialmente, como si no pasara nada.

La foto donde se ve a Emilio Lozoya departiendo en un lujoso restaurante chino de la Ciudad de México, tomada por la periodista Lourdes Mendoza,

es el claro ejemplo de la impunidad, misma que prevalece en México ante hechos de corrupción. El hecho representa una burla para la impartición de justicia, una burla al actual gobierno de López Obrador que repite sistemáticamente que ya no hay corrupción ni impunidad, y una burla para la sociedad que sigue siendo víctima de actos que no se castigan.

Algo que huele mal es el acuerdo entre la Fiscalía y Lozoya para convertirlo en testigo protegido, ya que hasta hoy no ha entregado evidencias que impliquen directamente a “peces gordos” y solo ha jugueteado con mentiras mencionando a 70 personas, todas ellas de menor nivel, por lo que no justificaría el darle ese beneficio de testigo protegido para que libranan la cárcel él y su familia, como beneficiarios de las cuentas bancarias donde se depositaron los sobornos.

Como lo documenta Mario Maldonado en su libro *Lozoya, el traidor*, la

Fiscalía ha tenido graves deficiencias en la averiguación, empezando por que no se ha citado a declarar al director de la empresa corruptora, quien en otros países ha declarado que los sobornos fueron para obtener contratos de Pemex para la construcción de la refinería de Tula y no para campañas políticas.

Ante la presión ejercida por la impunidad mostrada, el presidente se vio obligado a exigir a la Fiscalía que informe, respondiendo que

Lozoya tiene hasta el 3 de noviembre para entregar pruebas contundentes que demuestren que fue obligado a recibir sobornos y que fueron utilizados para la campaña de Peña Nieto.

El simple hecho parece confirmar que sí existe un pacto entre AMLO y EPN, además de dejar ver el uso faccioso de una Fiscalía donde su titular busca arreglar asuntos personales, amenazar a enemigos políticos y meter a la cárcel a científicos. Pero de combate a la corrupción nada. ■



**Llegan las críticas del sector empresarial directo a 'la paca'**

**la re  
sor  
tera**



## AVANZAN EN TÉCNICA DE COMPRA DE VOTOS



---

## CARTUCHO

---

Qucho qucho99@yahoo.com.mx





EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/EL PUEBLO MANDA

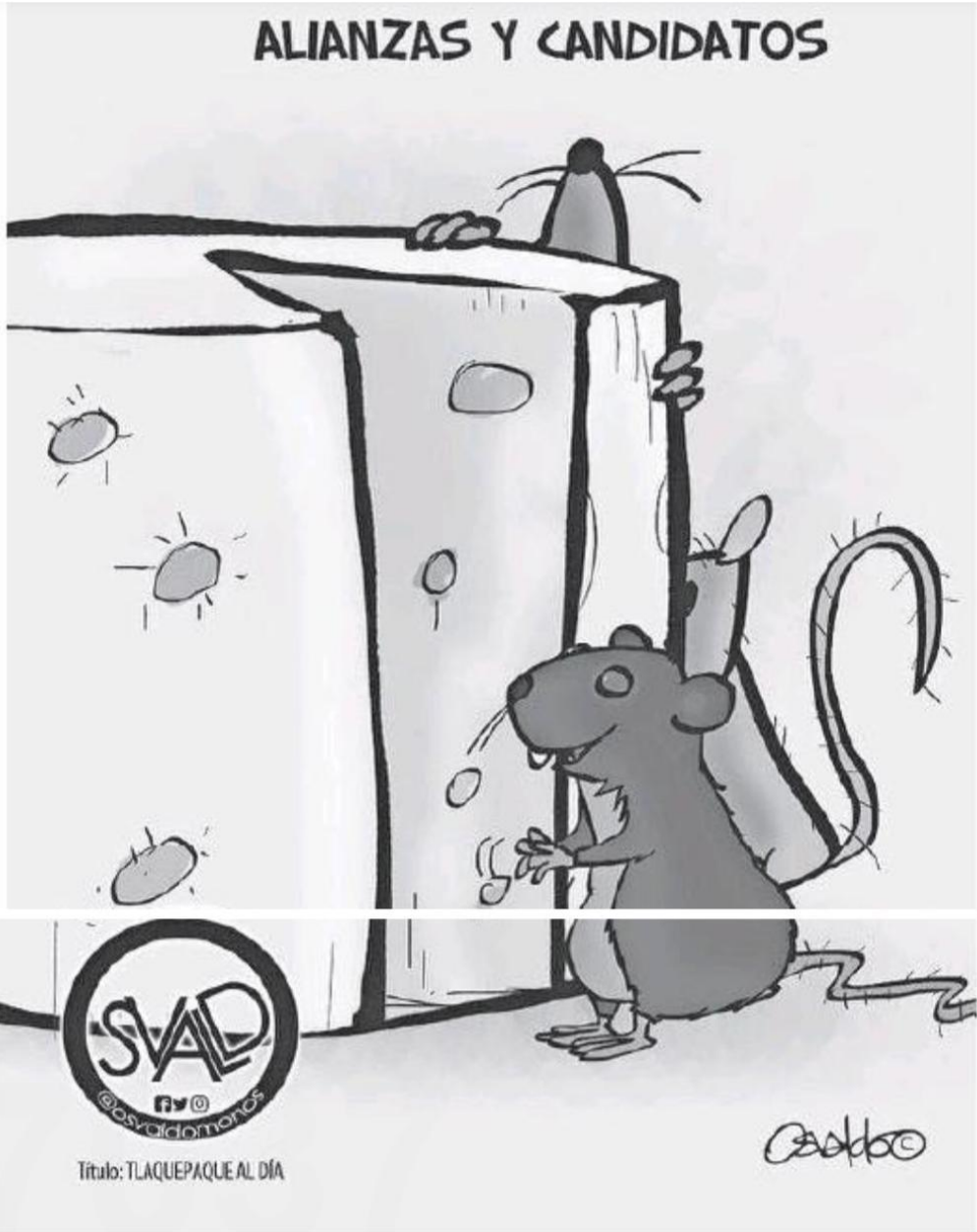


# Costo: 20 millones





# ALIANZAS Y CANDIDATOS



---

# Gobiernos de ZMG arrancan con rezago en planes parciales

Aunque se preveía que las pasadas administraciones actualizaran los Planes Parciales de Desarrollo Urbano o resolvieran los asuntos legales pendientes, el rezago en la materia se heredó.

En el caso de Guadalajara, los nuevos planes parciales entraron en vigor en enero de 2018, pero a mediados de ese año un juez suspendió los correspondientes a la Zona 2 Minerva, la de mayor desarrollo inmobiliario.

El alcalde Pablo Lemus Navarro afirma que trabajan la ruta jurídica para quitar los amparos en ese distrito.

El Código Urbano de Jalisco indica que estos instrumentos deben ser revisados por lo menos cada tres años.

Tonalá es uno de los más rezagados porque sus planes parciales datan desde 2011. “Tenemos que ver la forma de solicitar apoyo de las instancias federales, del Estado”, acepta la directora de Planeación Urbana, Verónica Osorio Gándara.

Le sigue Zapopan, en donde estos instrumentos no son actualizados desde 2012.

En Tlajomulco de Zúñiga se actualizó el programa municipal, que disminuyó la superficie para construcción de vivienda. Sin embargo, no se modificaron los planes parciales.



EL TEMA | Desarrollo urbano

ENTRE TODOS. Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador. ¿En su colonia hay problemas con los planes parciales de desarrollo?

# Autoridades ponen lupa en zonas con el mayor interés inmobiliario

Las nuevas administraciones municipales prometen una nueva visión para la ciudad, con más orden

Debido a que la falta de actualización de los Planes Parciales de Desarrollo Urbano de la Zona Metropolitana de Guadalajara abrió la puerta a desarrollos inmobiliarios en algunas zonas de protección, las actuales administraciones aseguran que pondrán atención en las mismas.

Una de las más asediadas es la zona de El Bajío, ubicada junto al Bosque de La Primavera, así como el Cerro del Tepopote, ambos en Zapopan. Desde la primera administración de Pablo Lemus en ese municipio, se aseguró que se modificaría el uso de suelo.

“Por nuestra parte, haremos cambios de uso de suelo en todo el Cerro de El Tepopote para evitar, desde la parte municipal, cualquier desarrollo inmobiliario”, declaró Lemus en 2017.

Posteriormente, en septiembre de 2019, reiteró a través de sus redes sociales que no darían la licencia de habitabilidad para vivienda en la Villa Panamericana y que ese mismo año quedaría “aprobado” el Programa de Ordenamiento Ecológico Local y los planes parciales para blindar El Bajío.

Lo anterior, luego de que el Ejecutivo estatal publicara el decreto para declararla como zona de recuperación ambiental.

Pese a esto, los planes parciales de Zapopan que datan de 2012 continúan pendientes de actualizarse. Aunque se proyectaba que la pasada administración cerrara con la modificación de los mismos, el trabajo correspondió al Gobierno de Juan José Fragile.

Ahora que Lemus está al frente de la alcaldía de Guadalajara, informa que se enfocará en revisar la situación jurídica de la Zona 2 Minerva, en la cual se continúan otorgando permisos de construcción con la normativa de 2003, luego de que un juez suspendiera los actualizados en 2017 por ese distrito.

Esa zona concentra el desarrollo inmobiliario de la ciudad en los últimos años y comprende los subdistritos de Colomos, Colinas de San Javier, Vallarta Country, Proviencia Norte, Proviencia Sur, Monraz, Las adrión de Guayra y Arcos Vallarta, entre otros.

Por otra parte, la directora de Planeación Urbana de Tonalá, Verónica Osorio Gándara, reconoció que el Cerro de la Reina es una de las zonas con más observaciones en el Plan del Centro de Población, y una de las que deberán revisarse a detalle en el análisis del plan parcial correspondiente.

En junio pasado, integrantes del Colectivo en Defensa del Cerro de la Reina denunciaron que, a través del Programa de Ordenamiento Ecológico Local y el Programa Municipal de Desarrollo, se permiten construcciones habitacionales. “Podemos observar cómo se der un área prioritaria para la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad, se determina como uso predominante el turismo”.

Osorio añadió que tanto el Programa Municipal como el Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población se actualizaron en la pasada administración y se encuentran en revisión ante el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

En Tlaquepaque, la discordia es por el Cerro del Cuatro. Ya se presentó una iniciativa para declararlo como área de conservación ecológica y evitar más vivienda, pero se desechó.



REZAGO. Por litigios, la Zona Minerva no actualiza sus planes parciales desde 2003.

## GUÍA

### Finalizan administraciones; dejan pendientes

Previo al cierre de las pasadas administraciones concluyeron el pasado 30 de septiembre, se publicó acerca de los pendientes que tenía cada Ayuntamiento en la actualización de los instrumentos de planeación:

#### Guadalajara

El Gobierno de Guadalajara respondió por Transparencia que en la pasada gestión no se actualizaron los documentos porque en 2018 se llevó a cabo la actualización de los instrumentos de planeación urbana, “entre ellos los planes parciales, en los términos del Artículo 138, dictaminando que no existía una justificación técnica y legal para su actualización en la presente administración”.

En la sesión de Ayuntamiento del 11 de diciembre de 2017 se aprobaron los 53 proyectos de planes parciales y se publicaron el 5 de enero de 2018 en la Gaceta Municipal. Y tres días después se presentaron para su inscripción en el Registro Público de la Propiedad. “Es necesario precisar que los planes parciales del Distrito 2, no se encuentran vigentes debido a que el municipio está en acato al incidente de amparo 532/2018, en el cual se notifica la suspensión de los pla-

nes parciales de todos los subdistritos”, se precisa en el portal del Ayuntamiento.

#### Zapopan

De acuerdo con información otorgada por Transparencia, en 2016 el Ayuntamiento de Zapopan gastó 11.1 millones de pesos en la contratación de profesionales para que elaboraran la revisión y actualización de los planes parciales de los 12 distritos, pero la última actualización de los instrumentos fue aprobada en septiembre de 2012.

El municipio respondió que primero se trabajó en la actualización armonizada del Programa Municipal de Ordenamiento Ecológico Local (aprobado en julio de 2020). En tanto que el Plan Municipal de Desarrollo Urbano se encontraba en proceso de análisis.

Para la actualización de los planes parciales se integraron las aportaciones de la ciudadanía a través de una consulta pública realizada en 2017.

#### Tlaquepaque

El Ayuntamiento de Tlaquepaque aprobó la actualización de los 27 planes parciales del municipio el pasado 24 de septiembre, a sólo

días del cierre de administración.

“Los instrumentos que se aprobaron ya cuentan con la carta de congruencia emitida por la Semadet (Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial). Lo que nos da fe que estamos empalmados con el Sistema de Planeación Estatal (y el Potmet). Eso es un requisito para poderlos inscribir”, declaró Antonio Álvarez Rivas, jefe del Departamento de Planeación Urbana.

Aclaró que sólo falta el registro, el cual está en proceso para su entrada en vigor. “Van a estar en estos días, depende nada más de una dependencia estatal, que es el Registro Público de la Propiedad”. Aseguró que no se tienen problemas legales con los planes parciales recién aprobados por el municipio.

#### Tlajomulco

Entre 2010 y 2016, los planes parciales de Tlajomulco han sido actualizados en distintas fechas, según compartió la Unidad de Transparencia.

Sin embargo, los planes del Distrito 19 de La Primavera y del Distrito 20 del Cerro Viejo no han sido renovados desde 2010.

Los distritos de Tlajomulco

Centro, El Palomar, Alameda Industrial, La Alameda, Aeropuerto, Las Latillas y El Chivaltillo fueron actualizados por última vez en 2012. Y los más recientes son Totoltepec, Buenavista y Santa Fe, en 2016.

#### Tonalá

El Gobierno de Tonalá respondió que en 2019 contrató a la empresa Construcciones Plan para una asesoría técnica sobre el Programa Municipal de Desarrollo Urbano (con 580 mil pesos). Pero no documentó más movimientos ni acciones para la actualización.

Las autoridades de la pasada administración informaron que los 15 Planes Parciales de Desarrollo Urbano fueron actualizados por última vez en 2011, por lo que decidieron revisar al inicio de la actual administración, pero los procesos se aplazaron por la pandemia. Sin embargo, solamente trabajaron el TON-1, por lo que la nueva administración tendría que generar el procedimiento para el resto de los distritos.

Se puntualizó que se realizaron las consultas públicas y el municipio dio respuesta a 145 observaciones de ciudadanos y empresas particulares.

## TELÓN DE FONDO

### Plantaciones ilegales

A menos de un mes del incendio ocurrido en mayo pasado en una parte del Cerro de la Concha, en los linderos del Bosque de La Primavera, se detectó una plantación ilegal de agave en ese punto.

Por este tipo de anomalías, Jalisco se ubica entre las seis Entidades del país con las zonas más críticas o deforestadas, según la Comisión Nacional Forestal (Conafor).

El estudio “Estimación de la Tasa de Deforestación Bruta en México para el periodo 2001-2018”, desarrollado por la Conafor, indica que en Jalisco se han deforestado un promedio de 15 mil 995 hectáreas por año, considerando una muestra de cinco mil 374 parcelas.

Las zonas más críticas corresponden a las regiones Centro, Altos Sur, Altos Norte y Sur. En 2019, el Gobierno de Jalisco y el Consejo Regulador del Tequila (CRT) presentaron una estrategia pa-

ra lograr un tequila libre de deforestación.

Las superficies de los bosques y selvas de Jalisco que se han convertido en pastizales o terrenos de carácter comercial, para la actividad ganadera, así como cultivos de agave y aguacate, son consideradas las principales causas de la deforestación, de acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

En agosto del año pasado, este medio publicó que según información del Organismo Público Descentralizado (OPD) del Bosque de La Primavera, existen 16 reportes de plantaciones irregulares dentro del área natural protegida; de éstas, 15 corresponden al agave.

Los agaves se encuentran fuera de la Zona de Aprovechamiento Sustentable de Agroecosistemas, por lo que su plantación se considera como un ilícito.

## CLAVES

### El ordenamiento territorial

**Reglas** De acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (Potmet) publicado en 2016, los Planes Parciales de Desarrollo Urbano integran el conjunto de normas específicas para precisar la zonificación y regular los usos, destinos y reservas en los predios localizados en su área de aplicación. Se añade que, a falta de instrumentos vigentes de planeación, los diferentes municipios que conforman el Área Metropolitana de Guadalajara elaboran sus planes de forma aislada y parcial. “Es decir, además de no coordinarse para la planificación de la ciudad, algunos municipios no cubren la totalidad de su territorio con instrumentos de planeación urbana (Juanacamil sólo cuenta con un instrumento en su cabecera municipal y Zapopan comple-

menta su territorio con el ordenamiento ecológico). También, únicamente Guadalajara y San Pedro Tlaquepaque cuentan con los tres niveles de planeación en los términos del Sistema Estatal para el Desarrollo Urbano, dificultando su integración a nivel metropolitano”.

**Reservas** Se puntualizó que el uso predominante en las reservas urbanas de los planes parciales está en el habitacional, con el 65%, desplazando al uso mixto y al uso industrial, que se mantienen de forma equilibrada entre sí. “El hecho de que el tercer uso predominante sea el industrial, apunta a la expansión de la ciudad especulada, que además de proveer vivienda, demanda mano de obra calificada, por lo que el sector educativo tenderá a crecer y

atraerá personas en busca de preparación profesional y empleo”.

**Expansión** Las áreas de transición juegan un rol importante en la estrategia del crecimiento de la ciudad. “Las extensiones territoriales que conforman el sistema verde (Áreas Naturales Protegidas, Áreas de Conservación Ecológica y Áreas de Prevención Ecológica) no siempre cuentan con áreas de transición, que disminuyen el impacto nocivo y depredador de las zonas urbanizadas, considerándose una deficiencia importante en el cumplimiento de los instrumentos de planeación, ya que no protegen, ni conservan, ni disminuyen el impacto de los usos urbanos y así mismo no separan las áreas urbanas de las áreas rústicas”.

# Gobiernos hacen sus 'guardaditos'

## DETECTA LA ASEJ SUBEJERCICIOS CRÍTICOS

Los montos más importantes corresponden a anomalías en el **gasto de los ayuntamientos** de Autlán de Navarro, La Barca, Jocotepec, Ahualulco de Mercado y Tlajomulco de Zúñiga

**SONIA SERRANO IÑIGUEZ**  
**GUADALAJARA**

Los problemas financieros de Jalisco no son ocasionados por la falta de recursos, sino por el subejercicio. Así lo determinó la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), que al revisar el gasto estatal de 2019 encontró recursos no ejercidos por la administración central del Poder Ejecutivo.

Lo mismo fue señalado en el caso de los 102 municipios revisados en el mismo ejercicio, donde en 47 por ciento se detectó subejercicio y en 23 por ciento que gastaron más de lo que tuvieron como ingresos.

El informe de la ASEJ incluye los resultados de las auditorías realizadas al gasto 2019 en 14 entidades estatales y 102 municipios, y ya fue enviado al Congreso del Estado.

El documento, que puede consultarse en la página web del órgano de fiscalización, señala que 17.7 por ciento de las dependencias de la administración central del Ejecutivo presentaron niveles de subejercicio "que van de moderado a crítico".

La ASEJ menciona que "las deficiencias detectadas en la planeación del gasto pueden ocasionar un inadecuado uso de los recursos públicos al existir el riesgo de incremento de pasivos, endeudamiento no planeado



o falta de liquidez, lo que repercute en la capacidad de la gestión institucional".

En las anomalías, también se señalan más de 95.6 millones de pesos, de los cuales 9.6 millones de pesos corresponden a reintegros que se hicieron durante la auditoría por las diferentes irregularidades halladas por la ASEJ, mientras que los casi 86 millones de pesos restantes son posibles recuperaciones por daños a la hacienda pública, al no solventar las observaciones.

Los montos más importantes corresponden a anomalías en el gasto de los ayuntamientos de Autlán de Navarro, La Barca, Jocotepec, Ahualulco de Mercado y Tlajomulco de Zúñiga.





MDP. Entre el Poder Ejecutivo y Municipios, la Auditoria Superior halló irregularidades por más de 95.6 millones de pesos.

**102**  
MUNICIPIOS fueron auditados por la ASEJ como parte de una revisión a la Cuenta Pública 2019

**14**  
ENTIDADES estatales también fueron revisadas

# ASEJ halla subejercicios en estado y Municipios

TRAS REVISAR LAS CUENTAS PÚBLICAS DE 2019

La Auditoría Superior del Estado de Jalisco determina que 17.17 por ciento de la administración estatal central **no gastó lo que tenía autorizado.** En los ayuntamientos el porcentaje se elevó a 47

**SONIA SERRANO ÍRIGUEZ**  
GUADALAJARA

El gobierno del estado y los ayuntamientos tuvieron subejercicios críticos en sus cuentas públicas 2019, señaló la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) en un informe de revisión remitido al Congreso del Estado. En el caso del Poder Ejecutivo, el órgano de fiscalización encontró que 17.17 por ciento de las dependencias de la administración central presentaron niveles de subejercicio "que van de moderado a crítico".

En los Municipios revisados -102 de 125- la problemática fue más grave, pues en 47 por ciento se detectó subejercicio y en 23 por ciento se halló

que gastaron más de lo que tuvieron como ingresos.

Tras revisar las cuentas de 102 Municipios y 14 entidades estatales, la ASEJ encontró irregularidades por más de 95.6 millones de pesos (mdp). Los montos más importantes correspon-

den a los ayuntamientos de Autlán de Navarro, La Barca, Jocotepec, Ahualulco de Mercado y Tlajomulco de Zúñiga.

Del monto total de anomalías, 9.6 mdp corresponden a reintegros hechos por instituciones a consecuencia de señalamientos. Los casi 86 mdp

restantes se fincaron al no solventarse observaciones realizadas y como posibles recuperaciones por daños a la hacienda pública.

La auditoría precisó que "las deficiencias detectadas en la planeación del gasto pueden ocasionar un in-

adecuado uso de los recursos públicos al existir el riesgo de incremento de pasivos, endeudamiento no planeado o falta de liquidez, lo que repercute en la capacidad de la gestión institucional".

En el caso específico de los Municipios, alertó que no cumplen con las normas en compras y contrataciones.

## DESORDEN EN EL GASTO MUNICIPAL

En el informe, la ASEJ advirtió que el desorden encontrado en el gasto de los ayuntamientos "puede incidir en la adquisición de productos innecesarios; bienes adquiridos a costos excesivos; extravío, deterioro, robo sistemático de los bienes almacenados y desempeño deficiente del recurso humano".

En el caso específico de los bienes, agregó que deben establecerse medidas y controles suficientes, "especificando número de registro, número de serie para identificación, su ubicación y responsables de su resguardo, firmado por los funcionarios públicos correspondientes".

La ASEJ alertó también que los ayuntamientos no han actualizado sus reglamentos con la nueva Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la cual entró en vigor en enero de 2017 y daba 120 días naturales a los gobiernos municipales con más de 200 mil habitantes y 240 días a los que tienen menos de esa población. Al no haber reglas claras, hay discrecionalidad en el gasto.

"Se identificó que se han realizado diversos pagos sin que los entes fiscalizados hubieran celebrado los actos jurídicos necesarios en los que se consignen las condiciones de adquisiciones o contrataciones de servicios, sin que estos reúnan los requisitos legales aplicables o, en su caso, sin haber integrado debidamente sus respectivos expedientes, incluyendo la ausencia de comprobantes fiscales".

Entre los señalamientos lo más grave fueron los sobreejercicios detectados. Según la ASEJ, 23.1 por ciento de los Municipios tuvieron un desempeño crítico al registrar "sobreejercicios, es decir, devengaron recursos superiores a los programados".

## SUBEJERCICIO ESTATAL

En el Poder Ejecutivo también hubo señalamientos porque no se ejercieron los recursos a tiempo. La ASEJ observó que "entre los programas presupuestarios de las dependencias del sector central se registraron los niveles de subejercicio más altos, de 17.17 por ciento de sus programas, (que) tuvieron niveles de subejercicio que van de moderado a crítico".

Ante ese escenario, alertó que "existe el riesgo de que las operaciones efectuadas no contribuyan de forma significativa al cumplimiento del criterio de eficiencia".

En las entidades estatales auditadas las anomalías encontradas superan el millón de pesos de recuperaciones. De estas, la mayor parte corresponde a la administración central, con más de 856 mil pesos, mientras que el resto se fincaron por irregularidades en el funcionamiento del C5 y los Servicios de Salud, así como en el Instituto de Justicia Alternativa (IJA) del Poder Judicial.

### SEGÚN LA REVISIÓN A LA CUENTA PÚBLICA 2019 LOS MUNICIPIOS CON MÁS ANOMALÍAS

MUNICIPIO	RECUPERACIONES POR INCONSISTENCIAS	PROBABLES RECUPERACIONES	TOTAL DE INCONSISTENCIAS
Autlán de Navarro	0	32'819,512.65	32'819,512.65
La Barca	80,820.72	12'709,953.93	12'790,774.65
Jocotepec	0	12'042,980.59	12'042,980.59
Ahualulco de Mercado	70,109.21	10'000,812.80	10'070,922.01
Tlajomulco de Zúñiga	3'909,192.41	0	3'909,192.41
La Huerta	0	3'060,000.00	3'060,000.00
Zapotlán el Grande	0	2'466,836.64	2'466,836.64
Atotonilco el Alto	721.36	1'520,740.76	1'521,462.12
El Arenal	0	1'426,621.34	1'426,621.34
San Miguel el Alto	0	1'189,436.70	1'189,436.70

### EN EL EJECUTIVO Y EN MUNICIPIOS LAS OBSERVACIONES TOTALES AL EJERCICIO

ENTES AUDITADOS	RECUPERACIONES POR INCONSISTENCIAS	PROBABLES RECUPERACIONES	TOTAL DE INCONSISTENCIAS
Municipios	8'659,575.98	85'977,183.77	94'636,759.75
C5	72,527	0	72,527.00
Instituto de Justicia Alternativa	69,821.37	0	69,821.37
Poder Ejecutivo	856,651.26	0	856,651.26
Servicios de Salud Jalisco	11,100	0	11,100.00
<b>TOTAL</b>			<b>95'646,859.38</b>

# Reforma eléctrica pegaría a los usuarios y al medio ambiente: Coparmex Jalisco

La Coparmex Jalisco rechaza la reforma eléctrica que presentó el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

El titular del organismo, Carlos Villaseñor Franco, explica que la iniciativa del Mandatario es contraria al bienestar de los consumidores de energía eléctrica.

Además, debilitaría a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y limitaría el desarrollo económico y social del país, por lo que pide a la autoridad mesas de diálogo para discutirla.

Agrega que la medida afectaría los avances que se dieron en cuestión de energía eléctrica en los dos sexenios pasados.

“Esto va a ocasionar aumento en las tarifas, desabasto y daños ambientales”.

**▶ Página nueve-A**



**COPARMEX JALISCO**

# Empresas privadas producen energía a más bajo costo

El presidente de Coparmex Jalisco, Carlos Villaseñor Franco, destacó el costo de la generación de la energía: “La Comisión Federal de Electricidad tiene costos de mil 600 pesos por kilowatt hora, las empresas que compiten por la generación de energía eléctrica, la pueden producir a la mitad, 800 pesos por kilowatt hora y en el caso de las energías limpias es de 400 pesos por kilowatt hora”, acotó.

“La propuesta apaga el desarrollo, es una materia prima que requiere la economía para mover cualquier industria o comercio, servicio, casas habitación; es como el agua, necesitamos esta energía para todas las casas y negocios, de ahí lo relevante del tema y la importancia de ser escuchados por parte de las autoridades federales. Que se pongan mesas de diálogo donde podamos exponer los soportes técnicos, económicos, de salud y habilidades para la economía familiar”, dijo el líder empresarial.

La contrarreforma del Presidente de México afectaría los avances que se dieron en cuestión de energía eléctrica tras la reforma que se trabajó en los sexenios de Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto, dijo.

“Esto va a ocasionar aumento en las tarifas, desabasto, y daños ambientales; aumento en tarifa, porque la iniciativa privada ha demostrado ser más eficiente en costos, ser más eficiente para generar la energía eléctrica; desabasto, la CFE en todo lo que va de la administración no ha puesto a funcionar una planta de energía nueva, todas las plantas que tiene la Comisión Federal de Electricidad actualmente tienen tecnología obsoleta o generan energías a base de carbón, lo que va en contra-sentido de lo que se está haciendo en el resto del mundo; en temas ambientales, no hay inversión en energías limpias, salvo las energías de las presas como La Yesca y las que se han hecho en la región sur”, sentenció.

Para el empresario sería además un retroceso ecológico y medioambiental porque no se cumplirían con los compromisos como la propuesta del Acuerdo de París de energías renovables y bajar las emisiones de carbono, así también las del Tratado de México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), que pretende que la utilización de energía en 2024 sea 35% sustentable.

Rechaza Coparmex Jalisco la contrarreforma eléctrica

# Habría desinversión en electricidad.- IP

De cancelarse contratos vigentes tendrían que llegar a arreglos por daños

ESTEPHANY DE LA CRUZ

La reforma eléctrica no sólo genera incertidumbre para la inversión, sino que también podría impactar a aquellas que ya se realizaron, advirtió Carlos Villaseñor Franco, presidente de Coparmex Jalisco.

De aprobarse la reforma impulsada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, que pretende que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) monopolice la generación y el suministro eléctrico, se podrían impactar las inversiones privadas que ya se han hecho en Jalisco, ya que se cancelarían contratos vigentes y tendrían que llegar a arreglos por daños económicos, advirtió el empresario, en rueda de prensa.

“Dependiendo qué acciones tome el Gobierno (...) de cancelar los contratos que se tienen vigentes y recontratar, ahí es donde estarían violentando las condiciones con las que se atrajo a esas inversiones”, añadió Villaseñor Franco.

Agregó que tampoco se tendría certidumbre para ampliaciones, o empresas podrían dejar trunca sus inversiones, no sólo en Jalisco, sino en todo el País.

No descartó que de aprobarse esta reforma, las empresas afectadas soliciten Amparos o recursos legales para defender sus derechos.



Jorge Rangiel

■ Carlos Villaseñor Franco, presidente de Coparmex Jalisco.

Tan sólo en Jalisco, en el primer semestre del 2021 han ingresado 29.7 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa (IED) en el sector eléctrico.

Por otro lado, la Coparmex Jalisco señaló que la CFE no tiene capacidad operativa para abastecer el suministro de energía del País, por lo que se podrían generar desabastos, apagones y tarifas más altas, tanto para empresas como para las familias.

“Aumento en tarifas porque la Iniciativa a Privada ha demostrado ser más eficiente en costos para generar la energía eléctrica”, dijo Villaseñor Franco.

“La Comisión Federal, en toda la Administración no ha puesto a funcionar una planta de energía nueva, entonces todas las plantas que tienen la Comisión Federal (...) actualmente tienen tecnologías

## A agilizar trámites

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Crear mecanismos que obliguen a los municipios a facilitar los trámites para la apertura de empresas es una de las solicitudes que los industriales hicieron a los diputados locales electos por Movimiento Ciudadano (MC).

El Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), que coordina Rubén Masayí González Uyeda, se reunió ayer con los 16 diputados electos de MC que inician labores el 1 de noviembre, para

plantear una agenda de trabajo, donde el CCIJ priorizó que la Ley de Mejora Regulatoria tenga mecanismos que obliguen a todos los municipios de Jalisco a homologar trámites, sobre todo para la apertura de nuevas empresas.

Por su parte, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, coordinador de la bancada naranja, dijo que la próxima Legislatura integrará las propuestas del organismo en una agenda de trabajo que presentarán en los primeros días de noviembre.

obsoletas”.

También habrá daño ambiental, ya que no se considerarán las energías limpias.

El líder empresarial destacó que rechazan la iniciati-

va por ser contraria al bienestar de los consumidores, debilita a la misma CFE, además de que limita el desarrollo social y económico del País.





En los próximos días esperan reunirse con empresarios de la zona norte para hablar del tema. VÍCTOR RAMÍREZ

## EMPRESARIOS DE LA ZONA NORTE

# No han manifestado temor de inseguridad

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Hasta el momento no se tienen reportes de que hayan visto afectado por ese tema

Los empresarios de la zona norte de Jalisco hasta la fecha no han expresado ningún tipo de inquietud o temor ante la inseguridad que se vive en esta región presencia de grupos antagónicos de la llamada delincuencia organizada, no han denunciado extorsiones o cobro de piso, señaló el coordinador general de Desarrollo Económico, Xavier Orendáin de Obeso.

"La inseguridad es el flagelo nacional que yo creo que ningún mexicano puede permanecer indiferente y espero en unas semanas más estar en la zona norte, poder platicar personalmente con los empresarios, ver su sentir, sus impresiones y al día de hoy yo no tengo, digamos, reporte de ninguno de ellos que la inseguridad esté incidiendo en su productividad", indicó el ex presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara.

El pasado lunes los representantes de las comisiones estatales de Derechos Humanos de Jalisco, Zacatecas, Nayarit y Durango a través de su comunicado de-

nunciaron la grave situación que viven los habitantes de esta zona y en la que los cuatro estados tiene límites, lo que genera la presencia de grupos antagónicos de delinquentes y que luchan por ejercer su poder en cada uno de los territorios.

Ante esta situación se le cuestionó a Orendáin de Obeso si esa situación de violencia y en donde los grupos generaban enfrentamientos ya no sólo en la sierra, sino en carreteras y cerca de las comunidades, indicó que no tiene datos a de afectación negativa por esta causa y las inversiones siguen su desarrollo de forma natural.

Hace un par de meses el gobernador Enrique Alfaro Ramírez dio a conocer la instalación de algunas agroindustrias en la zona norte de Jalisco con importantes inversiones a través de las cuales se buscaría detonar la economía local, con una importante inversión y la generación de más de 300 empleos y hace un par de semanas se anunció otra inversión de 500 millones de dólares de la empresa Diageo y todas siguen firmes.

"Insisto la inseguridad es un fenómeno nacional y en la coordinación de verdad no tenemos ningún indicio de que la inseguridad esté frenando, al contrario la in-

"Las inversiones no han tenido ninguna incidencia que tenga que ver con la inseguridad"

versión de Diageo que se va a Atotonilco y a La Barca sigue vigente", aseguró.

### TRANSFORMACIÓN LENTA

Lenta va la transformación de la subcontratación de trabajadores a través de empresas de Outsourcing y a dos meses de

más de mil servidores públicos de la administración tapatista tras su llegada al ayuntamiento, Lemus Navarro explicó que por el momento no han recibido denuncias para reinstalaciones, ya que cuidaron la parte jurídica puesto que los trabajadores cesados eran supernumerarios que obligatoriamente tenían que seguir este proceso de baja.

entrada en vigor la reforma laboral que la desaparece tal como se conocía, en Jalisco sólo la tercera parte lo ha logrado señaló el secretario del Trabajo, Marco Valerio Pérez Golláz.

"La verdad es que ha sido lenta, nosotros valoramos, no obstante que la ley establece prohibitiva la subcontratación y por excepción en casos especiales pueda existir, de prácticamente un millón 900 mil empleos que existen en Jalisco y de los 102 mil patrones, consideramos que una tercera parte se vinculan a esos espacios, es decir, 33 mil patrones y cerca de 600 mil trabajadores pudieran estar vinculados a esta dinámica" indicó Marco Valerio en rueda de prensa.

Estima Secretario del Trabajo impacto en Jalisco por outsourcing

# Afectará reforma a 600 mil.- STPS

Advierte que muchos subcontratados no podrán vincularse a su fuente laboral

KARLA AGUILERA

Los cambios en la regulación a la subcontratación en México provocarán que 600 mil trabajadores que estaban por outsourcing en Jalisco pierdan su relación laboral, estimó Marco Valerio Pérez Gollaz, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado.

La reforma en materia de subcontratación, que entró en vigor el 1 de septiembre pasado, prohíbe, en general, la subcontratación de personal, pero permite la subcontratación de servicios especializados que no formen parte del objeto social de la empresa que los va a utilizar.

Entrevistado sobre el impacto de estos cambios en Jalisco, Pérez Gollaz explicó que la contratación directa ha sido lenta en la entidad y estimó que cerca de 600 mil trabajadores -de un millón 847 mil puestos formales que hay en la entidad- pudieran resultar afectados al no lograr vincularse con su fuente de empleo.

Indicó que de los casi 102 mil patrones registrados en Jalisco, 33 mil también estarían siendo afectados por los cambios que implica la reforma.

“Hemos tratado de explicar a todos y a cada una de las cámaras los efectos que tiene la reforma de subcontratación. Sin duda estoy convencido que la reforma tiene que ser valorada de nueva cuenta, es una reforma que pudiera parar el crecimiento económico y competitividad en este País (...). Nosotros estamos apoyándolos para que puedan tener certeza tanto el empleador como el empleado, estamos haciendo una contención muy importante”, dijo el Secretario.

Pérez Gollaz aseguró que seguirán capacitando y apoyando a las empresas para cumplir con la reforma de subcontratación, pues señaló que el Registro de Prestadores de Servicios Especializados (Repe) también ha ido lento en Jalisco, al llevar un avance de alrededor del 30 por ciento, y sin éste no pueden ofrecer subcontratación las firmas de servicios especializados.

“Ha costado a las empresas registrarse, nosotros tuvimos hasta módulos para

**Marco Valerio Pérez Gollaz,**  
Secretario del Trabajo de Jalisco



Karla Aguilera

La reforma (en outsourcing) tiene que ser valorada de nueva cuenta, es una reforma que pudiera parar el crecimiento económico y competitividad en este País”.

ayudar a empresarios, estamos acompañando y hablando con las autoridades para que, lejos de ser una ruta correctiva, impulsemos al cumplimiento espontáneo”, comentó.

Además, el Secretario aseguró que han dialogado con el IMSS, Infonavit y el SAT, para que no se pierda el objetivo principal de la reforma de subcontratación, que

es privilegiar los derechos de los trabajadores.

“Hemos estado hablando con las instituciones y organismos, que nos permitan buscar el verdadero objetivo de la eliminación de la subcontratación (...), y eliminando algunas estrategias que no permitan que todos los derechos de los trabajadores fueran recibidos”, concluyó.



**IEPC DESCARTA ALIANZA DE GUINDAS CON SOMOS**

# Morena robó elección y presionó al TEPJF: Movimiento Ciudadano

**JUAN LEVARIO  
GUADALAJARA**

El coordinador nacional de Movimiento Ciudadano (MC), Clemente Castañeda Hoeflich, acusó al partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) de robarse la elección de San Pedro Tlaquepaque.

El líder *naranja* consideró que los morenistas presionaron a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que resolviera a su favor una impugnación a la elección del 6 de junio, la cual dio el triunfo a la emecista Mirna Citlalli Amaya de Luna, y la anulara.

“Nosotros acusamos directamente a Morena de robarse esta elección a partir de la presión que ha ejercido a la Sala Superior del TEPJF, no encontramos otra explicación. El supuesto argumento de la Sala Superior es irrisorio, cae por sí solo. Es una arbitrarie-



dad que, como ya lo dijimos, contradice todos los criterios y todos los antecedentes de la propia Sala”, acusó.

La decisión del TEPJF, emitida el 30 de septiembre, consideró que unas declaraciones del cardenal emérito Juan Sandoval Fñiguez perjudicaron a Morena y transgredieron la laicidad del Estado mexicano.

El líder emecista descalificó además la decisión del máximo órgano judicial electoral con el argumento de que no acreditó adecuadamente elementos determinantes para anular la elección. Tampoco, añadió, juzgó con perspectiva de género.

Por su parte, la senadora Verónica Delgadillo García consideró que el TEPJF incurrió en violencia política de género al no privilegiar los criterios para impugnar una elección ganada por una mujer, según los cuales se debería de elevar el estándar probatorio.

**EXCLUYEN A SOMOS**

Por otro lado, ayer el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) resolvió que el partido local Somos, en vías de desaparición, no sea incluido en la alianza entre Morena y el Partido del Trabajo (PT) rumbo a las votaciones extraordinarias de Tlaquepaque.

El IEPC resolvió que Somos no resolvió satisfactoriamente el requerimiento de acreditar que los órganos de gobierno del partido tomaron la

decisión de coaligarse con los otros partidos en la coalición Juntos Haremos Historia por Jalisco.

Además, la solicitud de coalición fue firmada por Gonzalo Moreno Arévalo, quien no está acreditado ante el IEPC como presidente del partido.

El representante legal de Morena, José Juan Soltero Meza, pidió a los consejeros del IEPC que concedieran a Somos otras 48 horas para atender los cuestionamientos al proceso, pero la petición fue desechada.

# El género en la elección

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Para los integrantes del Congreso de la Unión por Movimiento Ciudadano (MC) la anulación de las elecciones en el Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque por parte de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) careció de elementos determinantes, no juzgó con perspectiva de género y va en contra de sus propios criterios.

Señalan de manera directa a que el partido político Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) presionó al instituto electoral para anular la elección sin criterios sostenidos y carecer de prueba probatorias.

El coordinador Nacional de MC y Senador, Clemente Castañeda, calificó de absurdo y ridículo dicha resolución: "Nosotros acusamos directamente a Morena de robarse esta elección a partir de la presión que ha ejercido a la Sala Superior del Tribunal, no encontramos otra explicación, el supuesto argumento de la Sala Superior es irrisorio cae por sí solo es una



El dirigente emecista y legisladoras.

arbitrariedad que contradice todos los criterios y todos los antecedentes de la propia sala".

Mientras que, la Senadora Verónica Delgado señaló que el (TEPJF) no tomó en cuenta las acciones afirmativas ni juzgó con perspec-

## Las diputadas federales Mirza Flores y María Elena Limón hicieron un llamado a la Sala Superior del Tribunal Electoral Federal.

tiva de género, asimismo indicó que al anular la elección en Tlaquepaque sin argumentos ejerce violencia política de género.

"El Tribunal Electoral de la Federación se equivocó, ellos no juzgaron con un criterio de género ¿por qué? Porque prácticamente le robaron la elección a nuestra compañera Citlalli Amaya es una víctima de la injusticia".

Por otro lado, las diputadas federales Mirza Flores y María Elena Limón también hicieron un llamado a la Sala Superior del Tribunal Electoral Federal ser riguroso en sus resoluciones para determinar una elección, en el caso de Tlaquepaque violó los derechos políticos-electorales de más de 60 mil ciudadanos.



**ELECCIÓN EN TLAQUEPAQUE PARTIDO INCUMPLE REQUISITOS**

# El IEPC baja a Somos de alianza morenista

Refieren que no entregó la documentación requerida para unirse a la coalición

Morena y el Partido del Trabajo deben hacer los ajustes al convenio

En sesión del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) se determinó la improcedencia de la participación del partido local Somos en la coalición con Morena y Partido del Trabajo (PT), para el proceso electoral extraordinario en el municipio de Tlaquepaque.

En el acuerdo se expone que Somos no acreditó tener sus órganos partidistas integrados y que no cumplió con presentar la documentación necesaria para sumarse a la coalición.

Se requirió a Morena y PT para

que en un término máximo de 48 horas presenten las modificaciones al convenio de coalición para que sólo considere la participación de ambos institutos políticos.

En la discusión del punto en la sesión, Juan Soltero Meza, representante de Morena, planteó que se le diera la oportunidad a Somos de subsanar el requerimiento de la supuesta falta de órganos directivos.

También cuestionó que el Instituto no reconozca la dirigencia de Gonzalo Moreno en el partido local y que tampoco notificara a quienes tienen registrados como representantes.

Por su parte, Adriana Judith Sánchez Mejía, representante de Somos ante el Instituto, dijo que sí les interesaba la coalición, pero no fueron convocados, ni consultados.

Finalmente, el acuerdo fue avalado con cinco votos a favor de los consejeros presentes en la reunión.

Además se aprobó la modificación del calendario del proceso electoral extraordinario para ampliar hasta el 17 de octubre el plazo para resolver sobre la procedencia de coaliciones.

Sobre el tema, el delegado de Morena en Jalisco, Favio Castellanos Polanco, lamentó el actuar del Instituto. En redes sociales, el dirigente morenista acusó que al intentar frenar la coalición lo que se pretende es detener a su movimiento en Tlaquepaque. Refirió que presentarán una nueva propuesta ahora únicamente con la alianza Morena y PT.

En los comicios pasados del 6 de junio, cuyos resultados fueron anulados en ese municipio por el Tribunal Electoral, Somos obtuvo dos mil 532 votos y fue el décimo partido en sufragios de los 13 que participaron.

La elección extraordinaria en Tlaquepaque será el próximo 21 de noviembre.

# Sacan a Somos de la alianza

FRANCISCO DE ANDA

El partido político Somos quedó fuera de la alianza que pretendía formar Morena con ese instituto político y el Partido del Trabajo (PT) de cara a la elección extraordinaria de Tlaquepaque.

La decisión de excluir a Somos se tomó en sesión extraordinaria del Consejo general del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) y se basó en el argumento de que los órganos directivos de este instituto no se encuentran constituidos a la luz de lo que estipulan sus estatutos.

“(Somos) no acreditó con documentación idónea y vigente, que los órga-



■ La elección en Tlaquepaque está programada para el 21 de noviembre.

nos partidistas que aprobaron participar en el convenio de coalición se encontraran debidamente integrados, conforme lo establecen los estatutos del instituto político y

los registros que existen en este Instituto”, señala el dictamen aprobado con cinco votos a favor.

“Se tiene por no cumplido el requerimiento rea-

lizado al partido político Somos, pues no acreditó que el convenio materia del presente acuerdo, fuera aprobado por los órganos legalmente autorizados para tal efecto, por lo que resulta declarar improcedente su participación en el convenio de coalición que solicita”.

Morena y PT tendrían 48 horas para reformular el Convenio de Coalición, a fin de presentarlo ante la autoridad electoral para su eventual aprobación.

La elección extraordinaria de Tlaquepaque está programada para el 21 de noviembre.

El período de precampañas iniciaría el 19 de octubre, es decir, la próxima semana.



# Industriales impulsarán consulta de pacto fiscal

**MORENA PIDE EMPATAR EL EJERCICIO CON UNO DE REVOCACIÓN**

El coordinador del CCIJ, Rubén Masayi González Uyeda, anuncia que **se realizará una campaña** para explicar a colaboradores las implicaciones del proceso



**EDGAR FLORES  
LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA**

**C**on el objetivo de que la consulta sobre la revisión del pacto fiscal pueda contar con los votos necesarios para que se realicen las modificaciones pertinentes, los industriales de Jalisco anunciaron que emprenderán acciones de socialización entre sus agremiados.

Así lo informó este miércoles el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Rubén Masayi González Uyeda, quien además de mostrarse a favor de la consulta, adelantó que se hará una especie de campaña en la que se explicará a colaboradores y miembros de las industrias la trascendencia de una revisión al pacto fiscal.

El representante de los industriales recordó que para la consulta sea vinculante y el Congreso local legisle sobre el tema deben participar 2.5 millones de jaliscienses. Ante este escenario, explicó que el ejercicio se socializará a partir de una estrategia de comunicación similar a la implementada ante la pandemia de Covid-19, es decir, a través de circulares, hojas pegadas y mesas de diálogo.

González Uyeda sostuvo que, primero, es importante informar a la población el objetivo de la revisión del pacto y, segundo, que Jalisco reciba lo justo de parte de la Federación. En caso de que el tema no se someta a revisión, advirtió que la economía del estado podría resultar afectada.

Tras el anuncio del CCIJ, cúpulas empresariales circularon un desplegado en el que se invita a participar en el ejercicio de participación ciudadana.

"Las y los empresarios de Jalisco estamos a favor de la consulta ciudadana en la que tendremos la oportunidad de expresar en las urnas nuestra decisión sobre el futuro del pacto fiscal", se señala en el desplegado, el cual fue firmado por la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Jalisco, Cámara Nacional de Comercio (Canaco) de Guadalajara, Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), Index de Occidente, entre otros.

## PIDEN CONSULTA Y REVOCACIÓN

Por otro lado, ayer un grupo de simpatizantes del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) entregó un pliego petitorio en palacio



ESPECIAL

## Aplazan una semana el arranque del ejercicio

■ El Consejo Estatal de Participación Ciudadana sesionó ayer de forma extraordinaria para modificar el calendario de la consulta popular sobre el pacto fiscal con el fin de evitar que se cruce con la elección extraordinaria de Tlaquepaque.

Originalmente se determinó que el ejercicio empezaría el 20 de noviembre y terminaría el 12 de diciembre, pero como el proceso de Tlaquepaque se desarrollará el 21 de noviembre, se decidió modificar las fechas.

Ahora la consulta comenzará

el 27 de noviembre y se realizará hasta el 19 de diciembre. La logística será la misma a la aprobada inicialmente.

Además de los cambios de fechas, el consejo decidió ayer que solo serán vinculantes las opiniones de los mayores de 18 años. Los habitantes del estado de 7 a 17 años podrán participar, pero su opinión no será vinculante.

Esta modificación se avaló a petición del gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

**ANUNCIA EL CONSEJO.** El ejercicio se socializará a través de circulares y otras vías.

### EXTRACTO DE UN DESPLEGADO EMITIDO AYER POR CÁMARAS EMPRESARIALES DEL ESTADO

"Las y los empresarios de Jalisco estamos a favor de la consulta ciudadana en la que tendremos la oportunidad de expresar en las urnas nuestra decisión sobre el futuro del pacto fiscal"

de gobierno dirigido al gobernador Enrique Alfaro Ramírez y al titular de la Secretaría General de Gobierno (SGG), Enrique Ibarra Pedroza, a quienes solicitaron considerar la idea de incluir en la consulta por el pacto fiscal una pregunta sobre la revocación de mandato del gobernador.

En caso de que su petición no sea escuchada, los militantes no participarán en el ejercicio.

"Si queremos que quede claro, sabemos de la costumbre del gobernador, nosotros no venimos a la confronta, venimos a informarle que si efectivamente va a llevar a cabo la consulta del pacto fiscal, que también en esa consulta haga las veces conductentes y también acompañe la boleta de revocación de mandato y que se someta (a él), como es uno de sus compromisos de campaña. (Pedimos que) en el mismo momento de la consulta del pacto fiscal (se) haga la consulta de la revocación de mandato para que los ciudadanos tengamos dos vías de certeza y de participación", declaró el líder de la agrupación México Entregado a la 4T, Francisco Javier Ibarra García.

Recalcó que de otra forma no participarán en la consulta del pacto fiscal, ya que la consideran innecesaria y, además, con una propaganda parcial para influir en la opinión ciudadana.



**FACEBOOK**  
ntrguadalajara

**POR COMICIOS** EL EJERCICIO INICIARÁ EL 27 DE NOVIEMBRE

# Cambian la fecha de consulta popular sobre el pacto fiscal

Para que el comienzo de la consulta sobre el pacto fiscal no se empate con la elección extraordinaria en Tlaquepaque, el Consejo Estatal de Participación Ciudadana aprobó cambiar la fecha de inicio del ejercicio.

César Díaz Galván, secretario técnico del Consejo, explicó que acordaron recorrer una semana el arranque de la votación de la consulta para que no coincida con la votación del proceso electoral extraordinario el próximo domingo 21 de noviembre.

Entonces, la consulta se realizará los días 27 y 28 de noviembre, así como el 4, 5, 11, 12, 18 y 19 de diciembre. La modificación de fecha fue planteada por el Instituto Electoral del Estado que recogió la inquietud de representantes de partidos políticos.

El Consejo también determinó precisar que la votación de mayores de 18 años será la única considerada para el resultado que sea vinculante; aunque también podrán votar menores de siete a 17 años.

“En aras de garantizar la mayor certeza, legitimidad y confiabilidad del resultado de la consulta sobre el pacto fiscal es que se hará la suma de la opinión de las y los ciudadanos, es decir de las personas mayores de edad con credencial de elector vigente al día del ejercicio”, expuso María del Rocío Delgado Gil, presidenta del Consejo.

Los resultados de la consulta serán vinculantes si participa por lo menos el 33% de los habitantes de la demarcación territorial.



# Cambian fechas de consulta sobre el Pacto

FRANCISCO DE ANDA

Debido a los comicios extraordinarios de Tlaquepaque, el Consejo Estatal de Participación Ciudadana acordó ayer recorrer una semana la fecha de la primera de cuatro jornadas de la consulta popular sobre el Pacto Fiscal.

En el calendario aprobado inicialmente, el arranque de la consulta estaba programado para los días 20 y 21 de noviembre, por lo que se acordó moverlo para los días 27 y 28 del mismo mes.

En estos dos días la consulta se llevará a cabo en Altos Sur, Altos Norte, Ciénega y Sureste.

Los días 4 y 5 de di-

ciembre en las Regiones Sur, Lagunas, Sierra de Amula y Valles.

En las regiones Costa Sierra Occidental, Norte y Costa Sur los días 11 y 12 de diciembre, mientras que 18 y 19 de diciembre en la Región Centro.

Para la consulta sobre el Pacto Fiscal se instalarán en Jalisco 3 mil 273 urnas electrónicas en 970 centros de votación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, ente responsable de organizar el ejercicio de democracia directa.

En la consulta podrán participar niños y adolescentes de entre 7 y 17 años, pero los únicos votos que contarán son los de los mayores de edad.

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA**

# Por opaca, aperciben a Cuarta Sala del TJA

**JUAN LEVARIO  
GUADALAJARA**

La Cuarta Sala del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) ha incumplido por completo con su obligación de publicar sentencias, por lo que mereció un apercibimiento del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado (Itei).

Ayer, en sesión de pleno del Iteti, el comisionado Salvador Romero Espinosa exhortó al órgano judicial a cumplir con la ley en referencia al recurso de transparencia RT 383/2021.

“Capta poderosamente mi atención el hecho de que (en) el TJA exista todavía a estas alturas una sala, la Cuarta Sala, (que no esté) publicando ni una sola sentencia, lo cual me parece sumamente grave, tanto en materia de transparencia,



**DATOS.** El pleno del Iteti exhortó al tribunal a cumplir con la ley.

derecho de acceso a la información, rendición de cuentas y justicia abierta”, reprochó.

Añadió que desde hace un año se ha requerido a la Cuarta Sala, presidida por el magistrado Armando García Estrada, la publicación de información, por lo que consideró que se justifica el apercibimiento.



**FEDERAL****Va MC por gasto  
con perspectiva  
de género**

● A fin de que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 esté orientado con perspectiva de género, en la Cámara de Diputados se creó una subcomisión.

La propuesta provino de la diputada federal de Movimiento Ciudadano (MC) Mirza Flores Gómez, quien fue nombrada presidente de la subcomisión.

Con la idea de establecer una propuesta de modificación presupuestal, en la subcomisión se comprometieron a tomar en cuenta la opinión de académicos, especialistas y técnicos en la materia.

Esta nueva ruta de trabajo fue avalada en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados durante su sesión de instalación.

“Propuse el modelo de ‘cuarto de al lado’, donde deberán estar especialistas de presupuesto con perspectiva de género: académicos, técnicos y sociedad civil organizada para defender las políticas de igualdad y los recursos públicos destinados a estos programas”, explicó la emecista. *Jessica Pilar Pérez*

---

## +INFORMACIÓN

---

### **BUSCAN EXTINGUIR CONSEJO ECONÓMICO**

Con el argumento de que ha dejado de cumplir sus fines, el gobernador de Jalisco presentó ante el Congreso local una iniciativa para extinguir al Consejo estatal de Promoción Económica. Expone que busca realizar una serie de cambios institucionales que incluyen suprimir la Agencia de Proyectos Estratégicos.

### **IVÁN NOVIA LIBRA JUICIO POLÍTICO**

Aunque se le acusaba de litigar desde su cargo en contra del Gobierno estatal en la disputa del predio Colomos III, diputados de Movimiento Ciudadano (MC) y del PAN rechazaron la solicitud de juicio político en contra del consejero de la judicatura del Estado Iván Novia Cruz. La solicitud había sido presentada por activistas.



**EN CONGRESO**

# Desechan juicio contra Iván Novia Cruz

**JESSICA PILAR PÉREZ****GUADALAJARA**

**A**l no encontrarse pruebas contundentes en su contra, la Comisión de Responsabilidades del Congreso local desechó ayer el juicio político que se solicitó para el consejero de la Judicatura Iván Novia Cruz.

La petición para enjuiciar al consejero se sustenta en que presuntamente influyó en la pugna por el predio Colomos III.

Antes de ser integrante de la Judicatura, Novia Cruz fue abogado de la familia De Anda, la cual pelea la posesión del terreno al gobierno de Jalisco. Después se integró a la instancia del Poder Judicial y fue grabado saliendo del juzgado donde se trata el asunto, por lo que la parte denunciante le acusó conflicto de interés y posible corrupción.

En la sesión de ayer de la comisión, legisladores de Movimiento Ciudadano (MC) y del Partido Acción Nacional (PAN) pidieron que la solicitud se votara pese a que no estaba agendada. La petición la hizo específicamente el emecista Bernardo Macklis Petrini.

“En las propuestas que nos mandaron no existe ninguna vinculación, no hay elementos suficientes para que eso fuera el sentido de un juicio político”, indicó.

Posteriormente la solicitud fue votada y desechada.

La presidente de la comisión, María Esther López Chávez, coincidió con la postura del resto de sus compañeros, aunque consideró que no era necesario adelantar la discusión del tema.

POR PARTE DE MC Y EL PAN

# Consejero, salvado de juicio político

ROSARIO BAREÑO DOMINGUEZ

**Iván Novia Criz, acusado de favoritismo a particulares en el caso del predio de Colomos III**

Salvado por diputados de Movimiento Ciudadano y PAN, se desechó en la Comisión de Responsabilidades Incoar juicio político contra el consejero de la Judicatura Iván Novia Criz acusado de favoritismo a particulares en el caso del predio de Colomos III.

Defensores del predio presentaron la denuncia de juicio político contra el consejero.

El diputado de MC Bernardo Macklis presentó dictamen de rechazo de iniciar

**Defensores del predio Colomos III presentaron la denuncia de juicio político contra el consejero.**

juicio político contra Novia Cruz, y que a pesar de que la presidenta de la Comisión de Responsabilidades diputada María Esther López Chávez lo desconoció, con el aval de los emecistas Bernardo Macklis Jonadab García, Jesús Cabrera y de la panista Claudia Murguía fue desechado.

Respecto al magistrado Armando García Estrada, Morena pide desechar el asunto y MC por incoarlo. Por lo que se quedó pendiente.

En la Comisión de Responsabilidades



**Se desechó** en la Comisión de Responsabilidades Incoar juicio político contra Iván Novia.

del Congreso del Estado, que preside la diputada Maris Esther López Chávez, se aprobó el desechamiento de solicitudes de juicio político, entre las que están contra: María del Carmen López Ortiz, Carlos Raúl Acosta Cordero, Salvador Cantero Aguilar y María Eugenia Villalobos Ruvalcaba.

La primera Juez Octavo de lo Civil del Primer Partido Judicial, y los últimos tres en su carácter de magistrados de la Tercera Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia.

Se votó a favor el dictamen que desecha la solicitud de juicio planteada en contra de Leopoldo Partida Caballero y Arturo Espinoza Baena, titulares del Juzgado Primero Penal con jurisdicción en el Primer Partido Judicial con residencia en Tonalá.

Se desecharon las solicitudes de juicio contra Gerardo Ignacio de la Cruz Tobar, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, y contra el Magistrado Armando García Estrada y autoridades municipales de Zapotlán El Grande, entre otros.



*Lauro Rodríguez*

## CONGRESO

### Descartan a universidades para examen

● A diferencia de otros procesos de elección de magistrados, algunas universidades de renombre en el estado no participarán en la elaboración de las preguntas para el examen de conocimientos para elegir a una magistrada del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA).

El presidente de la comisión de Seguridad y Justicia, Bernardo Macklis Petrini, anunció que en la elaboración de la evaluación participarán 11 universidades con preguntas; sin embargo, de las más grandes y conocidas del estado sólo están la Universidad de Guadalajara y la Universidad del Valle de Atemajac (Univa).

Otras de las casas de estudio que participarán en el proceso son: Centro Universitario UTEG, Universidad Marista de Guadalajara, Instituto de Estudios Jurídicos, Universidad Metropolitana de Jalisco, Universidad de Especialidades, Universidad América Latina, Centro de Estudios Profesionales y el Centro Educativo Nueva Cultura Social.

A las universidades se les pidió entregar sus cuestionarios el 25 de octubre, mismo día de la aplicación del examen.

*Jessica Pilar Pérez*

Mapean en Atlas las zonas en peligro del Área Metropolitana

# En riesgo el 85% por inundaciones

Algunos arroyos han sido tapados o se han cubierto con concreto

FERNANDA CARAPIA

La desaparición de los cauces de ríos y arroyos ha provocado que el 85 por ciento de los habitantes del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) estén en riesgo de inundarse.

En el Atlas Metropolitano de Riesgos, elaborado por el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), se identifican las zonas de la urbe con más probabilidad de presentar una acumulación importante de agua ante una tormenta.

“Pudiera generar afectaciones relevantes a las personas y a la infraestructura, las cuales se localizan en siete microcuencas urbanas que concentran un 85 por ciento de la población en riesgo ante inundaciones”, se lee en la ficha enviada por el Instituto.

Los riesgos se concentran en zonas que tradicionalmente se inundan, pese a la construcción de infraestructura, como Los Arcos del Milenio, donde se invirtieron



■ En el actual temporal, la zona de Miramar ha sido de las afectadas por las inundaciones.

38.5 millones de pesos en un colector, o el Canal de Patria y sus alrededores, donde se han destinado más de 40 millones de pesos en obras.

El Atlas revela los arroyos que fueron cubiertos por cemento y desaparecieron, muchos ubicados en las inmediaciones del Bosque La Primavera, zonas que han sido afectadas por inundaciones en el actual temporal, como la Colonia Miramar o Bosques de Santa Anita.

Otros cauces que fueron sustituidos por planchas de concreto o entubados, están en la Colonia Ferrocarril o El Deán, donde el agua ha llega-

do a subir más de un metro. También destacan vialidades como la Calzada Independencia, por donde corría el Río San Juan de Dios, o Gobernador Curiel, donde cruzan al menos dos arroyos desaparecidos.

Los riesgos de incendios forestales también fueron mapeados en el documento, y aunque El Bosque La Primavera es un foco rojo, el Municipio que tiene más probabilidades de tener deflagraciones es Juanacatlán, con el 49 por ciento.

Según el Atlas, Zapotlanejo, Ixtlahuacán de los Membrillos y Tlajomulco

son otros Municipios con alto riesgo de incendios forestales.

Durante el estiaje se registraron mil 18 incendios forestales en Jalisco, de los cuales, 180 ocurrieron en Zapopan y Tlajomulco.

Otro dato que revela el documento es que Tlaquepaque, Tonalá y una parte de Zapopan son más propensos a padecer afectaciones por una onda de calor, mientras que Zapopan, Zapotlanejo, Tonalá y Guadalajara están más expuestos a una onda fría.

El Atlas se puede consultar en <https://sigmetro.imeplan.mx/mapa/amr>.





Climate Central editó imágenes actuales para mostrar cómo se verían bajo el agua ciudades costeras como Puerto Vallarta.

Advierten por calentamiento

# Quedaría Vallarta inundada

## Si aumenta 3 grados temperatura promedio llegaría océano 7 kms tierra adentro

VIOLETA MELÉNDEZ

Siete kilómetros y medio de Puerto Vallarta a partir de la línea actual quedarían bajo el agua si la temperatura media del planeta se incrementa 3 grados centígrados en el futuro, escenario al cual se llegaría en el largo plazo con el ritmo de emisiones de gases efecto invernadero actual.

Esto significa que desde el Aeropuerto Internacional hasta el Centro Universitario de la Costa quedaría inundado el destino de playa más importante de Jalisco.

Así lo revela una modelación que realizó la organización Climate Central en 50 ciudades del mundo como una manera de visibilizar los alcances del cambio climático, si no se implementan acciones de mitigación y adaptación inmediatas.

“Es necesario montar defensas sin precedentes a nivel mundial, o las ciudades perderán la mayoría de sus áreas pobladas por un aumento incesante del nivel del mar, que durará cientos de años”, explica el informe.

“Tenemos la oportunidad ahora de cambiar este futuro. El cumplimiento de los objetivos más ambiciosos del Acuerdo Climático de París probablemente reducirá la exposición aproximadamente a la mitad, lo que permitirá a las naciones evitar el abandono de muchas megaciudades costeras”.

Con esta modelación, Climate Central desarrolló mapas que muestran las características actuales de las

## A actuar

Las advertencias sobre los efectos del cambio climático están dadas.

- Puerto Vallarta es uno de los primeros municipios en Jalisco en contar con un plan de acción climática debido a su vulnerabilidad frente al calentamiento global.
- Pero aún no se han dado a conocer acciones de mitigación y adaptación implementados.

50 ciudades, incluida Vallarta, pero señala con rojo las partes que quedarían bajo el agua si la inacción contra las emisiones es suficiente para incrementar 3 grados la temperatura.

Además, elaboró cuadros para comparar las imágenes actuales de dichos destinos con otras fotos editadas para mostrar cómo se verían con el agua dentro de iglesias, plazas públicas, malecones, edificios entre otra infraestructura, que las volverían inhabitables.

“Los científicos de Climate Central examinaron dónde las poblaciones son más vulnerables dentro de los próximos 200 a 2 mil años y bajo diferentes escenarios de calentamiento. Los resultados son alarmantes”, explica.

“La línea de la marea alta podría invadir la tierra ocupada por aproximadamente el 10 por ciento de la población mundial actual (más de 800 millones de personas) después de 3 grados centígrados de calentamiento”, por lo cual urge a tomar acciones locales para prevenir este tipo de escenarios.

# Supervisan operación del relleno sanitario Picachos, en Zapopan

## Panorama.

Integrantes del Consejo Técnico Jalisco Reduce revisaron la operación del lugar

REDACCIÓN  
GUA DALAJARA

Integrantes del Consejo Técnico Jalisco Reduce realizaron un recorrido en el relleno sanitario Los Picachos, en Zapopan, para revisar el estado del lugar.

En la visita participaron expertos como la directora general de Vías Verdes A.C., Sofía Chávez Arce, y el investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social, Gerardo Bernache Pérez, ambos miembros del consejo.

Personal de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) confirmó que el lugar opera sin problemas y cumple con la NOM-083-SEMARNAT-2003 de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat). Asimismo, Picachos cuenta con la autorización de operación por parte de Semadet, cumpliendo lo necesario para operar de manera correcta.

En lo que va de esta administración, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa), ha llevado a cabo tres visitas de verificación técnica y/o recorridos de vigilancia; tanto en coordinación con el municipio de Zapopan co-

mode la Semadet, en los años 2019, 2020 y 2021, respectivamente.

Según información del Ayuntamiento de Zapopan, desde 2019 se duplicó la capacidad de almacenamiento, eliminando los puntos vulnerables del sistema de conducción y captación. Para el tratamiento de lixiviados, se trabaja por medio de la evaporación y recirculación; además, a partir de agosto de 2021, el lugar cuenta con un sistema de captación y quema de biogás, que se estará ampliando durante los próximos tres años. ■

## Y ADEMÁS

### Cierran balneario

Derivado de un derrame de combustible en el cauce del Río Caliente, el OPD Bosque La Primavera, en previo acuerdo con los propietarios del sitio, anunció el cierre indefinido del balneario Los Chorros en Tala. Los ingresos y servicios del Bosque La Primavera continúan de manera normal.

Personal de Protección Civil y Bomberos de Tala, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente, Pemex, y Protección Civil y Bomberos de Jalisco trabajaron en el mantenimiento del lugar.



# Niegan derrame de los lixiviados

Especial

**Asegura Semadet que residuos de Picachos no están fuera de las normas**

VIOLETA MELÉNDEZ

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial sí está al tanto de que los lixiviados de Picachos están conformados por metales pesados como cianuro, cobre y mercurio, pero negó que éstos se encuentren por encima de las normas y que hayan sido la causal de la contaminación que mostraron estudios en arroyos vecinos.

En un comunicado, la dependencia informó que acudió su personal a una visita de inspección, junto con integrantes del Consejo Técnico del programa Jalisco Reduce, con quienes constataron que el relleno sanitario ha recibido inversión municipal para controlar residuos que almacena y lixiviados que produce.

“Sobre el manejo de lixiviados (...) la presencia de mercurio, cianuro y cobre, es muy importante aclarar que: si bien la composición de los lixiviados incluye esos elementos (que se encuentran dentro los parámetros de la NOM-052) a lo que las autoridades están prestando plena atención; otro tema muy

diferente es que se estén vertiendo a los arroyos”, señaló.

MURAL publicó que Picachos almacena 10 mil 805 metros cúbicos de lixiviados debido a que su planta de tratamiento nunca operó y, de acuerdo con estudios de laboratorio del 2 de marzo y 31 de agosto de 2020, contiene sustancias con potencial nocivo. Semadet sostiene que Picachos opera dentro de la NOM-083-Semarnat.

Sin embargo, uno de los integrantes del Comité Técnico que visitó la zona ayer, Gerardo Bernache, señaló que aún falta información por parte de Zapopan para determinar si el relleno sanitario está dentro de norma.

Reconoció una mejoría en infraestructura y operación de Picachos.

“Lo que vi es muy diferente en un sentido positivo a lo que he visto antes. Picachos empezó con una operación ordenada al principio, después se dejó caer muchísimo y a tener condiciones de derrame de lixiviados con muchas afectaciones, pero hoy ha mejorado”, señaló.

En la visita se constató que la planta de tratamiento está vandalizada y no hay planes para reactivarla, agregó, por lo que han decidido ampliar los cárcamos donde almacenan los lixiviados.

# Habrá una nueva distribución del agua

TRAS AVAL A EL ZAPOTILLO

Juan Guillermo Márquez indica que **se requiere un nuevo decreto** y asegura que los productores de los Altos están de acuerdo con las propuestas de Temacapulín, Acasico y Palmarejo



ESPECIAL



ISSUU  
ntrguadalajara

SONIA SERRANO IÑIGUEZ  
GUADALAJARA

**C**omo consecuencia de la propuesta para modificar el proyecto de la Presa El Zapotillo, debe emitirse un nuevo acuerdo de distribución del agua y diseñarse un plan de desarrollo regional, señaló Juan Guillermo Márquez, quien participa en las mesas de análisis del gobierno federal como coordinador del equipo técnico de los Altos y el sector agroalimentario.

En entrevista, el especialista en temas del agua precisó que los productores de los Altos están de acuerdo con la propuesta que el domingo pasado presentaron los pobladores de Acasico, Palmarejo y Temacapulín al presidente Andrés Manuel López Obrador. Además, creen que es viable hacer modificaciones a la cortina, tema también planteado por las comunidades, a fin de garantizar la tranquilidad de las tres comunidades.

Señaló que una vez que el gobierno federal atienda la propuesta que se le entregó, se tendrá que derogar el decreto de distribución de agua de 1995 y la modificación que se hizo en 1997 para que se emita uno nuevo "donde

se ponga el *candado* para el manejo de la cortina de la presa y garantizar la no inundación de las poblaciones". El nuevo documento también contemplaría el reparto del líquido que no se almacenaría en la presa.

Para la distribución del agua, agregó, se deberá seguir la prelación que marca la ley, garantizando primero el uso doméstico, público y urbano, y posteriormente el agropecuario para la región de Los Altos.

Juan Guillermo Márquez dijo que en los próximos días se comenzará a trabajar en los detalles para la implementación de todas las acciones, las cuales quedarían formalizadas en la visita a la que se comprometió el presidente López Obrador en un mes

más, acompañado de los integrantes de su gabinete.

Indicó que la información que tiene es que además de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y la Secretaría de Agricultura, a las mesas de trabajo se incorporarán los responsables de Comunicaciones y Transportes, Turismo y Economía, con lo que habría un plan integral para la conformación de una estrategia regional de desarrollo y bienestar.

Finalmente, Márquez confirmó que la cortina de la presa sí puede ser modificada y explicó que los expertos topográficos ya han revisado el tema, por lo que en términos generales la propuesta de los pobladores sí podría ser atendida por el gobierno federal.

**PROPUESTA DE LOS POBLADORES.** Márquez asegura que la cortina de la presa sí puede ser modificada.



TWITTER  
@ntrguadalajara





■ Ante el riesgo de incendios forestales, se proponía prohibir el acceso al bosque durante el estiaje.

## ‘Batean’ restringir acceso al Bosque La Primavera

MARTÍN AQUINO

Restringir el acceso a las Áreas Naturales Protegidas (ANP), particularmente en el Bosque La Primavera, como pretendía la diputada morenista Norma Valenzuela, será impropio.

La legisladora propuso ante el Congreso local reformar la Ley de Equilibrio Ecológico para que los entes públicos encargados de las ANP puedan limitar el ingreso a esos espacios, sobre todo en temporada de estiaje, para evitar incendios.

Sin embargo, la Comisión legislativa de Medio Ambiente elaboró un dictamen que, aunque falta que sea sometido a votación, perfila rechazar el planteamiento de Valenzuela, con el argumento de que en la legislación vigente ya se contemplan sanciones contra quienes cau-

sen un menoscabo a las ANP, además de que se podrían violentar derechos de ciudadanos.

“Es de vital importancia el respeto al derecho al libre tránsito, así como a la recreación y esparcimiento de la ciudadanía; cerrando el acceso estaríamos contraviniendo disposiciones de derechos humanos”, se expone en el dictamen que pretende votar la Comisión.

Sobre el caso particular del Bosque La Primavera, la Comisión de Medio Ambiente anotó que el 80 por ciento de las tierras que integran esa ANP son propiedad de particulares, los cuales tienen derechos y pueden disponer de sus terrenos siempre que no vulneren disposiciones legales, por lo que no se les puede restringir el acceso, situación que se replicaría en otras Áreas Naturales.

# Piden historial clínico ambiental

**Sugieren considerar factores atribuibles al lugar donde vive o trabaja el enfermo**

VIOLETA MELÉNDEZ

Para que los médicos atiendan los problemas de salud de manera más puntual y consideren las causas externas que los originaron, asociaciones internacionales recomendaron al Gobierno de México abrir un historial clínico ambiental de sus pacientes, con el cual se pueda establecer una correlación entre su padecimiento y su lugar de residencia o trabajo.

Así lo establecen diversas organizaciones civiles nacionales e internacionales en el último informe que publicaron en México denominado Empresas Transnacionales y Libre Comercio en México, Caravana Sobre los Impactos Socioambientales, donde incluye al corredor industrial de El Salto y Juanacatlán debido a la contaminación vertida en el Río Santiago.

“Se debe establecer una historia clínica ambiental, para que el personal médico en todos los centros hospitalarios y de salud del País consulten a los pacientes sobre su residencia cerca de industrias o zonas de agri-

cultura intensiva, así como su posible exposición a sustancias tóxicas (plaguicidas, hidrocarburos, residuos industriales, químicos)”, recomienda el informe.

Otra de las recomendaciones que lanza al Gobierno mexicano para mitigar los problemas socioambientales derivados de la contaminación industrial es monitorear y restaurar las denominadas Regiones de Emergencia Sanitaria y Ambiental, que en México enlista seis.

Éstas son la cuenca del Río Santiago, la del Río Tula, Independencia, Atoyac-Zahuapan, Liebres Oriental e Istmo de Tehuantepec.



■ El Río Santiago es una de las Regiones de Emergencia Sanitaria.



**LAURO RODRÍGUEZ****GUADALAJARA**

Una centena de personas integrantes de Antorcha Campesina se manifestó ayer en Guadalajara para exigir que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez abra un canal directo de diálogo y atienda solicitudes de la agrupación.

Guadalupe Valle Chávez, integrante del Comité Estatal de Antorcha Campesina, especificó que las autoridades municipales no han atendido las solicitudes para solucionar la falta de servicios básicos en diversas comunidades de 40 municipios donde tiene presencia la agrupación.

“Por ejemplo, en la colonia Barranca de Camichín de Tuxpan el drenaje corre a cielo abierto, desde hace 25 años que se está solicitando y no hay solución, no hay agua ni drenaje. En la colonia Antorcha Popular de Ciudad Guzmán no hay agua potable ni en San Gabriel, en Lacroix. Aquí mismo en la zona metropolitana, en Zapopan, hay colonias que carecen de agua potable y es inconcebible”, señaló.

Los manifestantes acudieron al gobierno de Jalisco debido a que las autoridades municipales no han querido atender la situación bajo el argumento



JORGE ALBERTO MENDOZA

**GRUPO.** Los manifestantes pidieron atender la falta de servicios básicos en colonias donde tiene presencia Antorcha Campesina.

## REALIZAN PROTESTA

# Antorcha Campesina exige diálogo con Enrique Alfaro

de que no cuentan con los recursos suficientes.

“(No han atendido las problemáticas) ni las anteriores ni las nuevas (autoridades municipales). El pretexto, a partir de que entró a la presidencia de la República Andrés Manuel López Obrador, es que no tienen presupuesto,

que les recortaron el presupuesto a los Municipios”, añadió.

Valle Chávez sentenció que si la agrupación no es escuchada por Enrique Alfaro, regresará a manifestarse las veces que sean necesarias hasta que el gobernador les dé audiencia.



## A 10 AÑOS DE LOS PANAMERICANOS

Hoy se cumplen 10 años de los Juegos del 2011, el evento deportivo más importante en la historia de Jalisco.

### LO QUE QUEDÓ:

- Infraestructura deportiva para diferentes disciplinas, aunque con mantenimiento disparateo.

- Incremento en la cultura deportiva que se traduce en más atletas de nivel olímpico de Jalisco.
- Una deuda, al fin del Gobierno de Emilio González, de 400 millones de pesos.

### LO QUE SE FUE:

- El Estadio de Atletismo que, a pesar de tener pista avalada por la IAAF, terminó albergando beisbol profesional.

- El ánimo para traer eventos deportivos masivos de este calibre. Se dejó ir el Mundial de Natación.
- El gimnasio construido en el bajopuen-te de Lázaro Cárdenas y Colón.

### LO QUE NO FUNCIONÓ:

- La Villa en el Parque Morelos. Se gas-taron más de 350 millones de pesos en indemnizaciones.

- El carril exclusivo para transportar atle-tas y que dijeron quedaría para vehicu-los con dos o más personas.
- El arte público que se montó, pues no generó identidad en la Ciudad.



Quedan en promesas las mejoras que traería la justa

# A 10 años de los JP de GDL

La Villa fue calificada como un 'tumor', el carril panamericano fracasó y los señalamientos por el costo desaparecieron



■ Pese al impacto al medio ambiente, los desarrolladores lograron vender y habitar los departamentos de la Villa.

## La Villa sigue dando dolores de cabeza

FERNANDA CARAPIA

Los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011 fueron el pretexto para "vender" un programa de recuperación del Parque Morelos, pues ahí se construiría la Villa que albergaría a los atletas.

Hoy, 20 años después, la antigua Alameda no tiene una nueva cara. Las bancas y esquinas son el punto de reuniones de sexoservidoras y pese a pequeñas inversiones para la renovación no se ha consolidado su rescate.

Para tener los terrenos donde se edificaría la Villa, el Ayuntamiento tapatió erogó 358 millones de pesos y si bien estos espacios sí serán utilizados por la Ciudad Creativa Digital, la zona está lejos de lo que se proyectó.

La Villa Panamericana terminó por trasladarse a Zapopan, a la zona de El Bajío. Su construcción costó mil 271 millones de pesos, de los cuales, 340 millones fueron aportación de Pensiones del Estado.

La construcción del complejo panamericano fue criticada por especialistas ya que violó los planes parciales e incluso invade el polígono

del Bosque La Primavera. Ha sido calificada como un "tumor".

Durante la estancia de los atletas se reportaron fallas, principalmente en los drenajes, además, debido a una falla en las plantas de tratamiento, las aguas negras fueron arrojadas al bosque.

Tras los Juegos, el complejo quedó en el abandono y se iniciaron una serie de procesos legales donde se buscaba, incluso, su demolición.

Sin embargo, los desarrolladores se quedaron con los edificios y a través de Amparos, consiguieron los permisos para vender e incluso habitar los departamentos, pese al impacto al medio ambiente.

Las autoridades municipales de Zapopan han advertido de combatirán todos los juicios que han permitido que la empresa Green Life Capital, que tiene los derechos del fideicomiso, logre habitar una zona de fragilidad ambiental.

Aunado a esto, no se han cumplido con 35 puntos pendientes como áreas de donación, alejar las líneas de drenaje pluvial y sanitario, así como la construcción de diversas vialidades.

## Hasta las esculturas desaparecieron

FERNANDA CARAPIA

En materia de movilidad, los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011 traerían acciones que, según las autoridades de ese entonces, se quedarían.

Para facilitar el traslado de los atletas de la Villa a las diferentes sedes deportivas, se creó un carril exclusivo en vialidades como Periférico o Lázaro Cárdenas.

El objetivo era que, al final de la justa deportiva, estos espacios quedarán como carriles para vehículos compartidos, es decir, donde pudieran circular, exclusivamente, automotores con dos o más personas.

Pero la idea del carril exclusivo para los vehículos panamericanos ni siquiera prosperó, pues no sólo el balizamiento se borró a los pocos días, también hubo invasión de autos particulares.

Además, los Juegos fueron el pretexto para comprar esculturas que se colocaron en el camellón central de Lázaro Cárdenas. Costaron 5.1 millones de pesos y una de ellas, la ubicada en Fuelle, ya "desapareció", pues fue retirada en la Administración ta-

patía de Enrique Alfaro para colocar "Las Tres Gracias".

También se invirtió recurso público para hacer gimnasios al aire libre y fomentar la actividad física entre los tapatíos, a propósito de la justa.

En el bajopunte de Lázaro Cárdenas y Colón se colocaron aparatos de gimnasia y astas banderas para colocar los lábaros patrios de los países participantes.

Sin embargo, desde 2016 el espacio quedó en el olvido, convirtiéndose en un depósito de basura y todo su equipamiento fue retirado, además, la skatopista, que era un icono de esparcimiento, se encuentra afectada totalmente por grafiti.

En su momento, el Ayuntamiento tapatió informó que todo el equipo estaba resguardado y se rehabilitaría el espacio sin que hasta el momento se haya realizado trabajo alguno.

Uno de los parques que sobreviven es el que se habilitó en el camellón de la Avenida Pablo Neruda, así como las bugambilias que se plantaron en la Carretera a Chapala para hacer "bonito" el recorrido del Aeropuerto a la Ciudad.



■ En 2017, se quitaron varias esculturas que se colocaron en el camellón central de Lázaro Cárdenas.



■ El Estado aportó 4 mil 681 millones de pesos de los 8 mil 672 millones que costaron los Juegos.

## Desvanecen las observaciones

MURAL / STAFF

El manejo de recursos destinados a los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011, de acuerdo con el Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos, era, hasta 2016, lo más señalado en auditorías.

Pero a una década de distancia de la justa deportiva, los señalamientos se han ido desvaneciendo en diferentes momentos y en diversos entes fiscalizadores, así como en tribunales.

Por ejemplo, en el año 2015 en el entonces Tribunal Administrativo del Estado, el Magistrado Adrián Joaquín Miranda anuló la Cuenta Pública 2012 del Fideicomiso para el Desarrollo de Infraestructura y Equipamientos Deportivos para los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011 (Finde), la cual presentaba cuatro observaciones por gastos no justificados.

El mayor gasto observado ascendía a 1.1 millones de pesos y estaba relacionado con el uso de recursos del fideicomiso en obras para el centro y canchas de tenis, así como para el estacionamiento del Parque Metropolitano.

Ese dinero, sin embargo, debió haber sido utilizado únicamente para la justa deportiva.

El 11 de octubre del 2011, MURAL publicó que el Congreso de Jalisco aprobó pasar al Pleno un total de 251 Cuentas Públicas de 2009 y 2010 que la Auditoría Superior del Estado de Jalisco había enviado sin cargos.

Entre esas cuentas había revisiones al Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011 (Copag).

El 22 de febrero del 2014, MURAL dio a conocer que la ASEJ envió a la Comisión de Vigilancia del Congreso las Cuentas Públicas del ejercicio 2011 del Copag, del Finde y del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y Apoyo a la Juventud (CODE). Ninguna de las cuentas presentaba cargos.

Los Juegos Panamericanos de 2011 tuvieron un costo total de 8 mil 672 millones de pesos, de los cuales, el Estado aportó 4 mil 681 millones de pesos; la Federación puso mil 683 millones, y el resto provino de patrocinadores, Municipios, boletaje y beneficios fiscales.

# Detectan en UdeG 11 con coronavirus

FERNANDA CARAPIA

A ocho días de que la Universidad de Guadalajara regresó a la presencialidad en las aulas, se han detectado 11 casos de Covid-19 entre alumnos y docentes.

El Rector del CUCS, Francisco Muñoz Valle, explicó que los pacientes no adquirieron el virus en los planteles, pues el virus requiere 14 días para incubarse.

Debido a esto, será la próxima semana cuando se inicie el muestreo aleatorio en docentes y estudiantes tanto de Centros Universitarios como de las preparatorias.

“Hay que recordar que nosotros iniciamos el 4 de octubre, de tal manera que

la próxima semana iniciaría el muestreo directamente tanto en los Centros Universitarios como en el Sistema de Educación Media Superior”, comentó.

Aclaró que esto no significa que no se estén tomando muestras a los universitarios que presentan síntomas, lo que ha ayudado a detectarlos y aislarlos para prevenir y evitar brotes.

Además, el titular del Sistema de Educación Media Superior (SEMS), César Barba, destacó que en las preparatorias sólo se ha identificado un caso positivo de Covid-19, el cual fue atendido de manera oportuna. Ocurrió en el interior del Estado.



Francisco Muñoz Valle



# Universidad de Guadalajara atenderá salud mental de afectados por virus

La Universidad de Guadalajara (UdeG) atenderá los trastornos de salud mental en alumnos y maestros derivados del confinamiento por COVID-19, como estrés y ansiedad.

Karem Escamilla, jefa de la Coordinación de Apoyos Académicos del Sistema de Educación Media Superior (SEMS), compartió que primero llevarán a cabo el Plan Interinstitucional "Cuidándote", el cual contempla la capacitación del personal docente para la identificación y derivación de casos que requieran atención psicológica.

También aprenderán sobre el autocuidado y conductas de buen trato, asertividad y empatía

en la práctica docente virtual.

Escamilla señaló que se generarán espacios virtuales para compartir tanto las buenas prácticas de promoción del bienestar como las preocupaciones y retos a los que se enfrentan los profesores de la UdeG.

Este curso tendrá una duración de 40 horas y puede ser en modalidad presencial con acompañamiento o a través del Sistema de Universidad Virtual. Se detalló que ya realizan un piloto con 50 personas.

La funcionaria universitaria agregó que también realizarán evaluaciones diagnósticas en factores de riesgo psicosocial e indicadores de depresión, ansie-

dad, estrés, duelo y deterioro cognitivo en [www.cucs.udg.mx/saludmental/](http://www.cucs.udg.mx/saludmental/).

De acuerdo con los resultados obtenidos, se emitirán guías de acciones para la mitigación del malestar o, en su caso, se derivará a atención psicológica especializada, ya sea dentro de los programas institucionales o en servicios, detalló Norma Ruvalcaba, jefa del Departamento de Psicología Aplicada del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS).

Añadió que además se revisarán los indicadores de salud mental en la comunidad universitaria, principalmente en el área de la salud.

## ANUNCIA PLANES

# Va UdeG por atención a salud mental de alumnos

**EDGAR FLORES**

**GUADALAJARA**

**E**n respuesta a los efectos generados por la pandemia en la salud mental de estudiantes, la Universidad de Guadalajara (UdeG) presentó este martes diversas estrategias que tendrán como fin detectar posibles trastornos entre el alumnado.

El rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), Francisco Muñoz Valle, apuntó que el confinamiento desencadenó diversas crisis en la salud mental, derivadas de pérdidas de seres queridos, empleos y expectativas respecto al futuro.

En respuesta a este panorama, la UdeG habilitó un micrositio ([www.cucs.udg.mx/saludmental](http://www.cucs.udg.mx/saludmental)) en el que se realiza un estudio que tiene como fin evaluar indicadores de salud mental entre la población general.

La Universidad también anunció el programa Cuidándote, plan virtual de formación de 40 horas dirigido a académicos universitarios.

“La estructura temática se integra en tres bloques: identificación de riesgos en salud mental; desarrollar factores protectores, y reconocer la importancia del autocuidado. Se implementó un pilotaje y se llevan dos cursos de 50 participantes”, detalló la jefa de la Coordinación de Apoyos Académicos del Sistema de Educación Media Superior (SEMS), Karem Isabel Escamilla Galindo.

Aunado a estos planes, Muñoz Valle anunció que se difundirán estrategias para la detección y abordaje de afectaciones emocionales en la comunidad universitaria.



TRAS UN AÑO DE PANDEMIA

# Desencadena crisis en la salud mental

La afectación trae síntomas de moderado a severo en estrés, ansiedad y problemas para dormir

**E**l confinamiento por la pandemia Covid-19 desencadenó una crisis en la salud mental a nivel global, y en México en el ámbito universitario señaló el rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Francisco Muñoz Valle la afectación ha sido desde síntomas de moderado a severo en estrés, ansiedad y problemas para dormir con mayores puntos porcentuales en las mujeres.

Ante esta situación nacional y con el fin de conocer, identificar el impacto en la comunidad académica, administrativa y alumnado, y brindar apoyo de contención, mencionó que se realizarán una serie de acciones en la Red Universitaria.

"Consideramos que es muy importante por la afectación que ha tenido nuestros estudiantes y de manera primaria ellos puedan lograr ingresar directamente a esta plataforma para puedan saber cuál es el nivel de afectación que tienen, y dependiendo de eso lo podrán resolver a través de diferentes dinámicas, y en casos más severos tenemos la posibilidad poderlo



**Estrés es el principal problema detectado entre la población.**

**A la comunidad de la universidad pública de Jalisco se le brindará herramientas y guías de apoyo en la salud mental.**

dirigirlos a instituciones de salud".

Para realizar una evaluación de la salud mental de la comunidad universitaria, la jefa del departamento del departamento de psicología aplicada del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, Norma Ruvalcaba mencionó que se podrá

ingresar a la plataforma "Acciones CUCS por la salud mental frente al Covid-19 en [www.cucs.udg.mx/saludmental](http://www.cucs.udg.mx/saludmental).

"Se generó para la evaluación de indicadores en salud mental para integrantes de la comunidad universitaria y eso nos permitiría tener una evaluación diagnóstica de cómo estamos regresando en términos de indicadores de sintomatología depresiva, de ansiedad, estrés, duelo complicado y la posibilidad de evaluación de deterioro cognitivo"

De acuerdo con los resultados y alcance de este proyecto en salud mental, analizan extenderlos a toda la población.



■ Especialistas advierten sobre el exceso de violencia en videojuegos o series, como El Juego del Calamar.

## ‘Pegan’ series a salud mental

Para especialistas, imágenes violentas provocan que eso ya se normalice

FERNANDA CARAPIA

La salud mental de los niños y adolescentes puede verse alterada al exponerse a series como la de El Juego del Calamar, donde se usa la violencia como una forma de resolver conflictos.

Norma Alicia Ruvalcaba Romero, jefa del Departamento de Psicología Aplicada del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) de la UdeG, sugirió a los padres de familia estar atentos sobre los contenidos que ven sus hijos y evitar exponerlos a este tipo de series o videojuegos con exceso de violencia.

“Son fenómenos sociales muy complejos que se han vuelto culturales en algunos sectores poblacionales, y es importante la intervención psicoeducativa para promover la resolución de conflictos a través de medios pacíficos, con aspectos que tengan que ver con mediación y cultura de paz, que nos ayuden a contrarrestar y ver otra forma de solucionar las cosas”, dijo.

Señaló que si bien lo

ideal es que no vean series como El Juego del Calamar, no se les puede proteger del todo, porque pueden acceder a ellas en la calle o escuela, por lo que es importante orientarlos, hablar con ellos y fijar una postura crítica al respecto.

“Eso principalmente lo que hace es normalizar la violencia, si hay que procurar, en todo caso, acompañarlos en un proceso de reflexión en lo que ellos realmente puedan analizar, vincularlos a una realidad”, añadió.

En una entrevista realizada en agosto por MURAL al director del Instituto Jalisciense de Salud Mental, Francisco Ramírez Barreto, refirió que la exposición a videojuegos o programas violentos puede generar trastornos como la depresión y ansiedad en los menores de edad.

Ambos especialistas, por separado, recomendaron a los papás atender la clasificación de los programas de televisión y videojuegos para no exponerlos a situaciones que puedan alterarlos.

Además de tener una comunicación abierta y cercana con los menores para detectar cualquier cambio en su conducta o problemas que puedan aquejarlos.



# Entrega Alfaro Piso 2 de la Unidad de Alta Especialidad Materno Infantil del HCG

Con esta área anclada en el nuevo Hospital Civil de Guadalajara se trabaja para disminuir las muertes maternas y neonatales; se invirtieron 200 millones de pesos

**Redacción**  
CrónicaJalisco

El Gobernador del Estado de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, entregó este miércoles la segunda etapa de la Unidad de Alta Especialidad Materno Infantil (UAEMI), piso 2 Unidad de Cuidados Intensivos Obstétricos y Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales del Hospital Civil Juan I. Menchaca (HCJIM), único en su tipo en los nosocomios públicos en México y en el cual se invirtieron 200 millones de pesos.

Previo a asumir el cargo en 2018, el mandatario hizo el compromiso inicial para el equipamiento, que se ha convertido en una reconstrucción para la atención especial a mujeres embarazadas y recién nacidos.

“En ese primer recorrido el acuerdo fue que vamos a ayudar con 20 millones de pesos para el equipamiento y ya hoy trabajando juntos, haciendo un esfuerzo también de la institución, en términos de austeridad de manejo racional del presupuesto, priorizando el uso del dinero público para atender lo más sagrado que hay en la agenda del Gobierno que es cuidar la salud y la vida de la gente pues me parece que estamos hoy dando un paso histórico en el reforzamiento insisto, la infraestructura donde cuidamos a los jaliscienses”, dijo Alfaro Ramírez.

Esta área que despresurizará la atención en otros puntos del hospital y será totalmente especializada para la atención de gestantes con complicaciones o de neonatos prematuros que ha ido en aumento. Anualmente se atienden de urgencia en el HCJIM cerca de dos mil madres con hipertensión, hemorragia, diabetes, enfermedades del corazón, entre otras



**El Gobernador del Estado de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, entregó este miércoles la segunda etapa de la UAEMI, lo acompaña Benjamin Becerra Rodríguez, director del Hospital Civil de Guadalajara.**

enfermedades muy graves.

“De las muertes maternas que hubo este año, la mitad están relacionadas con casos Covid, pero esta infraestructura nos va a permitir dar un paso al frente, prepararnos no solamente para resolver un problema sino lograr que en el futuro Jalisco se vuelva un ejemplo nacional e internacional en la manera en la que atendemos esta agenda”, indicó.

Benjamín Becerra Rodríguez, director del nosocomio, pronunció que debido a la pandemia por Covid-19 el instituto se vio obligado a operar a la máxima capacidad, siendo ahora un reto más el incrementar la atención de respuesta de las necesidades de salud materno infantil.

“Debe de ser una prioridad contar con intervenciones coordinadas que prevengan, atiendan y den seguimiento a las mujeres embarazadas y a los niños en sus primeros momentos de vida, esto es, que ninguna mujer muera por complicaciones obstétricas o carguen con las secuelas de su embarazo, así como el regreso exitoso de niñas y niños prematuros y pre término. Nuestro deber y vocación es y ha sido siempre en este nosocomio proteger al binomio más sagrado: el de la madre e hi-

jo”, puntualizó el funcionario.

Destacó que el nosocomio recibió el reconocimiento como el sexto mejor hospital de México de acuerdo al ranking 2020-2021 por la revista Newsweek.

Al respecto el secretario de Salud, Fernando Petersen dijo: “En el estado de Jalisco sabemos que (evitar) la muerte materna es una prioridad y que seguiremos trabajando fuertemente para disminuir la tasa para disminuir el hecho de que esta se presente, será siempre uno de los principales motivos por el que estaremos trabajando en la Secretaría de Salud Jalisco”.

El mandatario jalisciense acompañado por el secretario de Salud y por Jaime Andra-

**Previo a asumir el cargo en 2018, el mandatario hizo el compromiso inicial para el equipamiento, que se ha convertido en una reconstrucción para la atención especial a mujeres embarazadas y recién nacidos.**

de Villanueva, director general del OPD Hospital Civil de Guadalajara, recorrieron las instalaciones dentro de las cuales se construyen el piso 3 y 4. La construcción de la obra de la UAEMI inició el 22 de mayo de 2017 y el primer piso fue inaugurado en octubre de 2019.

El Piso 2 se construyó un total de 910m2 con las siguientes áreas: en cuidados intensivos neonatales con 25 cunas, 2 aislados, almacén de material y equipo área de preparación de medicamentos, cuarto de extracción de leche materna, área de lavado de material, área de trabajo de médicos, central de enfermería, área de preparación de medicamentos, almacén de insumos y de equipamiento, sala de noticias, séptico y filtro de ingreso.

En cuidados intensivos obstétricos con 6 cubículos, 2 aislados con filtro, central de enfermería, área de trabajo de médicos, almacén de equipo, áreas de lavado y preparación de medicamentos, filtro, séptico, cuarto de aseo.

Para el área del personal un cuarto para descanso de médicos con sanitario, área de trabajo social y sanitarios para personal y áreas públicas con una sala de espera y sanitarios para familiares.

## Para saber más:

- El objetivo de esta área será el conformar una Unidad de Alta Especialidad Materno Infantil para la atención y seguimiento integral a pacientes con embarazo de alto riesgo y sus recién nacidos, otorgando manejo médico y/o quirúrgico de alta especialidad, eficiente y eficaz, además de contribuir en la formación académica de recursos humanos altamente capacitados acordes a las demandas actuales del Sector Salud.

- La Cartera de Servicios Obstetricia cuenta con: Triage de urgencias, valoración obstétrica y manejo de urgencias, valoración y manejo materno-fetal, asistencia obstétrica en todos los niveles de riesgo particularmente en el tercer nivel de atención (partos, cesáreas, legrados, etc.), cuidados intensivos obstétricos

- La Cartera de Servicios Neonatología cuenta con: Cuidados neonatales inmediatos, cuidados intensivos neonatales

- Cuenta con otros servicios como: Anestesiología, cirugía general, medicina interna, laboratorio, banco de sangre, radiología e imagen.



**El nuevo HCG cuenta con 8 camas de cuidado intensivos obstétricos y con 27 camas en unidades de cuidado intensivo neonatales; se continúa la construcción del Piso 3 y 4**

## HOSPITAL CIVIL NUEVO



## Inauguran área Materno Infantil

Con el propósito de disminuir las muertes maternas y neonatales, el gobernador entregó ayer la segunda etapa de la Unidad de Alta Especialidad Materno Infantil (UAEMI), piso 2 Unidad de Cuidados Intensivos Obstétricos y Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales del Hospital Civil Juan I. Menchaca (HCJIM). En dicha obra se invirtieron 200 millones de pesos. Se detalló que esta área despresurizará la atención en otros puntos del hospital y será totalmente especializada para la atención de gestantes con complicaciones o de neonatos prematuros. Cuenta con ocho camas de cuidado intensivos obstétricos y con 27 camas en unidades de cuidado intensivo neonatales; se continúa la construcción del Piso 3 y 4.



**ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO INTEGRAL**

# Servicio de calidad a mujeres embarazadas

**VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ**

## Entrega Enrique Alfaro segundo piso del área Materno Infantil del Hospital "Juan I. Menchaca"

**C**onformar una Unidad de Alta Especialidad Materno Infantil para la atención y seguimiento integral a pacientes con embarazo de alto riesgo y sus recién nacidos, es parte de los objetivos del Hospital Materno Infantil que se construye dentro del Hospital Civil Juan I. Menchaca y que este miércoles el gobernador enrique Alfaro Ramírez, entregó el segundo piso.

A través de un video que dio a conocer en sus redes sociales, Alfaro Ramírez detalló que "el propósito es muy sencillo, tenemos que cuidar lo más sagrado que pueda haber, las mamás con sus hijos. No puede haber en este Estado más muertes maternas en la labor de parto, tenemos que cuidar a los niños y cuidar a las mamás", mientras recorría los pasillos de las instalaciones entregadas. Ahí se va a otorgar manejo médico o quirúrgico de alta especiali-

CORTESÍA: GOB DE JALISCO

**Enrique Alfaro visitó el hospital materno.**

dad, además de contribuir en la formación académica de recursos humanos altamente capacitados acordes a las demandas actuales del Sector Salud. La inversión total de este segundo piso es de 200 millones de pesos.

Recordó que en una ocasión vio una foto en donde se mostraba las difíciles condiciones en las que atendían a las mujeres embarazadas y a sus recién nacidos ya que no se contaba con el equipo adecuado para resguardar la salud de ambos y sin ponerlos en riesgo, prueba de ello

**ENRIQUE ALFARO,**  
GOBERNADOR DE JALISCO.

*Lo que queremos es garantizar que quienes requieran una atención especial por ser un embarazo de riesgo, van a ser atendidos con calidad.*

era la incubadora en donde permanecían tres menores al mismo tiempo. "Con este esfuerzo, lo que queremos es garantizar que todos los niños que nazcan en Jalisco y que requieran una atención especial por ser un embarazo de riesgo, van a ser atendidos con calidad, con eficiencia, con oportunidad y eso es lo que representa esta instalación que hoy estoy recorriendo, muy contento y muy orgulloso de ver cómo se está transformando poco a poco nuestro estado". Detalló que al inicio de la administración se pensó en adquirir equipos con una inversión de 20 millones de pesos, pero ante la situación que se observó, la decisión fue reconstruir el área y este día se entregó la segunda etapa en la cual se invirtieron 200 millones de pesos.



## ENTREGAN OTRA ETAPA EN CIVIL NUEVO

● **EN GUADALAJARA.** El gobierno del estado entregó ayer la segunda etapa de la Unidad de Alta Especialidad Materno Infantil (UAEMI) del Hospital Civil Juan I. Menchaca (HCJIM). El área se encuentra en el piso 2, donde está la Unidad de Cuidados Intensivos Obstétricos y la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales. En los trabajos se invirtieron 200 millones de pesos. *Redacción*



# Concluye segunda etapa de la Unidad de Alta Especialidad Materno Infantil

**Infraestructura.** El gobernador Enrique Alfaro entregó las obras de las unidades de cuidados intensivos obstétricos y neonatales del Hospital Civil Juan I. Menchaca en las que invirtieron 200 millones de pesos

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez entregó la segunda etapa de la Unidad de Alta Especialidad Materno Infantil (UAEMI) piso 2 Unidad de Cuidados Intensivos Obstétricos y Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales del Hospital Civil Juan I. Menchaca, en el que se invirtieron 200 millones de pesos.

La administración estatal informó, a través de un comunicado, que el mandatario estatal se había comprometido para equipar el área para brindar atención especial a mujeres embarazadas y recién nacidos.

“En ese primer recorrido el acuerdo fue que vamos a ayudar con 20 millones de pesos para el equipamiento y ya hoy trabajando juntos, haciendo un esfuerzo también de la institución, en términos de austeridad de manejo racional del presupuesto, priorizando el uso del dinero público para atender lo más sagrado que hay en la agenda del Gobierno que es cuidar la salud y la vida de la gente pues me parece que estamos hoy dando un paso histórico en el reforzamiento insisto, la infraestructura donde cuidamos a los jaliscienses”, dijo Alfaro Ramírez.

Con la habilitación de esta área se despresurizará la atención en otros puntos del nosocomio; anualmente se atienden de urgencia a dos mil madres que presentan hipertensión, hemorragia, diabetes, enfermedades del corazón, entre otros padecimientos.

“De las muertes maternas que hubo este año, la mitad están relacionadas con casos covid, pero esta infraestructura nos va a permitir dar un paso al frente, preparamos no solamente para resolver un problema sino lograr que en el futuro Jalisco se vuelva un ejemplo nacional e internacional en la manera en la que atendemos esta agenda”, indicó el mandatario estatal.

Por su parte, el director del hospital, Benjamín Becerra Rodríguez, explicó que debido a la pandemia el instituto trabajó a la máxima capacidad, y ahora el



El mandatario jalisciense recorrió las instalaciones del Hospital Civil de Guadalajara. ESPECIAL

reto es incrementar la atención de la salud materna e infantil.

“Debe de ser una prioridad contar con intervenciones coordinadas que prevengan, atiendan y den seguimiento a las mujeres embarazadas y a los niños en sus primeros momentos de vida, esto es, que ninguna mujer muera por complicaciones obstétricas o carguen con las secuelas de su embarazo, así como el regreso exitoso de niñas y niños prematuros y pre término. Nuestro deber y vocación

es y ha sido siempre en este nosocomio proteger al binomio más sagrado: el de la madre e hijo”, manifestó.

Becerra Rodríguez destacó el reconocimiento que le otorgó la revista Newsweek al colocar al nosocomio en el sexto mejor hospital de México en el ranking 2020-2021.

El titular de la Secretaría de Salud Jalisco, Fernando Petersen Aranguren, expresó que en la entidad “sabemos que (evitar) la muerte materna es una

prioridad y que seguiremos trabajando fuertemente para disminuir la tasa para disminuir el hecho de que esta se presente, será siempre uno de los principales motivos por el que estaremos trabajando”.

El objetivo del área es conformar una unidad que dé atención y seguimiento integral a pacientes con embarazos de alto riesgo y sus recién nacidos.

La cartera de servicios obstétrica son Triage de urgencias, valoración obstétrica y manejo

CLAVES

**Área neonatal**

Cuenta con 25 cunas, dos aislados, almacén de material y equipo área de preparación de medicamentos, cuarto de extracción de leche materna, área de lavado de material, área de trabajo de médicos, central de enfermería, área de preparación de medicamentos, almacén de insumos y de equipamiento, sala de noticias, séptico y filtro de ingreso.

**Área obstétrica**

Hay seis cubículos, dos aislados con filtro, central de enfermería, área de trabajo de médicos, almacén de equipo, áreas de lavado y preparación de medicamentos, filtro, séptico, cuarto de asepto.

**Personal**

Un cuarto para descanso de médicos con sanitario, área de trabajo social y sanitarios para personal y áreas públicas con una sala de espera y sanitarios para familiares.

de urgencias, valoración y manejo materno-fetal, asistencia obstétrica en todos los niveles de riesgo particularmente en el tercer nivel de atención (partos, cesáreas, legados, etc.), cuidados intensivos obstétricos; mientras que en neonatología ofrecen cuidados inmediatos e intensivos. Además, prestan otros servicios como anestesiología, cirugía general, medicina interna, laboratorio, banco de sangre, radiología e imagen.

El mandatario jalisciense, el secretario de Salud y Jaime An drade Villanueva, director general del OPD Hospital Civil de Guadalajara, recorrieron las instalaciones en las que se construyeron el piso 3 y 4. La edificación de la UAEMI inició el 22 de mayo de 2017 y el primer piso fue inaugurado en octubre de 2019. ■





¿Sabías que...?

En México, en comparación con otros países, el problema es severo, con niveles de 75-80 dB durante las 24 horas.

Advierten especialistas por riesgos de pérdida de audición

## Cuidese del ruido por daños al oído

La OMS lo considera la segunda causa de males por motivos medioambientales

VANIA ARZOLA

No sólo irritabilidad o mal humor, también cansancio e incluso pérdida de audición son algunas consecuencias de la contaminación acústica, mejor conocida como ruido, problemática que, aseguran especialistas, ha ido a la alza en México.

La Organización Mundial de la Salud declaró al ruido como la segunda causa de enfermedad por motivos medioambientales, seguida de la contaminación atmosférica.

Además, para 2050, casi 2 mil 500 millones de personas vivirán con algún grado de pérdida auditiva, afirma Cesáreo Estrada Rodríguez, académico de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

"Hablamos de la contaminación provocada por el ruido ambiental, que es el ruido que el sonido no deseado o dañino, producido por las actividades humanas,

### En riesgo

Cesáreo Estrada, de la UNAM, distingue estos niveles:

EMISOR	DECIBELES	RIESGO
Reactor de avión	160	Peligroso
Avión de hélice	140	Peligroso
Despegue de un avión	120	Muy fuerte
Discoteca o antro	110	Muy fuerte
Camión de carga	90	Muy fuerte
Calle con tránsito	80	Fuerte
Conversación humana	60	Moderada
Casa tranquila	40	Moderada
Cabina de radio	20	Baja

que agrupa el de las calles y carreteras, vías de tren, aeropuertos y de zonas industriales", explica.

"Sus principales causas son las fuentes fijas, como los establecimientos comerciales y de servicios que emiten ruido al exterior, y las fuentes móviles, es decir, todos los medios de transporte, incluyendo los autos, las motos, los trenes y aviones".

Lo anterior produce efectos auditivos con daños acumulativos y la pérdida del oído permanente, que repercuten a nivel fisiológico, tanto

como psicológico.

Itzali Rabadán Malka, profesora del Instituto Politécnico Nacional (IPN), indica que cada día se observan más consecuencias nocivas.

"El gran problema con todos los que vivimos en la Ciudad es que enfrentamos estrés todos los días, con lo que pueda traer esa tensión: malhumor, irritabilidad, dolor de cabeza y tinnitus, pues ellos tienen constantemente un zumbido en los oídos", alerta la especialista.

"A mediano y largo plazo producen daños en el

tímpano, son pequeñas rupturas que se van generando por sonidos que escuchamos en volumen muy alto, como la sirena de una patrulla o los tráilers cargados".

Sumado a ello, el uso excesivo de audífonos, poner música a volúmenes altos y la reciente alteración de las rutas aéreas aumenta el riesgo.

"Cada vez que cambian, no descansas igual y ese sería un daño que creemos que es ligero, pero te puede llegar a generar hasta un paro cardíaco", asevera.

"Una turbina de avión, a 10 metros, genera 190 decibeles (dB), algo sumamente dañino para la población y no sólo para los humanos".

Incluso, revela Rabadán, según estudios del IPN, los perros también sufren cambios en su comportamiento: son más nerviosos, enojados y desobedientes.

En México no existe un organismo que monitorea los niveles de ruido, excepto cuando hay una denuncia legal, sin embargo, los especialistas coinciden en el valor de buscar un aislamiento acústico en la vivienda, utilizar tapones auditivos y evitar la música a volúmenes altos.

## Sufren secuelas por el Covid-19

Acarrea problemas como el Tinnitus, y cuesta entender lo que otros hablan

VANIA ARZOLA

Sin importar si los pacientes sufrieron cuadros leves o graves tras adquirir Covid-19, especialistas advierten que son propensos a padecer problemas de audición.

Paulo Castañeda, coordinador de epidemiología y programas especiales de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica Hospitalaria de Medicina Sur, explica que esta secuela se debe a que el coronavirus es, en realidad, una enfermedad sistémica.

"Afecta prácticamente a todo el organismo: corazón, cerebro, pulmón y vasos sanguíneos", precisa.

"Así, la inflamación que el virus produce en el sistema nervioso central o periférico puede causar daños directos en los nervios que se encargan de la conducción de la audición".

Lo anterior, asegura, también ha estado ligado a los fármacos prescritos al principio de la pandemia que, de hecho, no ayudaban a combatir el virus y tenían varios efectos secundarios.

"Desafortunadamente, hay personas que recibieron tratamientos con hidroxicloroquina, son medicamentos potencialmente ototóxicos", afirma en entrevista, Mónica Rodríguez, es-

pecialista en neurología del Hospital ABC, narra que el Covid-19 no es el primer virus en relacionarse con la pérdida auditiva, como son el sarampión y la parotiditis.

"Esto puede ser tanto en la parte vascular, como en el procesamiento central de la audición, es decir, en muchos puntos", dice.

Sin embargo, dentro de las secuelas principales del Covid-19 está la pérdida de audición, el tinnitus o acúfeno, y síntomas vestibulares o vértigos, asevera.

"Sabemos que la repercusión de la hipoacusia (pérdida de audición) es de 3.6 por ciento en la población, el acúfeno tiene una incidencia de 9.6 por ciento y el vértigo de 2.4", afirma.

La diferencia entre vértigo y mareo, señala, es que el primero es un síntoma originado en el oído y el segundo puede ser multifactorial.

"De estos tres, el más prevalente es el acúfeno y si hay 3 millones en México de pacientes infectados, estamos hablando de 288 mil personas con acúfeno", subraya.

Esta problemática tiene mayor presencia en personas de edades avanzadas, sin embargo, los especialistas advierten que es importante acudir a una valoración médica regular para evitar un deterioro avanzado y mantener una salud auditiva.



### Los síntomas

Signos que alertan de una posible dificultad:

- Cuesta trabajo entender a otros cuando hablan.
- Presencia de vértigos.
- Sensación de tener los oídos llenos o dolor en ellos.
- Zumbidos agudos o graves.

### ¡Cuidalos!

Algunas acciones diarias son clave para la salud, como tener buena higiene o elegir bien los auriculares.



#### LIMPIEZA, ¿SÍ O NO?

Fuera de lo que muchos creen, nunca se deben insertar bastoncillos de algodón o cotonetes, ya que son demasiado grandes y causan obstrucciones.

Especialistas aconsejan un aseo de la parte externa, en el que se cubra el oído con una toalla, preferentemente de algodón. También es importante no aplicar conoterapia.



#### ANTE EL ESTRUENDO

Se recomienda no escuchar música a volumen alto, incluso en conciertos, pues ello puede tener consecuencias a la larga. Este problema también se extiende a quienes tienen trabajos con exposición prolongada a maquinaria. Se requieren prácticas seguras en estos entornos, como limitar el tiempo o protegerse con tapones.



#### ATENCIÓN EN NIÑOS

Los papas deben tener cuidado ante las posibles causas de pérdida auditiva: infecciones por paperas, sarampión o meningitis, así como las habituales que se reflejan con secreción, el uso de ciertos medicamentos riesgosos o la presencia de cerumen. En bebés es crucial aplicar el examen de tamiz auditivo.



#### OJO CON LOS MEDICAMENTOS

Ciertos grupos de antibióticos, antituberculosos, medicamentos contra el cáncer e inyectables para la tuberculosis resistente pueden traer consecuencias a la salud. Estar al pendiente de síntomas y efectos secundarios de las dosis es vital, así como la comunicación con el personal médico.



#### EVITA LOS AUDÍFONOS

La mejor apuesta es emplearlos de la manera más moderada posible: no más de dos horas al día y con un volumen debajo de los 50 decibeles. Incluso, optar por bocinas, sobre todo entre infantes y adolescentes. Otro tip es elegir aquellos que cuelgan de la oreja o los que son tipo orejeras.

## Alerta cobertura en seguros

VANIA ARZOLA

Si bien un seguro de gastos protege de riesgos e imprevistos médicos, en el país existe una casi nula cobertura en materia de audición, alerta Gonzalo Corvera, director del Instituto Mexicano de Otorrinología y Neurología.

"Actualmente nos encontramos que los aseguradores excluyen de sus pólizas, en términos generales, cualquier tipo de ayuda auditiva, cosa que no pasaba antes", asevera.

"Es bastante común que, en la industria a nivel mundial, no se cubran aparatos externos para mejorar la audición, pero sí, normalmente, prótesis desarrolladas para sustituir huesecillos que se pueden afectar por distintas enfermedades e infecciones".

Lo anterior, considera el especialista en otorrinología, es discriminatorio.

"Esto está atentando contra un grupo vulnerable, por qué la sordera es menos importante que otra cosa,

quién decide cuáles son las enfermedades que hay que tratar?", expresa Corvera.

Esta inquietud se integró al primer Informe Mundial sobre la Audición de la Organización Mundial de la Salud (OMS), publicado este año, el cual estima que, de las personas que podrían beneficiarse de audífonos, sólo un 17 por ciento realmente los usa.

"Hay una serie de desafíos en el campo del cuidado del oído y la audición, pero es posible afrontarlos,

La salud es una inversión, y el costo de no hacer nada es algo que no podemos permitirnos", narra el escrito.

"Entre los proveedores de atención médica es común que falten conocimientos sobre la prevención, la detección temprana y el tratamiento de la pérdida auditiva y las enfermedades del oído, lo que dificulta su capacidad para brindar la atención".

En su llamado a crear políticas responsables, la OMS pide integrar el cuidado del oído a sus planes nacionales para que las personas afectadas tengan acceso equitativo a atención continua.



### Toma nota

En materia de pólizas, se aconseja:

- Verificar que cubra los prótesis auditivos.
- No escuchar (gotar por lo barato) al adquirirlo.
- También elegir uno pensado para tu bebé.



Advierten que tienen más posibilidades de complicaciones

## Viven adolescentes embarazadas y calvario

Alertan expertos sobre impactos físicos, mentales y en calidad de vida

EUGENIO TORRES

Las mujeres que se embarazan antes de los 20 años tienen 50 por ciento más posibilidades de complicaciones, las cuales pueden incluso poner en peligro su vida. Y si son menores de 15 años, el porcentaje se va a un 60-70 por ciento, advierte el doctor Carlos Lejtik, ginecoobstetra y biólogo de la reproducción.

En 2020 hubo 373 mil 661 nacimientos de madres de entre 15 y 19 años, es decir, más de mil nacimientos de madres adolescentes cada día, según el Consejo Nacional de Población (Conapo).

Además, se estiman 11 mil 808 nacimientos en niñas de 10 a 14 años cada día, 32 niñas se convierten en madres.

El doctor Lejtik alerta que la tasa de embarazos en adolescentes no ha podido ser disminuida significativamente en años recientes.

«Si comparamos por ejemplo 2014 con 2018, que son las dos últimas Encuestas Nacionales de Salud que tenemos, si ha habido un mayor conocimiento de métodos anticonceptivos, si sigue existiendo una prevalencia más o menos estable entre las mujeres que se embarazan antes de los 20 años y no hemos podido disminuirlo de manera considerable», señala.

Otro factor a considerar, agrega, son las implicaciones sociales, como el abandono de la escuela por muchas de las jóvenes embarazadas.

«No es lo mismo ser madre teniendo ya una preparación mayor con una madurez intelectual, física y mental más adecuada, a ser prácticamente una niña», explica.

De acuerdo con datos oficiales, contrario a lo que se esperaba, los nacimientos durante 2020 cayeron 22.1 por ciento en comparación con los de 2019 en el País.

«Y eso podría ser favorable, pero si tu te metes a estudiar más a fondo, si hubo una disminución de nacimientos, pero en mayores de 25 años. En menores de 25 aumentó, y aumentó principalmente en poblaciones rurales, en estados del suroeste del País y en algunos estados del centro», indica.

Y es que en México, según fuentes oficiales, 23 por ciento de las y los adolescentes inician su vida sexual entre los 12 y los 19 años, pero, de ellos, 15 por ciento de



## 'Formación inicia en casa'

EUGENIO TORRES

Para la psicóloga Mónica Esquinca, la prevención del embarazo en adolescentes inicia en casa.

«Con padres presentes, con buena comunicación con sus hijos, hablando de estos temas sin prejuicios desde antes de la adolescencia», sugiere la terapeuta y autora de *SEXS, ¡mi hijo está en apuros!*

Para abordar el tema, plantea, se puede comentar con ellos algún libro, novela o película en donde se toque el tema, o platicar algún

caso real cercano.

En relación a los maestros, recomienda apoyos con programas de educación sexual adaptados a la época, que presenten una actitud abierta y sin prejuicios para hablar del asunto y con habilidades de escucha para poder entender las dudas, preocupaciones e inquietudes de los jóvenes.

«Como sociedad ayudaría también que no hubiera prejuicio al hablar del tema con adolescentes inquietos o curiosos. Manifestar nuestro apoyo cuando fuera necesario», agrega.

Y advierte del impacto emocional en las adolescentes que se embarazan.

«Quizá para las mujeres que 'tocan realidad' pueda ser frustrante y angustiante el pensar que su vida 'se acabó' y que sus sueños o metas quedan truncados.

«Pero también se puede dar el caso de otras chicas que evadan la situación y quieren continuar con sus vidas como si 'nada estuviera cambiando'. Ahí es delicado, porque pudieran no cuidar su salud ni la de su bebé, en caso de decidir continuar con el embarazo».

los hombres y 33 por ciento de las mujeres no utilizan ningún método anticonceptivo en su primera relación.

Lejtik plantea establecer una mejor educación sexual en las escuelas, que comience desde casa, lo más temprano posible.

«Si sabemos que niñas de 12-14 años tienen ya un embarazo y a partir de los 15 ya tienen dos embarazos algunos, la edad (para iniciar la educación sexual) sería lo de menos, siempre y cuando se hablara con la claridad suficiente y pudiéramos estar en la capacidad de prevenir que

esas niñas se estuvieran embarazando».

«**¿Qué ha fallado: el sistema educativo, las campañas de prevención?** Yo no culparía al sistema como tal. Yo culparía en general a toda la sociedad, ¿cuántos tabús no hay?, independientemente del nivel socioeconómico, no hablamos de sexualidad con nuestros hijos, mucho menos con nuestras hijas.

Se le da un peso específico a la mujer y nos olvidamos que el hombre también tiene mucho que ver en esto.

Tiene que tener una educación sexual también como tal. Es una cuestión de todos, es una cuestión socio-cultural a nivel mundial, no solo de México.

Lejtik es gerente médico de Salud Femenina de Pfizer México, empresa que ha desarrollado un programa junto con la Fundación Mexicana para la Planeación Familiar A.C. (Mexfam) para llevar a la población joven más vulnerable información, servicios y atención sobre salud sexual y reproductiva, así como métodos anticonceptivos.



### A cuidarse

La pandemia no ha terminado. Las recomendaciones son:

- Aplicarse la vacuna contra Covid-19 o completar el esquema.
- Cumplir las medidas y protocolos.
- Eliminar el consumo de tabaco.
- Llevar una alimentación balanceada.
- Tener un buen descanso.
- Actividad física adecuada a la persona, que incremente la respiración.

## ¿Tuvo Covid? A rehabilitación

Es la fatiga principal secuela; para mejorar es necesario realizar ejercicios

FERNANDA CARAPIA

El Covid-19 deja secuelas, principalmente en los pulmones, y para combatirlas, especialistas recomiendan realizar ejercicios que devuelvan a estos órganos su fuerza y funcionalidad. La principal complicación que se presenta en pacientes que fueron 'atacados' por el virus SARS-CoV-2 es la fatiga, comentó el neumólogo del IMSS, Julián Cárdenas.

«La enfermedad ataca todo el cuerpo, pero la afeción principal que queda tras padecerla es la fatiga, por lo que es necesario realizar ejercicios de rehabilitación para fortalecer los pulmones, mismos que deben ser recomendados por expertos», indicó.

La gravedad de los padecimientos post-Covid, agregó Carlos Fernando Godínez, especialista en medicina de rehabilitación de la UdeG, dependerá de cada organismo.

«Si hablamos de una persona que fuma, que tiene obesidad, con una condición física baja, que padezca diabetes o hiper-

tensión, las secuelas serán posiblemente más graves y ahí es la importancia de la rehabilitación personalizada para estar reanimando y reintegrando a la persona a sus actividades cotidianas», acotó Godínez.

Además del acondicionamiento físico, agregó Emanuel Mercado Núñez, médico en rehabilitación pulmonar del Hospital Civil de Guadalajara, se requiere de un cambio de hábitos, incluyendo una buena alimentación.

«Se va enseñar al paciente a realizar ejercicios específicos, así como el acondicionamiento físico que debe tener para lograr que no presente fatiga. El apoyo nutricional es de suma importancia para que recupere el músculo perdido y la energía, por lo que debe llevar una alimentación rica en proteínas».

Los expertos, quienes participaron en un panel, recomendaron a las personas dejar de fumar, ya que el humo de los cigarrillos es tóxico para el organismo, aumentando la vulnerabilidad del paciente ante el coronavirus.

Los cigarrillos contienen aproximadamente 4 mil sustancias tóxicas, de las cuales 200 causan daño pulmonar y 50 cáncer de pulmón.



## Diputados a la cárcel... de visita

El Reclusorio Femenil de Puente Grande recibió ayer la visita de los legisladores locales de Movimiento Ciudadano, encabezados por Quirino Velázquez. En el centro carcelario realizaron un conversatorio sobre los avances y pendientes en reinserción social.

### En números

**1,000** nacimientos de madres adolescentes se registran, en promedio, cada día en el País.

**32 niñas** de entre 10 y 14 años se convierten en madres cada día.

**50%** de adolescentes encuestadas al estar embarazadas manifiestan que no lo deseaban.

**3 millones** de mujeres de entre 15 y 19 años se someten a abortos inseguros en el mundo cada año.

**2a. causa de muerte**, las complicaciones durante embarazo y parto en adolescentes de 15 a 19 años en el mundo.

Fuente: Conapo / IMSS / Encuesta 2018, 2019, 2020.



Valeria Isabel Hernández González va dos veces por semana al Hospital General de Occidente para tratar su coagulopatía.

## Debe más de 2 mil unidades sanguíneas

MARIANA QUINTERO

Alrededor de 2 mil 300 unidades de sangre son las que Valeria Isabel Hernández González, joven de 21 años que reside en Tangamandapio, Michoacán, debe al Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea (CETS) de Jalisco. Desde el 2019, Valeria es atendida en el Hospital General de Occidente, o Zaqipán, en Zapopan, al cual tiene que trasladarse dos veces a la semana para tratar su coagulopatía, enfermedad que provoca deficiencias en la coagulación de la sangre.

En dicha clínica le tienen que suministrar semanalmente 20 unidades de crioprecipitado - plasma que

ayuda a la coagulación-, mismas que luego tiene que reponer en unidades sanguíneas al CETS.

MURAL en agosto del 2020 que esta joven michoacana debía en aquel entonces mil 100 unidades, cifra que se duplicó un año después. Hasta el momento el número de donantes que ha conseguido no asciende a 200 personas.

«Las unidades que nosotros hemos podido regresar han sido muy pocas, porque nos encontramos con muchas dificultades para encontrar voluntarios que nos donen y que, sobre todo, tengan la oportunidad de hacerlo», comentó Saúl Hernández, padre de Valeria.

Además de solicitar donantes, lo que el padre de esta joven pide es que las autoridades correspondientes les auxilien para conseguir concentrado de fibrinógeno, medicamento que también ayudará a la coagulación de la sangre y que sustituirá el suministro de crioprecipitado.

«Estamos muy necesitados de tener ese medicamento a nuestro alcance para evitar esta situación terrible de andar en la búsqueda de donantes», dijo.

Los interesados en apoyar la causa pueden contactarse con la familia de Valeria a través de la página de Facebook "Fuerza Valeria Isabel" o al WhatsApp 351-282-5252.



### AL SERVICIO DEL LECTOR

Reporte contingencias de la Ciudad, como tráfico, colonias sin luz, lluvia, cierres viales, obras y servicio social a comunidad@mural.com.mx

# Acumula Jalisco 105 mil empleos recuperados durante la reactivación económica; es segundo lugar nacional

**Redacción**  
Crónica Jalisco

Gracias a las estrategias económicas para impulsar el crecimiento del estado y el compromiso de las y los empresarios, Jalisco hila otro mes a la alza en generación de empleo formal y se coloca en segundo lugar nacional por recuperación de las fuentes de trabajo que se perdieron a causa de la pandemia de COVID-19.

Desde que comenzó el periodo de reactivación económica en agosto de 2020 y hasta septiembre de 2021, las empresas de Jalisco han recuperado y generado 105,096 empleos formales. A nivel nacional se han recuperado 1,098,967 empleos, por lo que la entidad ha aportado el 9.6% del total de empleo generado en este periodo.

De agosto de 2020 a septiembre de 2021 las industrias de la



transformación son las que han recuperado el mayor número de empleos con 39,233 empleos; le sigue comercio con 27,654 empleos; el sector agropecuario con 18,985 empleos; servicios con 10,163 empleos; transportes y co-

municaciones con 6,665 empleos y industria de la construcción con 2,611 empleos.

“Gracias a ese compromiso de nuestras empresas Jaliscienses que han tenido para conservar y continuar generando empleos, así

como a las acciones que ha implementado el Gobierno del estado, es lo que ha permitido que exista este clima que abona precisamente a la generación de nuevas fuentes de trabajo y gracias a ello hoy podemos decir que en Jalisco no

solo se recuperaron todos los empleos formales que se perdieron durante los meses más críticos de la pandemia (...) sino que además, ahora este mes de septiembre entramos ya en un periodo de generación con los empleos”, señaló Diedra González Free, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO).

González Free destacó además que se tiene un clima de confianza, se trabaja de la mano con las empresas en todos los sectores y que así seguirán las líneas de acción y vinculación para continuar con indicadores positivos.

Sólo en el mes de septiembre, en el estado se generaron 9,756 empleos formales, cifra que está por encima del promedio de generación para un noveno mes del año, desde el 2000, el cual es de 8,350.

En el acumulado de 2021, Jalisco suma 67,364 empleos generados que lo colocan en la tercera posición a nivel nacional, solo por debajo de Nuevo León y Baja California.

En la entidad reconocemos que el trabajo en conjunto del Gobierno con las empresas y los sindicatos, desde la mesa de reactivación económica ha sido pieza fundamental para tejer las estrategias que nos han permitido colocar a Jalisco en los primeros lugares en recuperación de empleos.



EN UN AÑO

# Recuperan 106 mil empleos

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

**El cierre de año se vislumbra optimista para Jalisco, se crearían hasta 90 mil nuevas plazas**

**A**l cierre de septiembre en Jalisco se generaron casi 10 mil empleos y a la fecha hay un acumulado de 106 mil desde agosto del 2020, con lo que se

estima que al cierre del 2021 se tendrá la generación de alrededor de 90 mil nuevos empleos.

Durante el anuncio de la Segunda Feria del Empleo virtual el secretario del Trabajo, Marco Valerio Pérez Golláz, indicó que se ofertarán dos mil vacantes y en la pasada edición se logró que más de 22 mil personas se incorporarán a las plataformas de esa dependencia en busca de colocarse en una fuente aboral.

**Tan sólo en el sector hotelero se han confirmado nuevas inversiones, lo cual implica fuentes formales de trabajo.**

"Los datos del seguro social nos siguen manteniendo como un estado líder en generación de empleos, en el mes de septiembre generamos nueve mil 756 em-

pleos en el Estado de Jalisco a nivel formal, no obstante de la pandemia y prácticamente de agosto a la fecha, tenemos prácticamente cerrando cifras, 106 empleos generados en el estado de Jalisco", dijo Marco Valerio Pérez.

Detalló que desde esa dependencia se mantendrán las estrategias impulsadas para incrementar el número de personas contratadas por las empresas ya que además de los eventos virtuales, también se



La reactivación de la industria es optimista para el 2022.

darán capacitaciones prácticas como la elaboración de un Curriculum Vitae que

sea concreto y que integre las habilidades y experiencia que llame la atención de las empresas.

También en los próximos días se informará sobre una plataforma de vinculación laboral que "establecerá quienes somos y saber en donde están las vacantes" para así acceder a las vacantes cercanas a los domicilios de quienes busca de un empleo.

Dentro de este contexto, son los secto-

res de la industria de la Transformación, comercio, agroindustria y construcción

fueron donde prácticamente se generaron los nueve mil trabajos formales durante septiembre pasado, detalló Xavier Orendáin de Obeso, coordinador general Estratégico de Desarrollo Económico.

Sin embargo el de la construcción podría ser el área donde más empleos se generen en los próximos tres meses una vez que las administraciones municipales nuevas reactiven las obras públicas, ha sido un sector económico que no se detuvo.

# Sin vigilancia, tráileres burlan restricción



SE BRINCAN LAS TRANCAS ANTE LA AUSENCIA DE LA POLICÍA VIAL. Este medio de comunicación observó vehículos de carga pesada que de las 07:30 a las 08:30 horas circularon por Carretera a Chapala a su cruce con Carretera a El Salto.

La Policía Vial también tolera que camiones de carga transiten por el Área Metropolitana de Guadalajara en horario prohibido

Desde el año pasado, los vehículos de carga tienen prohibido ingresar al Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) de las 06:00 a las 09:00 horas. Sin embargo, se observó que los tráileres circulan sin restricción ni sanción de la Policía Vial.

Ayer, de las 07:30 a las 08:30 horas, un total de 57 camiones de carga transitaron por la Carretera a Chapala a su cruce con Carretera a El Salto sin la presencia de una sola patrulla o agente de la dependencia estatal.

Esto sucede a pesar de que la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), a través de la Comisaría de la Policía Vial, afirmó que los operativos de supervisión de las vialidades se mantienen en el polígono de restricción y acceso a la metrópoli.

La reforma impulsada por el gobernador de Jalisco buscaba mitigar el congestionamiento que representa el transporte de carga y el riesgo para la seguridad vial, ya que estas unidades están involucradas en uno de cada 10 accidentes, a pesar de que sólo representan el 5% de todos los automotores.

En el anuncio de la medida, el Gobierno de Jalisco señaló que otros de los objetivos eran mejorar las condiciones de tránsito, reducir emisiones contaminantes y contribuir a mejorar la logística de entrega-recepción de productos y mercancías en el AMG.

La SSE también informó que desde que comenzaron las sanciones (el 1 de febrero de 2020), al último corte (30 de septiembre de 2021) se han expedido siete mil 776 cédulas infracciones a este tipo de transporte y 27 vehículos han sido retenidos.

“Es así que la Comisaría de la Policía Vial mantiene la supervisión de las vialidades con el objetivo de lograr un ordenamiento en beneficio de todas y todos”, aseguró.

Este medio de comunicación dio a conocer el martes pasado que 422 autos dieron vuelta prohibida en el cruce de Lázaro Cárdenas y Avenida López Mateos, sin la presencia de agentes de tránsito.

Ante el reclamo de los ciudadanos por la tolerancia a las infracciones viales y la ausencia de agentes, la Policía Vial se niega a transparentar el número de uniformados y patrullas en funciones.

Su argumento es que se trata de información reservada por razones de seguridad.





## Fuentes de basura

En plena Plaza Tapatía, punto al que llegan miles de turistas a conocer la Ciudad, las fuentes además de que no funcionan, también están "adornadas" con basura. Así se encuentran continuamente.



## Recién asfaltada... y ya la bachearon

MARIANA QUINTERO

Apenas la arreglaron a principio de año y ya tuvo que ser reparada.

Constantes han sido los trabajos de bacheo realizados en el tramo de Carretera a Chapala, poco después del puente peatonal de Las Liebres hasta el Parque Montenegro, confirmaron comerciantes de la zona.

En un recorrido, MURAL constató que son alrededor de una decena de baches los que han sido resanados.

Este tramo carretero formó parte de la rehabilitación anunciada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en febrero de este año y que culminó la primera quince-



Rodolfo Lasso

■ En julio terminaron los trabajos para asfaltar parte de la Carretera a Chapala y en varios puntos ya hicieron bacheo.

na de junio; abarcó del kilómetro 4+260 al 7+950.

“En lo que llevamos aquí, que son como tres meses, hemos visto que han parchado este hoyo como cinco veces”, dijo Karla Vargas, empleada de un puesto de comida ubicado justo debajo del puente

del Parque Montenegro.

“Tres semanas después (de que se retiraron los trabajadores) ya empezaron a haber baches un poquito más adelante del puente (del Parque Montenegro)”, comentó por su parte Fernando Misael, quien trabaja en una fe-

rrería de la zona.

La SCT Jalisco los calificó como baches aislados y reconoció que han realizado trabajos para taparlos, tanto en el carril central como el de baja velocidad, desde el kilómetro 5+800 al 6+200, donde previamente se había rehabilitado con una carpeta asfáltica de cinco centímetros.

Argumentó que se trató de saturación de agua en capas inferiores provocada por “lluvias atípicas”, y que debido a este problema buscarán que el próximo año se destinen recursos para la creación de un subdrenaje en la zona.

La dependencia informó que la concesionaria Ingenieros y Equipos Mecánicos, se ha hecho cargo de las reparaciones.



Pese a pruebas de inocencia, sigue encarcelado

# Cumple Franky hoy 626 días en prisión

El jalisciense está en San Luis Potosí ligado a secuestro, en penal de La Pila

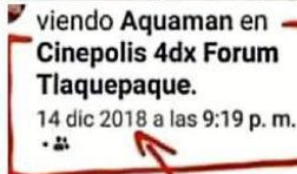
ENRIQUE OSORIO

Hoy Franky cumple 626 días en una prisión en San Luis Potosí por un secuestro en aquella Entidad que él no cometió.

No es su esposa Iris la única que afirma su inocencia, lo dicen las fotos analizadas por peritos que lo muestran con su familia en Jalisco el día del crimen, a finales de 2018; también lo ha dicho la víctima del crimen ante un juez de control, que no lo reconoce como uno de sus agresores.

Pero el proceso por el que se abrió la carpeta 1066/2018 sigue en su contra en aquella Entidad y él está en el penal de La Pila desde el 27 de enero de 2020, lejos de su esposa y sus dos hijas.

MURAL publicó a un mes de su detención que, a



■ Imágenes demuestran que Franky estaba con su familia en Jalisco.

sus 28 años, Francisco Javier Orozco Vázquez había sido capturado solo porque su nombre coincidía con el de un sospechoso del crimen, pero su descripción no era la misma.

“Están violando todas las leyes, están violando el Código Penal totalmente, porque una vez que la víctima ya manifestó que no es la persona,

en ese momento se decreta libertad.

“Los jueces, perdón, pero hacen lo que ellos quieren, sin importar los derechos que están violando. Francisco es la víctima ya, porque está siendo víctima del sistema de México”, comentó Iris.

Ella suma 626 días con su vida dividida entre sus intentos por seguir adelante con su negocio y al cuidado de sus dos niñas de 6 y 11 años, y sus viajes a San Luis Potosí para dar seguimiento al proceso penal y visitar a Franky.

“Su día a día, pues es muy pesado. Dice que él trata de levantarse lo más tarde que pueda, porque dice ‘abro los ojos y es como volver a la pesadilla, sigo aquí, otro día más’”, recordó.

La pandemia ha afectado los tiempos del proceso, pues varias audiencias fueron reagendadas debido al coronavirus. También ha padecido constantes cambios en el Poder Judicial de aquella Entidad. El caso ha

tenido siete jueces distintos.

En la más reciente audiencia, a principios de este 2021, el juez decidió que los dichos de la víctima, que señalaban a Franky como inocente, no eran sólidos porque Franky llevaba puesto un cubrebocas.

“Me gustaría hacerle un llamado directamente al Gobernador de San Luis Potosí para que me ayude con el caso. Me he intentado arrimar aquí al Gobernador de Jalisco, pero él me dice que no tiene jurisdicción allá”, emitió un mensaje para el Gobernador Ricardo Gallardo.

A veces, Iris siente que ya no puede, pero saca fuerza de sus hijas y de Franky, y sobre todo de la certeza de que él no cometió ningún delito, que es inocente.

La próxima audiencia será hasta el 16 de noviembre, en ella la familia presentará 29 pruebas, con las que pretenden demostrar que Franky es inocente, con la intención de al fin hacerlo volver a casa.

**MUNICIPIOS, ESTADO Y FEDERACIÓN**

# Mejoran operativos para inhibir robos

FRANCISCO RODRÍGUEZ

ELIZABETH RÍOS

**Un esfuerzo conjunto para bajar la incidencia en asalto a personas, vehículo y casas-habitación**

Con la reunión de seguridad que autoridades municipales, estatales y federales tuvieron este miércoles por la mañana, se acordó reforzar la estrategia de trabajo para inhibir el robo a personas, el robo a vehículo y el robo a casa habitación, informó el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro.

Con los operativos que ya se iniciaron en ciertas partes de Guadalajara en contra de motociclistas que no porten cascos ni chalecos, el munícipe detalló que se están enfocando también con el tema de robo de vehículos, donde se ha registrado más violencia y hasta privación de la libertad de los conductores.

"Se van a reforzar los aparatos de Lectura de Placa Vehiculares (LPR), los arcos de seguridad, es decir las cámaras de videovigilancia que detectan las placas de los vehículos y va a venir un esfuerzo de inversión muy importante por parte del Gobierno del Estado en ello".

Como parte de esta reunión, detalló, detectaron que los operativos implementados estos primeros días de la administración en el Centro Histórico tapatío han dado resultado pero con algunas novedades, pues si bien se ha registrado una reducción de robo a personas en la zona,



**Ya iniciaron** los operativos en el Centro Histórico de Guadalajara.

**Se van a reforzar los aparatos de Lectura de Placa Vehiculares (LPR), los arcos de seguridad, EN las cámaras de videovigilancia del C5.**

han detectado que estos delitos se han movido a otras partes de Guadalajara e incluso a otros municipios.

"Es decir, estamos replegando a las bandas de robo a personas y las estamos sacando del Centro Histórico, pero ahora

lo que estamos haciendo es cerrar filas con otros municipios y la Policía Metropolitana para ir cerrándoles el cerco en torno al robo a personas, que es junto con el robo a vehículo y a casa habitación los tres delitos principales que vamos a atacar".



# Asesinan a tres mujeres en Jalisco

**VIOLENCIA NO CESA**

En Guadalajara fue ultimada una de las víctimas y en Casimiro Castillo las dos restantes

**JUAN LEVARIO  
GUADALAJARA**

Entre los últimos minutos del martes y la madrugada de ayer, tres mujeres fueron asesinadas en distintos puntos de Jalisco. Otros tres cadáveres fueron encontrados por agentes policiales en la entidad.

Una de las mujeres fue asesinada de un disparo en la colonia Rancho Nuevo, en Guadalajara, durante las primeras horas de este miércoles.

El cadáver fue encontrado por el cruce de las calles Benigno Canto y Domingo Ramírez de Arellano. Policías de Guadalajara acudieron al sitio a atender un reporte de detonaciones de arma de fuego, pero al llegar encontraron a la víctima, de 25 a 30 años, inconsciente en el piso.

Posteriormente solicitaron la presencia de paramédicos para auxiliarla, pero éstos sólo pudieron determinar que ya no tenía signos vitales hacia las 2:40 horas de ayer.

Los agentes detectaron que la mujer tenía un impacto de proyectil de arma de fuego en cráneo y que cerca de ella quedaron tres casquillos.



ARCHIVO NTR / HM

**CUERPO.** En Rancho Nuevo, en Guadalajara, policías municipales encontraron el cadáver de una mujer.

Horas antes, en Casimiro Castillo se reportó el hallazgo de dos mujeres asesinadas. Ambas fueron ultimadas con un arma punzocortante dentro de una vivienda de la colonia José María Martínez, por la calle Morelos. Una era la propietaria del lugar y la otra su empleada doméstica.

El hallazgo fue reportado a las 23:50 horas del martes por el ministerio público, el cual dio mando y conducción para indagar el caso con el protocolo de feminicidio. Conocidos de las víctimas fueron a buscarlas al inmueble y encontraron los cuerpos, por lo que dieron aviso a la Policía para asegurar el lugar y preservar los indicios.

## MÁS VÍCTIMAS

También la noche del martes, pero en Tuxpan, fue recogido el cuerpo de un hombre junto a una brecha de la

comunidad de Los Mazos a Tuxpan.

Sus causas de muerte fueron catalogadas como desconocidas y fue trasladado a la morgue regional.

En la colonia Las Juntas, en San Pedro Tlaquepaque, un cadáver fue localizado hacia el mediodía del miércoles cerca de las vías del tren ubicadas por la calle privada San Marcos y Juan de la Barrera. Una persona que caminaba por el lugar vio el cuerpo entre las hierbas.

La víctima, un hombre de 25 a 30 años, tenía al momento de su localización medio día de evolución cadavérica y notorias marcas de heridas por golpes.

En el mismo municipio, pero por la tarde, fue encontrado el cuerpo de una persona dentro de una vivienda localizada en las cercanías del cerro del Gato.

## EN TLAJOMULCO

# Capturan a conductora por arrollar a menor

**JUAN LEVARIO  
GUADALAJARA**

La conductora de un vehículo que presuntamente arrolló y mató la mañana de ayer a una niña en Tlajomulco fue capturada. La mujer también dejó herida a la madre de la víctima.

El cuerpo de la menor, de 5 años, quedó sobre el asfalto de la carretera a Morelia. La niña sufrió severas lesiones por el atropellamiento, reportado a las 8:28 horas.

Luego del accidente, personal del C4 municipal se dedicó a revisar las cámaras de videovigilancia, mismas que detectaron al vehículo que golpeó a las mujeres y que siguió avanzando después. Posteriormente, agentes policiales interceptaron el auto, un Chrysler de color plateado, en un coto de la colonia La Tijera.

Los agentes pusieron a disposición del ministerio público a dos mujeres que lo ocupaban. La conductora, de 21 años, fue identificada como María Fernanda N.



ESPECIAL

**HALLAZGO.** El auto y la conductora fueron encontrados en un coto de La Tijera.





■ Sujetos armados despojaron a unos ciudadanos de su camioneta; la abandonaron después en la Colonia Talpita.

## Roban camioneta con bebé... la abandonan

MURAL / STAFF

Sujetos armados despojaron a unos ciudadanos de su camioneta, sin embargo, la abandonaron momentos después, ya que adentro estaba una bebé; la menor fue entregada a sus padres en buen estado de salud.

Pasadas las 23:00 horas del martes las autoridades fueron alertadas que en Rivas Guillén y Circunvalación varios empistolados robaron una Chevrolet Traverse, modelo 2010, así como privaron de la libertad a una menor de tres años de edad.

“Montamos un operativo con los diferentes cuerpos de aquí de seguridad, el escuadrón motorizado, así mismo como las unidades que se encuentran aquí en

la Colonia Talpita”, señaló un oficial de la Policía de Guadalajara.

Momentos después fue localizada la camioneta abandonada en Santa Fe e Ignacio Machaín, en la Colonia Talpita.

“Localizando la camioneta con una menor en la parte posterior del asiento, por lo que el escuadrón motorizado pidió la ambulancia.

“Se le prestaron las atenciones médicas corroborándonos que se encuentra en un excelente estado de salud”, agregó el entrevistado.

La menor fue entregada a sus padres, quienes tuvieron crisis nerviosa por los hechos, mientras que los criminales lograron escapar.

## Asesinan a tres mujeres en Jalisco

MURAL / STAFF

Tres mujeres fueron asesinadas en diferentes hechos en el Estado; uno de los casos ocurrió en Guadalajara y el otro caso fue en el Municipio de Casimiro Castillo.

Durante la madrugada de ayer fue encontrada una víctima inconsciente en Benigno Canto y Domingo Ramírez, en la Colonia Rancho Blanco, en Guadalajara.

“Arribando aquí las unidades del polígono se corrobora una femenina de aproximadamente 25 años tirada en la cinta asfáltica con líquido hemático”, señaló un oficial del Municipio.

Los paramédicos confirmaron el deceso de la muchacha.

La víctima estaba ensangrentada, pero boca abajo, por lo que no se precisaron dónde tenía las lesiones ni con que fueron ocasionadas.

Sin embargo, junto al cadáver había tres casquillos de arma corta por lo que se presume que fue ejecutada a balazos.

De los agresores no se tuvieron características, pues no hubo testigos que presenciaron los hechos.

“Los vecinos no relieren haber visto alguna persona, nada más simplemente la pura femenina ahí tirada”, añadió el oficial tapatío.

Por otra parte, durante la noche del martes hubo otras dos víctimas, pero en Casimiro Castillo.

La Fiscalía del Estado informó que las mujeres fueron localizadas cerca de las 23:50 horas del martes en una finca ubicada en la Calle Morelos, de la Colonia José María Martínez, en el municipio citado.

Una de las fallecidas era la propietaria del lugar y la otra su empleada doméstica; ambas tenían heridas producidas por arma blanca.



■ Durante la madrugada de ayer fue encontrada una mujer sin vida en la Colonia Rancho Blanco, en Guadalajara.



## COORDINARÁN BÚSQUEDAS



TANIA CASILLAS

La Comisaría de Tonalá, así como el Instituto Municipal de la Mujer, el Instituto de Alternativas para los Jóvenes, Protección Civil y la Comisión de Búsquedas de Jalisco se reunieron para acordar cómo hacer operativos de búsqueda de personas desaparecidas en el municipio.

Se espera realizar un trabajo coordinado e integral, informó la Coordinación de Seguridad y Emergencias de Tonalá. El 12 de octubre, la Comisaría

informó que, para tener resultados a corto plazo y mejorar la seguridad en general, se dividieron las 487 colonias en 50 cuadrantes y se espera contar con una patrulla en cada uno de ellos al finalizar este año.

“Lo que buscamos desde el momento que asumimos en el cargo, es la coordinación con los tres niveles de gobierno, garantizar, procurar que las personas se sientan seguras en todo momento”, prometió el Comisario de Tonalá, Víctor Jesús Aceves Jiménez.



## Muere niña atropellada

Una niña perdió la vida y su madre resultó gravemente herida luego de ser arrolladas por la conductora de un vehículo a unos 200 metros de un puente peatonal en la Carretera Morelia a Guadalajara, a la altura de la gasolinera de Las Cuatas, en Tlajomulco. La conductora fue alcanzada en La Tijera.

mural.com.mx/comunidad

# JUSTICIA

JUEVES 14 / OCT. / 2021 / justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

En GDL, insultar a servidores públicos cuando estén ejercicio de sus funciones amerita una multa de hasta \$2 mil 240.

EnCorto

### HALLAN CUERPO EN VÍAS

A un costado de las vías del tren y con varias marcas de golpes fue encontrado el cadáver de un hombre la tarde de ayer en Juan de la Barrera y 15 de Mayo, en la Colonia Las Juntas, en Tlaquepaque; el hallazgo se registró a unos kilómetros de dónde han habido multihomicidios en días anteriores. **Staff**



### VE CUANDO ROBAN SU CAMIONETA

Justo cuando salía de su casa, un vecino de la Colonia Vallarta San Jorge, en Guadalajara, descubrió que se estaban robando su Volkswagen Saveiro, llamó a policías y estos la recuperaron. Alexis, de 23 años, fue arrestado en la Calle Polibio, entre Arisotéles y la Av. México y se le aseguró una llave "chorla". **Staff**

### RESCATAN A PUERCO EN LA CALLE

Luego de que se reportó que deambulaba por la Avenida Lázaro Cárdenas, cerca de López Mateos, un puerco fue rescatado por Bomberos de Guadalajara durante la mañana de ayer. El animal está bien de salud y, desde Chapalita, fue llevado a una base de protección civil a espera de que su dueño lo reclame. **Staff**

# Quitan arrestos como correctivo

Comisario de GDL afirma que buscará reformar reglamento de la Policía tapatía

TANIA CASILLAS

No traer gorra, entregar las patrullas sucias, haber usado el celular al manejar, faltar o salirse de su recorrido, le costaba a los policías de Guadalajara entre 6 y 36 horas de su libertad, pues así eran castigados y eso afecta su salud mental, reconoció el Comisario de Guadalajara, Juan Pablo Hernández.

Por eso se buscará reformar el reglamento y eliminar la permanencia extra como correctivo.

“Ya no va a haber boletas de arresto con permanencia en base. Sí seguirán existiendo los correctivos disciplinarios porque esos son reglamento, el cual nos rige y regula nuestra conducta como oficiales de policía, pero estas



El Comisario de Guadalajara eliminó los horarios de 24 horas de trabajo, porque los elementos sufrirían cansancio extremo.

sanciones serán meramente administrativas”, prometió.

Explicó que las faltas serán acumulables y afectarán la carrera de los oficiales, pero hacerlos quedarse en su base después de su turno es “excesivo”.

“De por sí ya tienen un estrés laboral importante por

la propia dinámica de sus funciones y todavía hay que agregar que no puedan ir a su casa a asearse, a comer, a convivir con su familia”, abundó.

Por ejemplo, cuando faltan, además del descuento correspondiente se les hará una amonestación porque al dejar su puesto afectan el

estado de fuerza que cuida a los ciudadanos.

Asimismo, eliminó los horarios de 24 horas de trabajo, porque los elementos sufrirían cansancio extremo.

“Humanamente es imposible rendir y más en el trabajo de policía que requiere de mucha concentración para la toma de decisiones (...) de momento los horarios de trabajo serán de 8 horas o 12 horas únicamente, para elementos operativos”, abundó.

También existe un proyecto para que tengan una consulta psicológica por lo menos dos veces al año.

Actualmente la Comisaría tiene 2 psicólogos para atender las necesidades de los oficiales, pero se buscarán convenios con universidades para tener hasta 8 profesionales disponibles.

MURAL publicó que los policías no solo sufren estrés laboral por cuidar a la ciudadanía sino, por las exigencias laborales.





La joven fue atacada en la colonia Rancho Nuevo durante la madrugada del miércoles. JUAN CARLOS MUNGUÍA

## Mujer es asesinada a balazos en Guadalajara

**Violencia.** Un cuerpo fue encontrado a un costado de las vías del tren; rescatan a un hombre privado de su libertad

JUAN CARLOS MUNGUÍA  
GUADALAJARA

Una joven fue asesinada a balazos durante la madrugada de ayer en la colonia Rancho Nuevo, en el municipio de Guadalajara. La víctima tenía aproximadamente 25 años de edad.

De acuerdo con las autoridades, vecinos reportaron detonaciones de arma de fuego en el cruce de las calles Benigno Canto y Domingo Ramírez. Policías municipales acudieron al lugar y encontraron a la mujer inconsciente, por lo que pidieron apoyo a Servicios Médicos

Y ADEMÁS

### Muere menor atropellada

Una menor de edad murió atropellada cuando intentó cruzar la carretera Morelia-Guadalajara, a la altura del Circuito Metropolitano Sur en Tlajomulco de Zúñiga, junto a una mujer de 35 años, la cual resultó herida de gravedad.

Municipales.

Paramédicos de la Cruz Verde confirmaron el deceso de la joven que presentaba heridas de bala en diversas partes del cuerpo.

La zona fue acordonada por parte de elementos tapatíos para la preservación de los indicios, entre ellos casquillos de arma corta. Agentes de la Fiscalía del Estado comenzaron las indagatorias bajo el protocolo de feminicidio.

En otro hecho, policías estatales llegaron como primeros respondientes tras reportarse

el hallazgo de un cuerpo a un costado de las vías del tren en San Pedro Tlaquepaque. El cadáver, que tenía una playera negra sobre el rostro, estaba en la avenida Juan de la Barrera, entre las calles San Mateo y San Marcos.

Técnicos en urgencias médicas señalaron que el occiso aparentaba entre 30 y 35 años, y presentaba huellas de violencia.

### Privado de la libertad

Oficiales municipales de Tlajomulco de Zúñiga rescataron a un hombre que estaba privado de su libertad en un domicilio de la colonia Lomas del Mirador. Las autoridades fueron alertadas a través del número de emergencias 911 sobre un sujeto plagiado en la vivienda.

Unidades de la Comisaría de Seguridad Pública arribaron al lugar y entraron al inmueble, donde hallaron a una persona atada junto a quien lo mantenía en cautiverio, el cual fue detenido.

La Fiscalía del Estado lleva a cabo las indagatorias correspondientes. ■

## Revisarán sentencia de Joao Maleck

JUAN CARLOS MUNGUÍA  
GUADALAJARA

La sentencia al futbolista Joao Maleck, por su responsabilidad en la muerte de una pareja en un accidente automovilístico en 2018, será revisada luego de una nueva audiencia; la condena es de tres años, ocho meses y 15 días de prisión.

Después de llevarse a cabo la apelación en contra de la sentencia, la defensa de la mamá de María Fernanda Peña, Martha Álvarez-Ugena, no logró que se realizara la audiencia y apelación de agravios que marca el 476 del Código Nacional de Procedimientos Penales, por lo que se inconformaron e interpusieron un amparo.

La resolución del Tribunal Federal de Amparo fue en el sentido de que se tiene que celebrar esa audiencia donde los tres magistrados de la máxima Sala del Supremo Tribunal de Justicia escuchen a ambas partes con relación a sus agravios.

## El futbolista fue condenado por el accidente en el que murió una pareja

Anuar García Gutiérrez, abogado que representa la sociedad jurídica en el caso en contra del jugador, mencionó que buscan justicia para las víctimas tras el percance en el que murió la joven y su esposo Alejandro Castro.

"En esos agravios lo único que nosotros vamos a señalar es que una pena de tres años, ocho meses y 15 días para una persona que manejaba alcoholizada, a exceso de velocidad y que privó de la vida a dos personas es extremadamente baja; lo que queremos marcar es un parteaguas para Jalisco en el sentido de que quien maneja en estado de ebriedad, a alta velocidad y priva de la vida de cualquier persona, pues debe de estar en prisión un largo tiempo", expresó.

Indicó que la madre de María Fernanda "está contenta por el hecho de que un tribunal federal viene a establecer las reglas del juego a los tribunales locales".

En un aproximado de 10 días hábiles, después de que salió la resolución por parte del Tribunal Federal de Amparo, se podrá tener la fecha para la siguiente audiencia. ■

## Roban camioneta con niña a bordo

JUAN CARLOS MUNGUÍA  
GUADALAJARA

Una camioneta fue robada con lujo de violencia con una niña de tres años en su interior en Guadalajara; los delincuentes abandonaron el vehículo con la menor sana y salva.

El hecho ocurrió en el cruce de las avenidas Rivas Guillén y Circunvalación, en la colonia Circunvalación Oblatos, donde sujetos armados amagaron a una pareja que se dirigía a su casa luego

de asistir a una reunión familiar.

Los adultos fueron bajados del vehículo a la fuerza, luego los delincuentes abordaron al unidad y huyeron a toda velocidad, sin embargo, aparentemente, al percatarse de la presencia de la niña en el asiento trasero de la camioneta detuvieron la marcha y abandonaron el vehículo en la colonia Talpita.

La Comisaría de Seguridad Pública de Guadalajara fue alertada sobre el delito y se montó

un operativo en la zona, con el que lograron recuperar la camioneta con la menor intacta entre las calles Santa Fe e Ignacio Machain.

### Intentan robar a policía

Un elemento de la Secretaría de Seguridad Pública estatal, del grupo Ateneas, fue víctima de un intento de robo de su automóvil entre las calles Amado Camarena y Esther Tapia, en la colonia Beatriz Hernández, en la Perla Tapatía.



**EDGAR FLORES****GUADALAJARA**

Los panteones de Mezquitán y Guadalajara, en la Perla Tapatía, no están exentos de robos.

Así lo reportaron tanto usuarios de redes sociales como ciudadanos, quienes denunciaron que en ambos sitios se han robado imágenes sacras de yeso y aluminio, remaches y agarraderas, y hasta floreros.

La señora Guadalupe notó la situación en la cripta de su padre, ubicada en el cementerio Guadalajara.

“Cuando detectamos que se estaban robando las agarraderas de la tumba y un Cristo que estaba en la parte superior de la cripta, nos llamó la atención. Empezamos a venir cada semana y notamos que, en sólo cinco días, ya se habían robado más cosas”, lamentó la mujer, quien agregó que tumbas aledañas a la de su padre también fueron objeto de robos.

NTR realizó ayer un recorrido por ambos panteones y detectó que a decenas de tumbas les falta algún accesorio.

Tras los reportes llegados a este medio, NTR consultó al Ayuntamiento de Guadalajara para conocer una postura; sin embargo, hasta el



JORGE ALBERTO MENDOZA

**ATRACOS.** A varias tumbas de ambos panteones les falta algún accesorio.

## EN MEZQUITÁN Y EL GUADALAJARA

# Reportan robos en panteones tapatíos

cierre de esta edición no se obtuvo una respuesta.

Finalmente, los denunciantes

exigieron que el Municipio brinde mayor vigilancia a los cementerios de la ciudad.

# Coordinación entre el Escudo Urbano C5 y dependencias de seguridad, recuperan 151 vehículos en septiembre

**Redacción**  
Crónica Jalisco

Como parte de los trabajos de coordinación entre las distintas dependencias de seguridad en el AMG, la infraestructura tecnológica del Escudo Urbano C5 permitió, durante el mes de septiembre, la recuperación de 151 vehículos que contaban con reporte a las líneas de emergencia del 9-1-1.

Estas acciones fueron posibles gracias al uso de la tecnología que, a través de los lectores de placas, así como de las labores de videovigilancia que personal de monitoreo realiza todos los días, generaron resultados positivos para la estrategia de seguridad que se implementa en la ciudad.

Del total de unidades recupe-



radas, 115 vehículos fueron detectadas por medio del sistema de lectura de placas, que, al contar con un sistema de alertamiento, activa un protocolo de video-

vigilancia estratégica dentro de la sala operativa del Escudo Urbano C5, generando en cada uno de los servicios un seguimiento en tiempo real por medio de las cámaras

de videovigilancia, lo que permite trazar cercos virtuales para proporcionar al personal en campo de las distintas corporaciones de seguridad la mayor información

posible para su aseguramiento.

Otra de las modalidades de recuperación se da gracias al intercambio de información que se mantiene por medio del convenio de colaboración existente con la Asociación Nacional de Empresas de Rastreo y Protección Vehicular (ANERPV), mismo que permitió recuperar 17 vehículos, identificando su ubicación en tiempo real y estableciendo un despliegue operativo apoyado a través del canal de radiocomunicación estatal y de videovigilancia reactiva, lo que derivó en el aseguramiento de cada una de las unidades.

Finalmente, 19 vehículos más fueron detectados por medio de labores de videovigilancia, cuya ubicación fue reportada vía radiocomunicación a las distintas corporaciones de seguridad, lográndose el aseguramiento de la unidad en cada uno de los servicios.

Con estas acciones el Escudo Urbano C5 refrenda su compromiso de coadyuvar en la estrategia de seguridad por medio de su infraestructura, videovigilancia y radiocomunicación, así como con la Línea de Emergencias 911, de denuncia anónima 089 y LOCATEL: 33 31 34 49, disponibles los 365 días del año, las 24 horas del día.